FRANQUEO CONCERTADO 24/43
Año XIV nº 147

MAYO 2005

# Campo Regional

ASAJA Castilla y León

C/ Hípica 1, entreplanta · 47007 Valladolid · Tfno: 983 472 350

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

## SUMARIO

**6**
OTRA VEZ CONTRA LA POLÍTICA DE CONFEDERACIÓN

**8**
LLEGA LA NORMA SOBRE EL PAGO ÚNICO DE LA PAC

**11**
APROBADA LA REGULARIZACIÓN DE GRANJAS

**15-17**
LA FORMACIÓN PROFESIONAL, UNA GARANTÍA

**23**
RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA EN ASAJA-SORIA

# A un paso del desastre

## Faltan pastos y la cosecha peligra por la escasez de lluvia

Las últimas lluvias de mayo animaron algo los necesitados campos de la región, pero el agua continuaba siendo insuficiente para sacar adelante una de las temporadas más complicadas que se han vivido en las últimas décadas, especialmente en la mitad sur del país.

Por el momento, las previsiones no están nada claras. A mediados de mayo se hablaba de una reducción del 25 por ciento en la cosecha española, quedando en 18 millones de toneladas; una semana después, los comerciantes, poco sospechosos de inflar cifras, apuntaban 13 millones de toneladas, que podían ser 11 si no llovía en nuestra Comunidad Autónoma. Por su parte, el consejero de Agricultura, José Valín, aventuró que, a mediados de mayo, ya se habían perdido 200.000 hectáreas de cereal, y que un millón más estaba en una situación muy grave por la sequía.

Desde Castilla y León, ASAJA ha pedido que no se olvide a nuestra región, puesto que las pérdidas son ya un hecho para los ganaderos, ahogados por los costes de alimentación de sus cabañas, y pueden serlo también para los agricultores en pocos días.

PÁG. 6

# Un presidente para una organización unida

## Barato, reelegido como líder de ASAJA

Pedro Barato ha sido reelegido presidente de nuestra organización para liderar una nueva etapa durante los próximos cuatro años. Para ASAJA de Castilla y León, la unidad demostrada por nuestra OPA en la reciente Asamblea es encomiable, "especialmente en estos tiempos, en los que la desunión parece predominar en otras organizaciones".

En un momento crítico para el campo, con numerosos frentes abiertos (costes de producción, gasóleo y fertilizantes, por las nubes; inminente reforma para el sector remolachero-azucarero; la paulatina y negativa reforma de la PAC, plena de recortes; el reciente plan de reestructuración lácteo...), ASAJA de Castilla y León apuesta decididamente por la defensa de los verdaderos intereses de los profesionales de la agricultura y la ganadería. "Sabemos que son malos tiempos para la independencia, cuando los políticos sólo desean un sector apesebrado y dispuesto a firmar acuerdos ridículos, pero ASAJA no está dispuesta a relajarse ni bajar la guardia, porque está en juego la dignidad del sector", subraya la OPA.

La presencia de dos representantes de Castilla y León en el Comité Ejecutivo Nacional, Donaciano Dujo y Lino Rodríguez, demuestra el gran peso de nuestra Comunidad Autónoma en la organización agraria puntera de nuestro país.

PÁG. 7

# Un nuevo varapalo para la remolacha

El resultado del Panel solicitado por Brasil, Australia y Tailandia contra el actual régimen del azúcar de la Unión Europea ha resultado contrario a los intereses europeos. Y ASAJA se teme que la Comisión pueda poner la decisión como excusa para ejecutar una dura reforma de la OCM del sector.

La Comisión Europea lamentó el dictamen y que la OMC no hubiera tenido en cuenta sus argumentos; no obstante, declaró que cumplirá con las reglas y lo tendrá en cuenta en la nueva OCM del azúcar.

El informe es sumamente peligroso para el futuro del sector remolachero, ya que la prohibición que la OMC establece contra las exportaciones de azúcar de la UE le da argumentos a la comisaria Fischer para proponer o una disminución de cuota en Europa superior a los 2,8 millones de toneladas prevista por Fischer o una rebaja de precios tan fuerte que la producción cayera por si sola al margen de las cuotas y que ya no sería preciso bajar.

La insistencia de la comisaria en que "algunos países tendrán que dejar la producción de remolacha a favor de los más competitivos" representa un desprecio total por lo establecido en el Tratado de Roma sobre la Política Agrícola de la UE y que también está recogido íntegramente en el texto de la futura Constitución europea. Teniendo en cuenta que el próximo 22 de junio la comisaria presentará su propuesta, sólo queda decir que un año más el verano se presenta "calentito" para el sector.

PÁG. 11

**Lo mejor para el profesional: DESACOPLAMIENTO TOTAL. ¡ASAJA sí que se atreve a decirlo!**

# EDITORIAL

**José Antonio Turrado***

## *Y Espinosa acabó con la sequía*

En España había sequía hasta hace unos días, es más, apuntaba ya problemas en Castilla y León en determinadas zonas cerealistas y en los pastos y forrajes que aprovecha nuestro ganado extensivo, problemas estos en nuestra región que se irá acrecentando en los próximos días si no nos soplan borrascas más favorables. Pero digo lo de había sequía, porque con el acuerdo que una vez más firmaron los palmeros del Gobierno, todo el problema quedó solucionado. Bastó una firma con todo el boato de la ministra Espinosa con la Confederación de Cooperativas (otra vez Ricardo Martín), la Upa y la Coag, para que quedasen todos los problemas solucionados: el Gobierno resarcirá a agricultores y ganaderos de los daños catastróficos que se viven en nuestro país por falta de agua.

Esto es así, y conviene recordarlo. Pero como hay otra realidad muy distinta, ASAJA tiene que seguir reclamando medidas políticas que atiendan las necesidades profesionales españoles y castellano leoneses. En Castilla y León, a efectos de las cosechas de cereales de invierno, siempre hay sequía. No haber sequía sería conseguir producciones estables entre 6.000 y 9.000 kilos por hectárea, sin regar, como se consiguen en centro Europa. Aquí cuando decimos que no hay sequía conseguimos 4.000 kilos, lo que quiere decir que también ha llovido poco, cuando decimos que el tiempo nos trata regular conseguimos 3.000 kilos, cuando nos trata mal menos de 2.000, y algunos años el desastre es tan grande que no merece la pena meter la cosechadora. Por tanto tenemos un mal endémico que tenemos que afrontar con soluciones posibles, y a poder ser anticipándonos a los acontecimientos.

Para empezar, Castilla y León, que si algo tiene es recursos hidráulicos, tiene que ser a corto plazo beneficiaria de una política de regadíos ambiciosa, con visión a medio y largo plazo, que permita asegurar cosechas, diversificar producciones, y aumentar la productividad de las explotaciones, a la vez que contribuir de forma decisiva a frenar la sangría de despoblamiento que se está viviendo en el medio rural. Y a todo esto, la respuesta que estamos viendo del Gobierno actual es la de cuestionar obras aprobadas en etapas anteriores, seguir con recetas heredadas que se ha demostrado que no funcionan, y continuar dilatando en el tiempo las pocas inversiones que se están afrontando.

Otra política fundamental para afrontar la sequía es la de los seguros agrarios. Pero cada gobierno que llega fracasa en el empeño de hacer del seguro agrario una herramienta eficaz de sostenimiento de rentas ante adversidades climáticas o riesgos incontrolables en cultivos y ganado. Y si bien es cierto que hay líneas de seguro para cubrir la mayoría de cultivos y sus contingencias, no es menos cierto que unas veces por caros, otras por sus escasas coberturas, otras por ambas cuestiones, y en no pocas por las consecuencias de la letra pequeña, los seguros agrarios no resultan atractivos para los profesionales del sector, y por tanto se suscriben por una minoría de agricultores y ganaderos. Campo tiene aquí el actual Gobierno para desarrollar unos seguros agrarios eficaces, subvencionados con dinero público, que respondan a las necesidades de un sector que depende tanto del clima, y más en un país seco como es España.

La reforma de la PAC, con lo mucho malo, también ha traído algo bueno para situaciones como estas: el desacoplamiento de las ayudas. Y es que en regiones como la nuestra, años como este se pone de manifiesto que hay mucha superficie que no se puede sembrar de cereal, que hay otra mucha que es bueno que se quede cada segundo año de barbecho, y hay otra por el contrario en la que se asegura al menos que se van a cubrir los costes venga el año como venga. Por eso sería bueno un desacoplamiento total de las ayudas, que ASAJA sigue reclamando y que han negado el resto de organizaciones y sobre todo el Ministerio de Agricultura. Con las ayudas desacopladas, estaría asegurada una renta pasase lo que pasase, y de entrada se evitarían costes de producción en sembrar superficies que la mayoría de los años no garantizan una mínima cosecha. En regiones pobres, en regiones escasas como la nuestra, donde el tiempo nos suele jugar malas pasadas, el desacoplamiento total de las ayudas es una herramienta de gran utilidad, por eso seguimos reivindicándolo.

Y por último, ante situaciones de sequía o de daños excepcionales en general, hace falta políticos sensibles y administraciones al servicio del ciudadano. Hace falta dinero y apoyos al sector, pero dinero y medidas de verdad y no propaganda política. Y hace falta al menos, que el Gobierno de España sepa negociar en Bruselas y pedir aquello a lo que por los reglamentos y las decisiones políticas tenemos derecho. Y es que ha sido todo un bochorno que ante una situación dramática de pérdidas por sequía, algún comisario haya tenido que recordar desde Bruselas que la ministra Elena Espinosa no había informado de la situación y mucho menos pedido apoyos. Será porque después de haber firmado el convenio con la Upa, la Coag y las Cooperativas (Urcacyl), en España ya no hay sequía.

*SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

# HUMOR

**por Juárez**




**Campo Regional**

**Director**
Donaciano Dujo

**Director Ejecutivo**
José Antonio Turrado

**Asesores Técnicos**
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villayandre

**Jefa de Redacción**
Teresa Sanz Nieto

**Colaboradores**
Marta Coloma, José Mª Llorente, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, José Ángel Juez, Jesús Guerrero, Mª José L. Cerezo, Javier Ruiz Nalda

**Consejo de Redacción**
Leoncio Asensio, Vicente Calzada, Santiago Carretón, Vicente de la Peña, Lino Rodríguez, Manuel Martín, Donaciano Dujo, Marino Fernández, Guzmán Bayón

**Diseño y Maquetación:**
Arcadio Mardomingo Paniagua

**Publicidad:**
Alicia Sánchez Calvo
Tfno: 606 562 357

**Edita**
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfno: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporeg@infonegocio.com

**Imprime**
Talleres del Diario de León

**Tirada**
30.000 ejemplares mensuales

**Distribución**
Enviado por correo gratuitamente

**D.L.:VA-715/91**

**LA PUBLICACIÓN NO SE RESPONSABILIZA DEL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR SUS AUTORES.**

## Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

**Ávila**
Plaza del Salvador, 4
05200 Arévalo (Ávila)
Tel: 920 302 317 - Fax: 920 302 350

**Burgos**
Avda, Castilla y León, 32 bajo
C.P. 09006 - Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438
- ARANDA DE DUERO
C/ Espolón, 6
C.P. 09400 - Tel: 947 500 155
- VILLARCAYO
C/ Alejandro Rodríguez Valcárcel, 2
C.P. 09550 - Tel: 615 685 959

**León**
Paseo de Salamanca, 1 bajo
C.P. 24009 - Tel: 987 245 231
Fax: 987 876 012
- LA BAÑEZA
Plaza Romero Robledo, 3
C.P. 24750 - Tel: 987 640 827
- EL BIERZO
C/ Batalla de Lepanto, 8
C.P. 24400 - Tel: 987 456 157
- SAHAGÚN
Herrería, 2 - C.P. 24320
Tel: 987 780 781
- VALENCIA DE DON JUAN
Federico García Lorca, 11
C.P. 24200 - Tel: 987 751 511

**Palencia**
Felipe Prieto, 8. Plaza Bigar Centro
C.P. 34001- Tel: 979 752 344
Fax: 979 745 159
- SALDAÑA
Huertas, 1 - entreplanta - C.P. 34100
Tel: 979 890 801
- AGUILAR DE CAMPOO
Paseo Cascajera, 1 - C.P. 34800
Tel: 979 123 913
- CERVERA DE PISUERGA
Cantarranas, 11 - 1ºB - C.P. 34840
Tel: 979 870 361
- HERRERA DE PISUERGA
Eusebio Salvador, 3 - C.P. 34406
Tel: 979 130 090

**Salamanca**
Avda. La Salle, 131-135 - C.P. 37008
Tel: 923 190 720 - Fax: 923 190 872
- CIUDAD RODRIGO
Ctra. de Cáceres, 81-1.º (frente a Unidad Veterinaria) - C.P. 37500
- VITIGUDINO
Plaza del Mercado, 5-bajo - C.P. 37210
Tel: 923 500 057

**Segovia**
Ctra. de Arévalo km.5
40196 Zamarramala (Segovia)
Tels: 921 430 657, 921 430 708
Fax: 921 440 410
- AGUILAFUENTE
Ctra. de Lastras de Cuéllar
C.P. 40340. Tel: 921 572 057
- CAMPO DE SAN PEDRO
Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P. 40551 - Tel: 921 556 373
- CUÉLLAR
Avda. Valladolid, 9 - 1ºB - C.P. 40200
Tel: 921 141 562

**Soria**
C/ San Juan de Rabanera, 3 bajo
C.P. 42002
Tel: 975 228 539 - Fax: 975 228 645
- ALMAZÁN
Ronda San Francisco, 7
Tel: 975 310 480
- SAN ESTEBAN DE GORMAZ
Avda. de Valladolid, 95 bajo
Tel: 975 351 098
- GÓMARA
Pza. Mayor - C.P. 42120
Tel: 975 380 386
- BERLANGA DE DUERO
Urbano Martínez s/n - C.P. 42360
Tel: 975 343 584

**Valladolid**
Plaza de Madrid, 4-3ª - C.P. 47001
Tels: 983 203 371. Fax: 983 391 511
- MEDINA DEL CAMPO
Pza. de la Rinconada, 4 bajo
C.P. 47400 - Tel: 983 804 815
- PEÑAFIEL
Calle del Donante, 1 - C.P. 47300
Tel: 983 881 289
- MEDINA DE RIOSECO
Soportales del Carbón, 16 (esquina calle Castillo) C.P. 47800
Tel: 983 701 091

**Zamora**
Santa Ana, 5 entreplanta - C.P. 49002
Tel y fax: 980 532 154
- BENAVENTE
Portillo de San Andrés, 19, local B
C.P. 49600 - Tel: 980 633 158
- TORO
C/ Abrazamozas, 11 - C.P. 49800
Tel: 980 692 968
- FUENTELAPEÑA
Oficinas Cámara Agraria - C.P. 49410
Tel: 980 605 078
- ALCAÑICES
San Francisco s/n - C.P. 49500
Tel: 610 524 793
- EL PUENTE DE SANABRIA
Plaza del Puente s/n - C.P. 49350
Tel: 610 524 793

# CARTA DEL PRESIDENTE

## *El campo necesita unidad*

**Donaciano Dujo Caminero**
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

El pasado 19 de mayo ASAJA nacional celebró su Asamblea General Extraordinaria en la cual fueron reelegidos los miembros del Comité Ejecutivo que durante los pasados cuatros años ha dirigido esta asociación. Tanto en la anterior legislatura como en esta que iniciamos, nuestro presidente nacional Pedro Barato Trigueros intenta es tener en el Comité Ejecutivo bien representados todos los sectores y comunidades autónomas, otorgando a cada una el peso que se merece. Así, Castilla y León –máxima representante del modelo de agricultura continental en nuestro país, y potencia ganadera– tiene una vicepresidencia y una vocalía. Nuestra organización regional es una de las más reivindicativas, siempre dispuesta a dar un paso adelante cuando hay que denunciar situaciones injustas para el sector agroganadero. Nunca nos ha temblado la voz ni la protesta, sea contra gobiernos de un signo u otro, industrias u otros colectivos, y he de decir que en esta lucha siempre hemos contado con el apoyo y respeto de nuestro presidente nacional.

Bajo el signo de la profesionalidad y la unidad, que diferencia claramente a esta del panorama sindical que desgraciadamente atraviesan otras organizaciones, ASAJA marcó la línea a seguir en los próximos años, que desde luego pasa por la defensa, tanto en el ámbito europeo, nacional, como autonómico, de un futuro digno para los agricultores y ganaderos de este país.

Son muchos los problemas en los que ahora estamos inmersos, tanto climáticos como políticos. Quizás esta campaña agrícola sea una de las peores en cuanto a resultados económicos que hayamos conocido los actuales agricultores, tanto por las pésimas previsiones de cosecha, como por los costes elevados de producción que estos

años hemos tenido, principalmente el gasóleo y los fertilizantes. Todo ello acompañado por una racanería del Ministerio de Agricultura inexplicable y no conocida, ahora sí, con el beneplácito de Coag, UPA y CCAE.

En el ámbito político no tenemos un tiempo favorable y las últimas noticias recibidas desde la Unión Europea dejan vislumbrar un panorama polémico para los próximos meses. Si cuando el comisario Fischler presentó la reforma de la OCM del azúcar estuvimos totalmente en contra de ella, considerando el varapalo económico que supondría para este país y en especial para Castilla y León, las nuevas informaciones de la actual comisaria de Agricultura avanzan más en la bajada de los precios. Lo que

> *"Además de talante y diplomacia, exigimos resultados a Zapatero"*

significaría una catástrofe económica sin precedentes para Castilla y León.

Ya dijimos entonces que ésta no era una cuestión menor y que debía ser el presidente del gobierno quien debía dar el puñetazo en la mesa europea para no permitir tal situación. Pero ahora se cruza en el presupuesto comunitario, un fondo común para los 25 miembros de la UE, la falta de presupuesto para aquellos países que se han incorporado. No podemos olvidar que España es la segunda preceptora de fondos europeos y que cualquier recorte presupuestario o cualquier cofinanciación en la que participara bien el estado miembro o la comunidad autónoma significaría la reducción de los pagos compensatorios que en estos momentos cobramos.

Dos cuestiones de vital importancia en las cuales el presidente del gobierno tendrá que hacer valer su amistad con sus colegas europeos, su talante y diplomacia; los agricultores castellanos y leoneses le exigimos, sobre todo, resultados positivos.

Como casi siempre en este sector sale más perjudicado quien más trabaja y desgraciadamente los últimos acontecimientos así lo demuestran. Ahí está la expropiación del señor Moraleda en cuota láctea, acompañada por la bajada de precios que las multinacionales lácteas han "recetado". Precisamente los ganaderos de vacuno y ovino, que no tienen fiestas ni descanso, son los más perjudicados. Desde ASAJA, exigimos que se apoye a estas explotaciones, cientos de familias de esta región dependen de ello. También la sociedad española necesita que nuestro sector ganadero le siga proporcionando productos de calidad con las máximas garantías y a buen precio, y eso pasa por unas medidas económicas específicas de apoyo, que permita recuperar el espíritu emprendedor a estos profesionales.

Similar apoyo precisa el regadío, el mejor seguro para la agricultura. Siempre hemos apostado por cambiar los secanos pobres de nuestra meseta por regadíos fértiles, y por la mejora de los ya existentes. Difícil lo tenemos en estos tiempos, en los que desde la ministra de medio ambiente pasando por la presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero lejos de ser un apoyo son un obstáculo, y hechos recientes como la rebaja de cuota de Castrovido o la paralización de las obras del Plan Hidrológico Nacional lo demuestran.

Pero no nos desanimamos, nuestras demandas para los agricultores, para los ganaderos, no cesan. Bajo la bandera de la unidad, la independencia y la profesionalidad, todos los hombres y mujeres de ASAJA, conjuntamente con sus órganos directivos, seguiremos luchando, tanto en las reuniones como en la calle, para demostrar a la sociedad y los distintos gobiernos que nuestro quehacer diario es vital económicamente y socialmente para todos los españoles.

# *El engaño de las rebajas en la concentración parcelaria*

**Manuel Fuentes***

El Grupo Socialista presentó en el mes de enero de 2004 una proposición de ley en las Cortes de Castilla y León para modificar la Ley 14/1990 de Concentración Parcelaria. Esta iniciativa, acordada con las Organizaciones Agrarias ASAJA, UPA y COAG, proponía una reducción de lo que están pagando los agricultores por las obras complementarias de concentración parcelaria, especialmente las relacionadas con la modernización de regadíos.

En estos momentos, los agricultores pagan el 60% del coste total de las obras complementarias, y el pago se produce en un período de 10 ó 15 años a un 4% de interés. En la propuesta se pedía una rebaja del 60 al 50 % del coste total de las obras complementarias, un aumento a 40 años del período de pago y una reducción de los intereses al 2%. En total, la propuesta suponía una reducción del 15% de lo que pagan hoy los agricultores, así como mayores facilidades de pago.

El Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el 24 de mayo de 2004 aceptó por unanimidad tomar en consideración esa iniciativa socialista y se anunció que los agricultores disfrutarían de esa importante reducción en sus aportaciones. Sin embargo, el Partido Popular ralentizó durante más de un año el trámite parlamentario de aprobación del correspondiente proyecto de ley, hasta que en el Pleno de las Cortes celebrado el 12 de abril de 2005 se aprobó un proyecto de ley que en nada se parece a la propuesta presentada por el Grupo Socialista y pactada con las organizaciones agrarias.

Con los únicos votos del Partido Popular, se ha aprobado una modificación de los artículos 83 y 84 de la Ley de Concentración Parcelaria que supondrá:

**1.** Que los agricultores seguirán pagando el 60% del coste total de las obras de concentración parcelaria.

**2.** Que se aumenta el período de pago de 20 a 25 años.

**3.** Que se rebaja el tipo de interés a pagar del 4% al 2%.

Analizando las ventajas que supone para los agricultores ese cambio, se puede decir que el único cambio positivo es la rebaja de los intereses al 2%, porque la ampliación del período de pago hasta 25 años, aunque parece ventaja, no lo será, ya que ahora la ley permite el pago en un período de 20 años y en los 14 años de aplicación de la ley en Castilla y León nunca se han beneficiado los agricultores de ese período, y están siendo obligados a pagar en períodos de 15 años, en el mejor de los casos.

En definitiva, la Junta de Castilla y León ha incumplido sus promesas en un asunto que es de su exclusiva competencia, que incide de manera directa en la mejora y modernización de las estructuras agrarias y en frenar la despoblación. Además, la Junta ha rechazado una propuesta del Grupo Parlamentario Socialista apoyada por todo el sector, y ha convertido una mejora importante en unas reducidas rebajas de enero.

Después de 18 años de gobiernos del Partido Popular, Castilla y León tiene pendientes de concentrar o reconcentrar un millón de hectáreas, 150 mil ligadas a modernización de regadíos, y los agricultores seguirán pagando el 60 por ciento del coste total de las obras de concentración parcelaria.

Suspenso claro para los señores Herrera y Valín.

* PORTAVOZ SOCIALISTA DE AGRICULTURA EN LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

# LA CRIBA

## *Sequía, coartada para todos los fracasos*

**Celedonio Sanz Gil***

La sequía se ha convertido en el gran demonio del campo español que arrasa con todo, ¡todo!, no sólo con las cosechas. Para algunos, que ni siembran ni cosechan ni cuidan al ganado directamente, puede pasar de ser la gran amenaza a ser la gran coartada que enmascare y justifique todos los fracasos.

El primer fracaso que pone en evidencia la sequía es de los seguros agrarios. La teoría dice que suscribiendo el seguro los productores tendrían ya asegurado una renta mínima a pesar de las adversidades que pudieran acontecer a sus cultivos, y el buque insignia de estos planes era el Seguro Integral de Cereales.

La realidad es que dos décadas después de su implantación, con nuevas líneas que se crean cada año, el Plan de Seguros Agrarios no convence a nadie. Las aseguradoras insisten en que tienen pérdidas siempre, sea el año bueno o sea el año malo. Los productores no quieren ni ver estos seguros, aunque en algunos casos están obligados a suscribirlos, les consideran caros y con un funcionamiento nefasto.

Yo, por experiencia personal, puedo asegurar que los gastos ocasionados tras un siniestro pueden superar en mucho a la prima cobrada. Hay que pasar los partes del seguro, esperar al señor perito, volver a llamar, seguir esperando y, a todo esto, guardar las pruebas del delito en el campo llueva o haga sol, cumplir con los múltiples requerimientos que se nos hacían, y, al final, tras muchas pleitesías a manadas de incompetentes, cosechar con más pérdidas esa tierra maldita.

### Donde haga falta

Por eso cada convocatoria de reuniones o mesas de sequía no hacen otra cosa que poner en evidencia el fracaso de la política de seguros agrarios. Alguien debería pensar en mantener esas reuniones siempre, permanentes, y que sea en ellas dónde se gestione el dinero que cada año se otorga al Plan de Seguros Agrarios, que la empresa que quiera asegurar en el campo se juegue sus propios cuartos y el dinero de todos que lo repartan las Administraciones y las organizaciones agrarias allí donde haga falta, y si un año no hace falta constituir un fondo de reserva.

Otro organismo que en estos momentos está en el objetivo de todos los elementos implicados en el sector agrario es el FEGA, el Fondo Español de Garantía Agraria, encargado de gestionar la marcha de las producciones y los mercados agrarios. Se supone que el pasado año, tras una buena cosecha, se dejaron llenos los almacenes. Se supone que debe haber capacidad suficiente para que no se reproduzcan los incrementos de precios de los cereales del año 2003 que provocaron una crisis muy grave en las explotaciones ganaderas de este país, de la que aún no se han recuperado. Se supone que ya se deben estar gestionando los permisos de importación pertinentes ante la UE para que el grano americano o de los países del Este de Europa que entre en España lo haga en las fechas y en las cantidades adecuadas para que no arruine a los productores nacionales, que bastante crudo lo tienen.

### Gasóleo, leche,...

Al mismo tiempo, las negociaciones por la sequía no deben dejar en el limbo de los justos otras reivindicaciones agrarias que en estos momentos se hacen más necesarias que nunca. Ahora, cuando se acerca la amenaza de no sacar nada por la cosecha, es más difícil que nunca pagar la factura del gasóleo que sigue disparado. Ahora, cuando se está haciendo la declaración de la renta, hay que apreciar esos descuentos fiscales que tanto se cacarean tras cada crisis y que luego no se reflejan en las casillas del impuesto. Ahora, cuando existe una seria amenaza sobre el alimento del ganado, surge con todo su vigor la injusticia de planes de reestructuración como el del sector lácteo que impiden ajustar la producción a las necesidades de cada momento. Ahora, cuando no se sabe si habrá o no habrá agua de riego, las azucareras tienen que responder por la próxima cosecha de remolacha. Y así podríamos seguir.

Claro que todo esto son suposiciones. Ya se sabe que en años de sequía, de heladas o de lo que sea, los intermediarios de los mercados agrarios se hacen todavía más ricos porque disponen de la excusa perfecta para elevar los precios a los consumidores a la vez que se aprovechan de la necesidad de los productores para comprar a su favor, con lo cual sus márgenes se disparan. Todo ello ante la inacción de los responsables administrativos que, como los monos de Gibraltar, ni ven, ni oyen, ni hablan. Eso sí, si hay que poner multas se la ponen a los productores de pollo porque no quieren vender por debajo de un precio mínimo o admiten la denuncia contra ASAJA porque recomienda a sus afiliados que se aguante el grano y no se venda hasta ver en que acaban las especulaciones desatadas.

### Ni fieles ni curas

Sin embargo, no se debe protestar. La culpa es de la sequía y del Cielo, contra el que nada se puede. Ya se encargan en todos los telediarios de mostrarnos alguna imagen milagrosa que sólo se saca en procesión en épocas de grandes catástrofes, que ahora cumple con el ritual. Como si en esta época descreída tuviéramos que poner en ellas nuestra fe. Como si estos actos excepcionales pudieran compensar a las miles de rogativas que cada año se hacían en su fecha señalada: por San Bernabé, por San Isidro, por la Virgen..., y ahora ni se encuentran fieles dispuestos a llevar las andas ni curas que se arriesguen a sus años a una torcedura de tobillo andando con el hisopo por esos caminos de praderas y sembrados.

Contra el Cielo no se puede luchar, sin duda, y el que crea debe rezar a su Dios un poco más estos días. Pero, por encima de todo eso, la sequía exige a todos un esfuerzo. A los productores un esfuerzo ímprobo, que lo harán, porque no les queda otra, porque de ello depende la supervivencia de su explotación de su medio y su forma de vida. Pero también exige a los responsables políticos, tanto de Agricultura como de Economía y Medio Ambiente, un esfuerzo generoso para evitar excesivos problemas en esta cosecha y para hacer que la próxima siembra se realice en las mejores condiciones posibles. Un esfuerzo que les haga salir del carril de desgana y abandono en el que están instalados, porque la sequía es una situación excepcional y requiere medidas excepcionales, imaginativas, novedosas, que las hay, sólo hace falta capacidad para llevarlas a cabo. Pero da la impresión de que antes que a las tierras y a los pantanos la sequía afectó a la capacidad política de este país y se convirtió en su gran coartada para hacer declaraciones rimbombantes sin dejar nada en el zurrón.

*PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

## Mayo-junio 2005

***Del 15 al 15***

### Cabañuelas*

**Segunda quincena de mayo**

**Del 16 al 23,** nubosidad abundante. Viento muy suave o flojo. Gradual aumento de la temperatura. No sorprenderán lluvias de carácter tormentoso, en general.

**Del 24 al 31,** hasta el día 27 se mantendrán cielos oscuros o cubiertos, con riesgo de nuevas precipitaciones. Al final se irán despejando los cielos. Viento moderado y temperaturas más altas.

**Primera quincena de junio**

**Del 1 al 8,** vientos suaves o flojos del Suroeste. Cielos azules o con ligera nubosidad. Temperaturas normales con olor a verano próximo. Cielos despejados y días muy soleados.

**Del 9 al 15,** aumento progresivo de la nubosidad. Riesgo de precipitaciones tormentosas del 11 al 13 ó 14.

### Ferias y Fiestas

Dentro de los certámenes multisectoriales, del 2 al 5 de junio es la **XI Feria Multisectorial y de Agroturismo del Bierzo, en Carracedelo**, y también **Esférica, en Candeleda** (Ávila); del 11 al 13 de junio, la **I Feria "Chica" Tierras de Medina, en Medina del Campo** (Valladolid), y el segundo fin de semana de junio, es el **VI Día del Mercado Comarcal y III Feria Agroalimentaria, en Villalón de Campos** (Valladolid). Respecto a los agroalimentario, los días 28 y 29 de mayo es la **XXI Feria de Exaltación del Espárrago Tudelano, en Tudela de Duero** (Valladolid), y en el mes d ejunio la **V Feria de Repostería, Productos Terracampinos y Artesanía de Medina de Rioseco** (Valladolid). En cuanto a maquinaria agrícola, el 28 de mayo es la **Feria de Mayo en Ciudad Rodrigo** (Salamanca). Ferias ganaderas, el 4 de junio **XXII Feria Raza Bovina Autóctona Sayaguesa en Bermillo de Sayago** (Zamora); del 8 al 10 de junio, **II Feria Nacional de Ovino "Oviespaña" en Aranda** (Burgos), y del 9 al 12 de junio, la **IV Feria Taurino Ecuestre en Salamanca.**

Si el mes de mayo se cierra con la celebración del **Corpus Christi** en numerosas localidades, junio comienza con las **Justas Medievales de Paso Honroso, en Hospital de Órbigo** (León), y la **Romería a Nuestra Señora del Castillo en Fariza de Sayago** (Zamora). Días después llegará la **Romería de San Bernabé, en las Cuevas de Ojo Guareña** (Burgos). El día 13 es **San Antonio,** muy celebrado igualmente.

### ...y el Refrán

"La bellota que no se ve en mayo, no se ve en todo el año".

*PRONÓSTICOS Y REFRÁN PROPORCIONADOS POR CESÁREO POLO CANILLAS.

# MES A MES

## OTRO REPRESENTANTE EN EL CES

A finales de abril se publicó en el boletín oficial regional el nombramiento de un nuevo miembro del Consejo Económico y Social de Castilla y León, José María Llorente Ayuso, de ASAJA-Segovia. Con él son dos –el otro es Leoncio Asensio, presidente de ASAJA-Soria– los consejeros con que cuenta ASAJA de Castilla y León en este órgano consultivo. Se confirma así a ASAJA como principal OPA de la región (tanto Coag como Upa tiene únicamente un vocal en el CES). José María Llorente participará en la Comisión del Área Social, mientras que Leoncio Asensio continuará interviniendo en la Comisión de Desarrollo Regional.

**ASAJA asistió a la reunión sobre el sector lácteo celebrada el día 20 el MAPA.** FOTO MAPA

## MÁS DINERO PARA LOS AGROAMBIENTALES

ASAJA de Castilla y León ha pedido a la Consejería de Agricultura y Ganadería que publique con carácter de urgencia la normativa que regula cada campaña la incorporación de los agricultores a los programas agroambientales, tales como los sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna, girasol en secano, barbecho tradicional y agricultura ecológica, programas creados para favorecer el desarrollo de una producción agrícola compatible con la protección al medio ambiente. La organización profesional agraria pide a la Consejería de Agricultura y Ganadería que convoque con urgencia estas ayudas, dotadas con el presupuesto necesario, y que además haga un esfuerzo para conseguir que las solicitudes estén resueltas antes de las próximas siembras, en el mes de octubre. Es fundamental que estas líneas cuenten con suficiente financiación. Hay que recordar el enorme malestar creado en el sector en anteriores campañas, cuando para ahorrar presupuesto la Dirección General de Política Agraria optó por "barrer" a todos los solicitantes mayores de 41 años (en el girasol) y de 43 años (en la línea de extensificación). Un criterio arbitrario y sin sentido, calificado por ASAJA como "antidemocrático" y, desde luego, absurdo desde el punto de vista de la protección medioambiental perseguida, ya que zonas que habían participado en estos programas durante los cinco años pactados en el contrato se vieron excluidas sin posibilidad de renovación. El número de solicitudes presentadas el año pasado al programa del girasol agroambiental fue de 1.186, de las que sólo fueron aceptadas 236, apenas el 20 por ciento. En cuanto a los sistemas de extensificación, concurrieron 2.268 solicitudes, de las que se aceptaron únicamente 666, el 29 por ciento. "Es hora de que la Administración regional demuestre un mayor compromiso con los programas agroambientales, especialmente en un momento como el actual, en el que al campo de Castilla y León no le quedan más alternativas", subraya ASAJA de Castilla y León.

## MESA LÁCTEA NACIONAL

El pasado 20 de mayo se celebró una reunión en el Ministerio de Agricultura centrada en el sector lácteo, que contó con la presencia de ASAJA. En ella la Administración aseguró que es el momento de crear una mesa láctea nacional, una iniciativa que a ASAJA le despierta más escepticismo que otra cosa, porque ya ha fracasado en nueve ocasiones. No obstante, y dado que el proyecto tiene unas intenciones y objetivos deseables (introducir transparencia y fluidez en el mercado y en las relaciones interprofesionales), ASAJA tendrá una postura lo más constructiva posible basada en los compromisos que esté dispuesto a asumir el MAPA y la industria láctea.

## PROYECTO DE ACOR

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, acompañado por la gerente y responsable de la Sectorial Remolachera, Nuria Ruiz, acudieron a la presentación del proyecto de construcción de una planta de biodiesel promovido por ACOR. En el acto, presentado por el presidente de la sociedad cooperativo, se explicaron todos los detalles sobre el cultivo. Para este proyecto se creará una sección centrada en el biodiesel, dentro pero independiente de ACOR, en la que podrán participar los hasta ahora socios u otros nuevos.

## PRESENCIA EN LOS ZARCILLO

Una vez más, el presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, acompañado por el presidente de ASAJA-Burgos, Santiago Carretón, asistió a la entrega de los Premios Zarcillo, los prestigiosos galardones convocados por la Junta de Castilla y León. En esta duodécima edición nacional y cuarta internacional, en la categoría superior, los cuatro Grandes Zarcillo de Oro, vencieron dos vinos de la Ribera de Duero. En la categoría de Zarcillo de Oro resultaron premiados un total de 29 vinos, once de ellos procedentes de Castilla y León (de Ribera, Toro, Bierzo, Cigales y Tierra de Castilla y León). En los Zarcillos de Plata se premiaron un total de 112 vinos, de los que 101 recayeron en vinos españoles y 39 en caldos de Castilla y León.

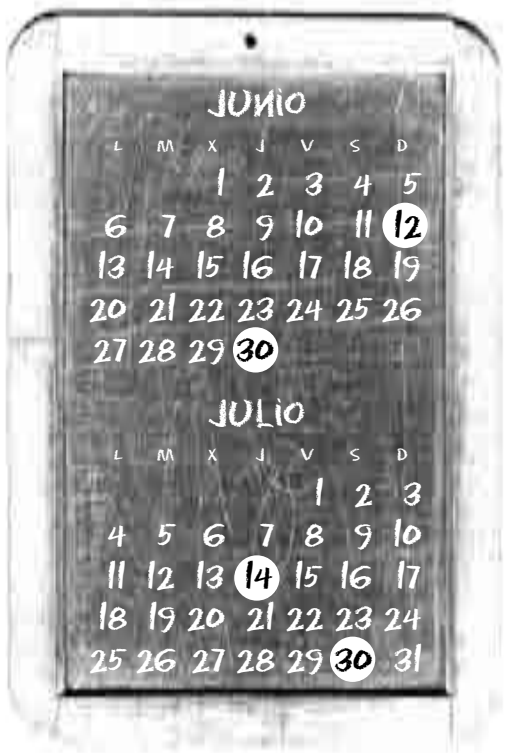


# PLAZOS

## Agricultor/a y ganadero/a

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

**HASTA EL 31 DE MAYO**

- Solicitud de ayudas a los programas de carne de vacuno cofinanciadas por la sección orientación del FEOGA.
- Solicitud de ayudas a los planes de reestructuración y reconversión de viñedo en la Comunidad de Castilla y León en la campaña vitícola 2005/2006.

**HASTA EL 12 DE JUNIO**

- Solicitud de ayudas para la renovación del parque nacional de tractores durante el año 2005 en la Comunidad de Castilla y León.

**HASTA EL 30 DE JUNIO**

- Solicitud de ayudas destinadas a subvencionar la adquisición, rehabilitación y nueva construcción de viviendas rurales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2005.
- Presentación de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre el Patrimonio.

**HASTA EL 14 DE JULIO**

- Actualización de datos de agricultores para la aplicación del régimen de pago único.

**HASTA EL 30 DE JULIO**

- Solicitud de ayudas para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.

**¡NO LO DEJES PARA EL ÚLTIMO DÍA! RECUERDA QUE EN NUESTRAS OFICINAS TE ASESORAMOS Y OFRECEMOS AYUDA.**

# NUESTRA *gente*

**JUAN MANUEL HERNÁNDEZ**
Ganadero y agricultor

**C.R. / J. Ruiz Nalda**

A Juan Manuel le gusta lo que hace, está en el campo porque es una afición que le ha transmitido su padre, del que ha heredado el terreno. Pero a pesar de esto, le hubiera gustado seguir otro camino, tal vez el que empezó cuando era joven, ya que abandonó su carrera de Derecho para trabajar al aire libre. Vive en Santa Marta de Tormes con su familia. Su hija de 8 años le acompaña algunos días al trabajo, pero no quiere que sea ésta la profesión que siga cuando sea mayor, aparte de que él considera, "el campo es muy duro para una mujer".

Este ganadero de Salamanca tiene muy claro que la labor que desempeña es complicada, que a veces te trae demasiado sufrimiento. "No depender estrictamente de ti mismo trae inseguridad, tienes que estar pendiente del cielo, de las subidas del gasóleo o de las inversiones". José Manuel reconoce que no tiene descanso, que trabaja sábados y domingos, las horas que haga falta para sacar adelante su explotación de 200 hectáreas de secano y 60 vacas.

Recientemente ha conseguido, no sin esfuerzo, la tarjeta verde para poder comerciar de una manera más amplia con su ganado. "Antes no estaba en igualdad de condiciones con otros ganaderos, ya que tenía restringidos los movimientos de ganados".

El futuro lo ve complicado ya que se mueve en un sector donde los precios apenas suben pero los costes de producción lo hacen de una manera asombrosa, sin que nadie se preocupe en poner límites. A pesar de todo, considera que tiene suerte, "porque si mi explotación fuera más pequeña o no hubiera conseguido la tarjeta verde no sé cómo iba a sobrevivir".

# Hasta el último momento la cosecha pende de un hilo

## Las lluvias no rematan, y las pérdidas para agricultores y ganaderos son ya un hecho

**A mediados de mayo se hablaba de 18 millones de toneladas, una reducción del 25 por ciento, en la cosecha nacional de cereales, la semana siguiente, se reducían las previsiones a 13 millones, que podían ser 11 si no llovía de inmediato en Castilla y León. Nadie tiene claras todavía las cifras, pero está claro que la campaña va a ser dura, tras uno de los inviernos más secos de los últimos tiempos.**

Reunión en el MAPA de la Oficina de Adversidades Climáticas, el pasado 20 de mayo. FOTO C.R.

**C.R. / Redacción**

Las últimas lluvias de mayo animaron algo los necesitados campos de la región, pero el agua continuaba siendo insuficiente para sacar adelante una de las temporadas más complicadas que se han vivido en las últimas décadas, especialmente en la mitad sur del país. Baste con decir que, durante el periodo invernal, en la mitad sur de Castilla y León, Extremadura, Madrid, Castilla-La Mancha, norte de Andalucía y Aragón las precipitaciones no llegaron al 25 por ciento de los valores medios.

Por el momento, las previsiones no están nada claras. A mediados de mayo se hablaba de una reducción del 25 por ciento en la cosecha española, quedando en 18 millones de toneladas; una semana después, los comerciantes, poco sospechosos de inflar cifras, apuntaban 13 millones de toneladas, que podían ser 11 si no llovía en nuestra Comunidad Autónoma. Por su parte, el consejero de Agricultura, José Valín, aventuró que, a mediados de mayo, ya se habían perdido 200.000 hectáreas de cereal, y que un millón más estaba en una situación muy grave por la sequía.

Mientras, el Ministerio de Agricultura de nuevo dejaba estupefacto al sector tras evidenciarse que se habían equivocado de comisario europeo a la hora de reclamar ayudas para los afectados por la sequía en España. ASAJA, en la reunión de la Oficina Permanente de Adversidades Climáticas celebrada en el MAPA el pasado día 20, reclamaba que se hicieran públicas estas cartas. Previsiblemente, en las próximas semanas se presentará un proyecto de Real Decreto, con un paquete de medidas para compensar estas pérdidas. Desde Castilla y León, ASAJA ha pedido que no se olvide a nuestra región, puesto que las pérdidas son ya un hecho para los ganaderos, ahogados por los costes de alimentación de sus cabañas, y pueden serlo también para los agricultores en pocos días. Además, nuestra OPA pide medidas eficaces que realmente compensen pérdidas, y no un parche inútil, como lo ha sido el reciente e insulso acuerdo por los daños de heladas en el sur, acatado una vez más por COAG, UPA y la CCAE.

# La presidenta de la Confederación de nuevo se escabulle de las reclamaciones del campo

## ASAJA, de protesta el 27 de abril, y otra vez el 12 de junio

**C.R. / Redacción**

Manifestación frente a la CHD, el día 27 de abril. FOTO C.R.

Los desencuentros entre el sector agrario y la Confederación Hidrográfica del Duero –y el Ministerio de Medio Ambiente, que la tutela– no acaban. El pasado 27 de abril se celebraba una nueva concentración frente a las puertas de la CHD en Valladolid, para reclamar a su presidenta, Helena caballero, soluciones a los problemas que afectan al sector agrario de Castilla y León y que dependen estrictamente de su gestión.

El lema de la manifestación, que reunió a varios cientos de agricultores y vecinos de las zonas afectadas, fue "Sin agua no hay vida en el campo". Una obviedad que, sin embargo, no parecen tener muy clara ni Helena Caballero ni Cristina Narbona, la ministra, más empeñadas en "torpedear" los proyectos que estaban en marcha del Plan Hidrológico Nacional y, especialmente, en reducir la presa de Castrovido hasta hacerla inútil, demostrando repetidamente su falta de sensibilidad para con el sector agrario.

Por otra parte, las mismas relaciones con los interlocutores de los agricultores, las organizaciones profesionales, son muy difíciles y casi inexistentes, lo que dificulta enormemente la defensa de los intereses del campo en una casa casi blindada para el sector.

ASAJA hizo entrega de un documento de reivindicaciones a Helena Caballero, en el que se piden, entre otros puntos, la agilización de los procesos administrativos (concesiones, autorizaciones, legalizaciones, etc), que se acometan las obras de recarga de acuíferos, se limpien los cauces de ríos y arroyos de forma adecuada, se ponga en marcha un nuevo plan de aprovechamiento forestal de las riberas en terrenos no aptos para agricultura y se ejecuten todas las obras previstas en el PHN. También se expresó una oposición frontal a que se incremente el coste del uso de agua para los regadíos y asumir por parte del Estado un mayor porcentaje de subvención pública ( o no se retorne la parte subvencionada con fondos europeos) y se pidió que se permita amortizar la obra en 50 años en vez de los 25 actuales, estableciéndose cuotas iguales y no decrecientes.

Y por supuesto, se reclamó de nuevo la ejecución del proyecto inicial de Castrovido. El próximo 12 de junio, de nuevo movilización por esta presa, esta vez en Burgos.

# Las espadas, en alto

**Javier Ruiz Nalda**

Valladolid, 27 de abril, 12 a.m. No es el día D, ni la hora H, pero mucha gente espera esta situación para librar su pequeña batalla (en forma de manifestación) contra la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD). El enemigo es la presidenta, Helena Caballero. La misión a cumplir no es fácil, el agua es vida para el campo y los agricultores y ganaderos están hartos de que se les nieguen planes proyectados desde hace mucho tiempo. ¿Tácticas para conseguir el objetivo? El verbo como mejor arma de arrojo. Y por si ésta falla, bolsas de la compra llenas de huevos.

De camino los manifestantes se cruzaban por las calles adyacentes con sus pancartas y camisetas reivindicativas. Los primeros momentos son de desorientación, los compañeros se saludan y se empiezan a organizar las primeras consignas. No tardan en llegar los gritos, "Helena Caballero, te has vendido por dinero".

Llegan los medios de comunicación, buscan la cara de la noticia, y parece que la encuentran. Los líderes sindicales explican los por qué de la manifestación. Las declaraciones fluyen a buen ritmo pero pronto empezará otro tipo de lluvia. ¿La de agua para los agricultores? No, la de huevos para la presidenta de la Confederación. Los reporteros captan la instantánea mientras se establece una competición muy particular: el que cuele un huevo por la única ventana abierta del edificio se llevará los vítores de sus colegas. Cae uno, otro, alguno se rompe por el camino y por fin... ¡bingo! Un huevo se introduce. La ventana se cierra de inmediato, no es para menos.

Ante tales presiones, Helena Caballero recibe a la plana mayor de la manifestación. Abajo los congregados aguardan bajo el sol una solución a sus problemas, el ambiente está calmado y se comentan los posibles remedios. La gente de la calle que pasa cerca se interesa por los motivos de la manifestación y la mayoría simpatiza con los que allí se encuentran. La media de edad de los manifestantes es alta, pero los ciudadanos que más se interesan por la situación de los allí presentes son los jóvenes:

–¿Por qué están aquí? –pregunta un chico de no más de 30 años.

–Se tiene que solucionar nuestro problema con el agua –responde un señor que supera los 70 y que porta una foto en blanco y negro a modo de pancarta.

–Pues nada, a seguir reclamando –y con esa frase se aleja sonriente.

Tras una larga espera bajan los contertulios, se aglomeran los allí presentes y megáfono en mano se comenta lo hablado. Ninguna solución, ninguna premisa positiva para el futuro. Las arengas de futuro y el espíritu de nueva lucha animaron a los presentes que agradecieron el esfuerzo de sus líderes con aplausos y más huevos para la fachada de la CHD. Acaba la jornada, pero el objetivo sigue: luchar por nuestros objetivos hasta que nos hagan caso.

Varios momentos de la Asamblea General Extraordinaria de ASAJA, que respaldó la gestión de Pedro Barato. FOTO ASAJA

# Pedro Barato, reelegido presidente con el apoyo de una ASAJA más unida que nunca

## "Me propongo ofrecer a los agricultores respuestas a sus demandas"

**La Asamblea General Extraordinaria de ASAJA, celebrada el pasado 19 de mayo en Madrid, ha reelegido a Pedro Barato como presidente de la Organización para liderar una nueva etapa durante los próximos cuatro años. En este nuevo mandato, al presidente Barato le acompañará, en su tarea al frente de ASAJA, el mismo equipo directivo que hasta ahora conformaba el Comité Ejecutivo Nacional de la Organización, que incluye a dos personas de Castilla y León.**

**C.R. / Redacción**

Con las elecciones celebradas el pasado día 19, el máximo órgano de dirección de la organización ha apostado por la continuidad, la profesionalidad y la unidad del sector en uno de los momentos más complejos para el sector agropecuario español.

Las primeras palabras del presidente Barato tras ser elegido fueron para agradecer "la confianza que la organización ha puesto en mí y en el Comité Ejecutivo para este nuevo mandato". Tras quince años al frente de la organización, Barato comenzó haciendo un poco de historia y recordando algunos de los asuntos más trascendentales que han ocurrido en éstos últimos años: la última reforma de la PAC, el encarecimiento de los precios del petróleo ó el nefasto resultado para España de las negociaciones comunitarias del aceite de oliva, el algodón y el tabaco.

Con relación a este último asunto, Barato se mostró muy crítico con la Administración central y confió en que "hayan aprendido de los errores y a partir de ahora sean más hábiles a la hora de negociar ante los importante retos de futuro que se avecinan", en clara alusión al debate de presupuestos de la UE para 2007-2013; la amenaza de cofinanciación de la PAC y las reformas de OCM del azúcar, el vino y las frutas y hortalizas.

El presidente de ASAJA tampoco escatimó reproches hacia los máximos responsables de Agricultura por la escasa sensibilidad y el torpe proceder que están demostrando en un asunto tan grave como son los efectos que, tanto la sequía como las heladas, están provocando en el campo español. " No es que el Gobierno no esté dispuesto a poner encima de la mesa medidas paliativas suficientes, es que además, ni siquiera se ha dignado a coger un teléfono para llamar a Bruselas y, al igual que su colega portugués, reclamar medidas comunitarias", denunció Barato.

En otro momento de su intervención, el presidente electo también se refirió al papel que debe desempeñar la Organización. "ASAJA –dijo– también debe replantearse, como hace día a día, su papel en defensa de nuestros afiliados. No cabe duda de que nuestra tarea reivindicativa y de interlocución debe seguir siendo nuestro principal activo, máxime con los acontecimientos que se vislumbran en un futuro próximo".

Por último, concluyó Barato "también debemos ser capaces de ofrecer a los nuestros y al conjunto de la sociedad respuestas a lo que son sus demandas. ASAJA debe ser un referente de progreso, profesionalidad y credibilidad demostrando que solo el interés de nuestros afiliados y de la agricultura española han guiado y van a seguir guiando todas nuestras actuaciones".

### Clausura

Por otra parte, José María Cuevas, presidente de la CEOE, el encargado de clausurar la Asamblea, agradeció la invitación a un "acto tan significativo". Tras felicitar a "mi amigo, presidente de ASAJA desde 1990 y vicepresidente de la CEOE desde 1998", destacó la labor de ASAJA en un sector "estratégico" como es el agrario. También valoró el papel de ASAJA y de Barato como dirigente de la organización "por su gran aportación en la vertebración del sector".

Finalmente, Cuevas tuvo palabras también referentes al agua, ese bien, dijo, tan necesario para el campo y que las Administraciones tienen la obligación de "garantizar" para que la actividad agrícola y ganadera puedan continuar en activo. El presidente de la CEOE cerró la Asamblea de ASAJA mostrando a todos los presentes que cuentan con su apoyo y con el de la organización que preside.

## Gran peso de Castilla y León

Para ASAJA de Castilla y León, la unidad demostrada por nuestra organización en la reciente Asamblea es encomiable, "especialmente en estos tiempos, en los que la desunión parece predominar en otras OPAS".

En un momento crítico para el campo, con numerosos frentes abiertos (costes de producción, gasóleo y fertilizantes, por las nubes; inminente reforma para el sector remolachero-azucarero; la paulatina y negativa reforma de la PAC, plena de recortes; el reciente plan de reestructuración lácteo...), ASAJA de Castilla y León apuesta decididamente por la defensa de los verdaderos intereses de los profesionales de la agricultura y la ganadería. "Sabemos que son malos tiempos para la independencia, cuando los políticos sólo desean un sector *apesebrado* y dispuesto a firmar acuerdos ridículos, pero ASAJA no está dispuesta a relajarse ni bajar la guardia, porque está en juego la dignidad del sector".

Donaciano Dujo, tras emitir su voto. FOTO C.R.

La presencia de dos representantes de Castilla y León en el Comité Ejecutivo Nacional, Donaciano Dujo (vicepresidente) y Lino Rodríguez (vocal), demuestra el gran peso de nuestra Comunidad Autónoma en la organización agraria puntera de nuestro país.

# El Plan Renove no renueva

**C.R. / Redacción**

El plan Renove, una de los primeros compromisos que asumió Elena Espinosa cuando fue nombrada ministra, se ha quedado en nada. El presupuesto del que finalmente se dispondrá en Castilla y León será 730.000 euros, puesto que la Consejería de Agricultura ha decidido no completar esta cantidad con una partida autonómica.

Recientemente se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León la trasposición del Real Decreto de 18 de febrero (BOE 12 de marzo) que regula las ayudas para la renovación del parque nacional de tractores. Se trata prácticamente del mismo texto, puesto que la Junta ha eludido contribuir a este plan, que ha creado una gran expectación en el sector. Una expectación que se verá defraudada porque, con el presupuesto disponible, sólo serán atendidos unos 250 tractores, que por unidad achatarrada recibirán apenas un 4 por ciento del coste promedio de un tractor (unos 72.000 euros).

"Sea por motivos políticos o por la falta de confianza en el sector y su modernización, la Consejería ha preferido pasar de puntillas por el tema y no completar la financiación nacional. Una decisión que además puede crear un peligroso precedente, puesto que esta convocatoria en principio se repetirá en años sucesivos, y sería raro que la Junta rectificara su postura", subraya ASAJA. Además, resulta chocante que se haya elegido a la Dirección General de Producción Agropecuaria para tramitar estos expedientes, tan similares a los planes de mejora (que incluyen subvenciones a maquinaria agrícola) que supervisan desde hace años los técnicos del Servicio de Modernización de la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria. "Encima de las limitaciones presupuestarias, los agricultores tendrán que capear con las limitaciones técnicas de un equipo poco familiarizado con estos temas", se lamenta ASAJA.

No hay que olvidar que el 22 por ciento de los tractores de Castilla y León (31.600 de los 141.955 censados) tienen más de 20 años, y que con este "gafado" plan Renove se ha perdido una oportunidad de oro para renovar este parque de maquinaria.

El plazo de presentación de estas solicitudes concluirá el próximo 13 de junio. La cuantía de la ayuda es de 30 a 85 euros por caballo del tractor achatarrado (120 euros en caso de cooperativas), vehículo que debe superar los 20 años de antigüedad. Como media, estaríamos hablando de unos 3.000 euros de ayuda por tractor.

# Lista la orden de identificación de agricultores y derechos para acogerse a la ayuda de "Pago único"

## Hasta el día 15 de julio los profesionales podrán presentar las reclamaciones oportunas

**En mayo estará publicada la transposición autonómica de la normativa que regula la actualización de datos e identificación de agricultores para la aplicación del régimen de "Pago único", los derechos sobre los que se basan las ayudas de la PAC. Posteriormente, recibirán en sus casas los datos que la Administración ha utilizado para calcular estos importes. Hasta el próximo 15 de julio los profesionales podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas, para lo que una vez más contarán con el asesoramiento técnico de las distintas oficinas de ASAJA en la Comunidad Autónoma. A continuación, resumimos los aspectos más interesantes de esta orden.**

En las próximas semanas, la Junta enviará datos, en el caso de explotación agrícola, sobre las hectáreas cultivadas e importes de ayuda recibidos, durante los años 2000, 2001 y 2002, de los siguientes cultivos: cereales incluido maíz, oleaginosas, proteaginosas, leguminosas de consumo animal (vezas grano), leguminosas de consumo humano (lentejas y garbanzos), lino, cáñamo, retirada de tierras (barbecho obligatorio y barbecho voluntario), tabaco, lúpulo, forrajes desecados (en deshidratadora). **El agricultor comprobará que está bien el importe en dinero y que está correcto el importe en hectáreas.** Además, en el caso de las hectáreas se comprobará que se corresponde con el **rendimiento correcto.** Se comprobará si figuran de secano o de regadío, ya que ello afecta a los rendimientos. LO QUE TIENE QUE ESTAR CORRECTO ES EL NÚMERO DE HECTÁREAS CON SUS RESPECTIVOS CULTIVOS Y RENDIMIENTOS, ya que el importe del dinero no tiene por qué coincidir con exactitud necesariamente.

En el caso de los ganaderos, la Junta enviará los datos de las **ayudas percibidas** en los años 2000, 2001 y 2002 (salvo el vacuno de leche que se toma como referencia la cuota a 31 de marzo de 2006) y **número de animales por los que se concedieron,** así como la **superficie forrajera.** Se comprobará que la superficie forrajera no es más de la que realmente se declaró, y se comprobará que es correcto el número de animales por los que se percibió prima. Lo importante es asegurarse de que es correcto el número de animales por los que casa año se pidió la ayuda en cada tipo de ayuda, ya que el importe económico no tiene por qué coincidir con exactitud. Las ayudas ganaderas son las referentes al sector lácteo, vaca nodriza, vacuno macho, primas de sacrificio, prima de extensificación, primas ovino caprino.

Tanto en el caso de primas ganaderas como de superficie de cultivo, los agricultores y/o ganaderos que han tenido penalizaciones como consecuencia de un control administrativo o de campo, a efectos de estas ayudas de PAGO ÚNICO lógicamente no computa la superficie o cabezas descontada, pero si se incluye la superficie o cabezas de la penalización que se aplicó. Es decir, las ayudas que se habrían cobrado si no se hubiese aplicado la penalización, van a computar a efectos de establecer el derecho de pago único.

### PARA PASAR LOS DERECHOS DE UN AGRICULTOR A OTRO

En este plazo abierto hasta el 15 de julio se puede solicitar que los derechos que le llegan a un productor se pasen a otro productor de forma definitiva, en los siguientes casos:

**1. Por herencia real o herencia anticipada:** Es el caso más común de los que van a darse. Quien cultivó en el periodo de referencia ahora no es cultivador, por estar jubilado u otras razones, y a hora el cultivador, el que hace la PAC, es el cónyuge, un hijo, u otro familiar. Se transfieren los derechos sin pérdida de los mismos, firmando la conformidad ambas partes, junto con los documentos demostrativos de la herencia real o herencia anticipada (documento público o privado de transferencia o cesión gratuita).

**2. Por haberse producido cambio de personalidad o de denominación de los mismos:** Es el caso de quien solicitaba a nombre de una persona física y ahora solicita a nombre de una persona jurídica, o viceversa, o sociedades que han cambiado de nombre. Se firmará el correspondiente documento administrativo y se aportará la documentación acreditativa (escrituras...).

**3. Por el resultado de fusiones o escisiones:** Es el caso de sociedades que se han disuelto y ahora se quiere pasar a cada socio la cantidad de derechos que le corresponde. También a la viceversa, es decir, agricultores a los que le vienen los derechos a título individual y que han creado una sociedad, y quieren que los derechos se le atribuyan ya a la nueva sociedad. Se firmará el correspondiente documento administrativo por parte de los afectados, y se aportará documentación (escrituras de constitución o disolución...).

**4. Por haber obtenido una explotación o parte de ella por compraventa (después del inicio del periodo de referencia y antes del 15 de mayo de 2006):** Se pueden pasar los derechos correspondientes al comprador siempre que haya un documento público o privado donde se estipule que se vende la totalidad o parte de la explotación con los correspondientes derechos de pago único. Los casos más frecuentes serían la compra de tierras o de vacas/ovejas con derechos de prima. Como documentación, además del impreso oficial firmado por ambas partes, se aportará el documento de compra-venta en el que conste la venta o cesión de los derechos.

ASAJA asesora a los profesionales en este nuevo sistema. FOTO C.R.

### REVISIÓN DE DERECHOS POR SITUACIONES DE CAUSAS DE FUERZA MAYOR

Pueden pedir una revisión al alza de sus derechos de pago único los agricultores que en el periodo de referencia se vieron afectados por causas de fuerza mayor, y que por tanto cobraron menos ayudas de las que serían habituales.

No se considerarán estas causas de fuerza mayor cuando en la explotación obtuvo las ayudas otro agricultor o se obtuvieron las ayudas igual. Así, es causa de fuerza mayor el sacrificio del rebaño por positividad a brucelosis, pero no se puede alegar esta circunstancia si a pesar de sacrificar el rebaño, el ganadero cobró ese o esos años en su totalidad todas las primas que pudieran corresponderle. Es causa de fuerza mayor el fallecimiento del titular o su incapacidad laboral, pero siempre que la explotación por esa razón no se cultivase y no percibiese ayudas en el periodo de referencia, y por tanto no se puede alegar esta circunstancia, si la familia u otro productor siguió cultivando las fincas o teniendo el ganado y cobró las ayudas correspondientes.

Son causas de fuerza mayor las siguientes:

- Fallecimiento del productor.
- Incapacidad de larga duración del productor.
- Catástrofe natural grave que haya afectado a las tierras agrarias.
- Destrucción accidental de los locales ganaderos.
- Epizootia que haya afectado al ganado.
- Sacrificio obligatorio del ganado por las campañas de saneamiento.

En estos casos, se cubrirá el impreso oficial y se aportará la documentación acreditativa de la circunstancia alegada.

### REVISIÓN DE LOS DERECHOS POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES

Es la situación de los agricultores acogidos a programas agroambientales. En el caso de Castilla y León afectaría a aquellos agricultores acogidos en el periodo de referencia al **Programa de Estepas Cerealistas de Castilla y León** (avutarda), que dejaron de percibir ayudas de la PAC en los años de referencia en las fincas declaradas como de "forraje" (alfalfa, veza forrajera o esparceta).

Para reclamar la revisión de los derechos, además del impreso oficial, se aportará documentación acreditativa de las fincas que ahora se cultivan por el interesado, y que en el periodo de referencia estaban de forraje en el programa de la avutarda.

### AGRICULTORES QUE INICIARON LA ACTIVIDAD EN EL PERIODO DE REFERENCIA

Los agricultores que iniciaron la actividad durante el periodo de referencia, y que por tanto no percibieron ayuda durante los tres años del mismo (2000, 2001 y 2002), han de comunicar tal circunstancia para que en vez de tres años, se le tengan en cuenta solo dos o uno según los casos.

Además de presentar el impreso oficial cumplimentado y firmado antes del 15 de julio, se aportará documentación que acredite el inicio de la actividad con posterioridad al inicio del periodo de referencia, y que no ejerció ninguna actividad agraria en los 5 años anteriores.

### SOLICITUD DE DERECHOS DE LA RESERVA NACIONAL

Los agricultores afectados por las circunstancias que después se relacionan, comunicarán tal situación a la Junta antes del 15 de julio en impreso oficial, junto con la documentación justificativa pertinente, a fin de IDENTIFICARLES de cara a un futuro establecimiento de derechos procedentes de la Reserva Nacional.

**A. Agricultores en situaciones especiales:**

- Productores lácteos que por causas de fuerza mayor hayan tenido que ceder temporalmente la cuota en la campaña actual 2005/06.
- Los agricultores que hayan recibido una explotación de un agricultor fallecido o jubilado antes del 15 de mayo de 2006, por cesión gratuita, arrendamiento de seis o más años, o por herencia real o anticipadas, y cuya explotación la cultivó otra tercera persona en el periodo de referencia (que es el que ahora tienen los derechos).
- Agricultores que antes del 15 de mayo de 2004 hayan efectuado inversiones en la capacidad productiva o hayan adquirido tierras (compra de tierras, mejoras de regadío, inversiones en maquinaria, naves...).
- Agricultores que hayan arrendado entre el final del periodo de referencia y el 15 de mayo de 2004, una explotación o parte de la misma por periodo de 6 ó más años, cuyas condiciones del arrendamiento no puedan revisarse (se refiere a alguien que arrendó y ahora se encuentra con que los derechos son del arrendador, que no se los traspasa, y no puede modificar el arrendamiento, es decir, tiene que pagar una renta determinada cuando sus ingresos al no tener derechos son menores).
- Agricultores que participaron en el periodo de referencia en programas nacionales de reorientación de la producción, por los cuales se les podría haber concedido un pago directo al amparo del régimen de pago único.

**B. Agricultores que iniciaron la actividad** después del 31 de diciembre de 2002, o en el 2002 pero sin recibir ayudas directas dicho año, y que en la actualidad sigan siendo agricultores.

# ASAJA rechaza la cofinanciación de las ayudas agrícolas europeas

## Peligrosa propuesta que llega en junio al Parlamento Europeo

**C.R. / Redacción**

La reciente aprobación por parte de la Comisión temporal sobre Perspectivas Financieras del Parlamento Europeo de la cofinanciación de las ayudas agrícolas para el período 2007 - 2013 merece el más absoluto rechazo por parte de ASAJA. En este sentido, esta organización exige al Gobierno y a los grupos políticos españoles presentes en el Parlamento Europeo que voten en contra de esta propuesta en el Pleno que tendrá lugar a comienzos del mes de junio.

El informe del eurodiputado alemán Boge constituye un ataque a la línea de flotación de la única Política realmente Común de la Unión Europea, consagrada en el propio Tratado de Roma, y supondría la desaparición de los principios de la propia Comunidad Europea, tales como la equiparación de las rentas de los agricultores al resto de la sociedad o la solidaridad financiera.

Esta propuesta va, además, en contra de lo acordado por los Jefes de Estado y presidentes de Gobierno en Cumbre europea de octubre de 2002, en la que se decidió el gasto agrícola para la UE a 25 hasta el 2013 y donde no se contemplaba la entrada de nuevos países en la UE, como Bulgaria o Rumania y eventualmente Croacia. En opinión de ASAJA, estas nuevas incorporaciones deben tener un presupuesto adicional, sufragado por todos los europeos y no solo por los agricultores.

ASAJA recuerda que, en contra la tesis del Sr. Boge quien sostiene que "la agricultura sigue representando un volumen desproporcionado de créditos", los gastos de la Política Agraria de la UE representan menos del 0,5 por ciento del PIB comunitario (muy por debajo del 5 por ciento que aporta la agricultura a dicho P.I.B.), mientras que garantiza la soberanía alimentaria europea, con unos elevados requisitos en materia ambiental, de bienestar animal, trazabilidad y calidad de los productos agroalimentarios europeos, a la vez que ocupa el 80 por ciento del territorio de la Unión, siendo el principal garante del entorno y el medio natural.

La propuesta de Boge introduce la renacionalización de la PAC, principal peligro para España, que va a ver mermados los ingresos procedentes de la Unión Europea como consecuencia de la ampliación de la UE y de las propuestas en materia de perspectivas financieras que afectan, no solo a la agricultura sino también a los fondos estructurales y el fondo de cohesión. Y esta renacionalización no afecta solo al Gobierno central sino también a las Autonomías que deberán participar en la financiación de las ayudas agrícolas.

En cuanto al Gobierno central, este asunto debe ser tratado como cuestión de Estado ya que la agricultura española será la principal perjudicada. Si bien Francia sería el país que más vería recortadas las ayudas de la UE en términos absolutos, si las pérdidas las computamos en relación con el volumen anual de ayudas de la PAC, resulta que España es, de lejos, la principal afectada.

**La sede del Parlamento Europeo.** FOTO C.R.

Fernando Moraleda y Ricardo Martín, el pasado 25 de abril. FOTO C.R.

# Otro capítulo de firmas de la CCAE

## Ricardo Martín, en total sintonía con Espinosa y Moraleda

**C.R. / Redacción**

La sintonía entre los responsables del Ministerio de Agricultura y el presidente de la Confederación de Cooperativas Agrarias, Ricardo Martín, sigue siendo total. Si en el número anterior de Campo Regional ya se reseñaban los numerosos convenios firmados estos meses entre Martín y la ministra Elena Espinosa, paralelos al alejamiento de la cúpula de las cooperativas agrarias de las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos de a pie, en las últimas semanas la tónica continúa. Si hace unos meses la CCAE rubricaba las vergonzosas medidas del Ministerio para, supuestamente, "paliar" las pérdidas ocasionadas por la subida del gasóleo, el pasado 12 de mayo se apunta al acuerdo, igualmente inaceptable, para mitigar los daños ocasionados por las heladas. Días antes, expresaban también su alegría por el plan de reestructuración lácteo, y paralelamente firmaban un nuevo acuerdo económico, esta vez con el secretario del Ministerio, Fernando Moraleda. Aquí están las reseñas correspondientes.

### 25 de abril

Nota de prensa del Ministerio: El MAPA y la CCAE colaborarán en el fortalecimiento del movimiento cooperativo en materia de alimentación, formación y asistencia técnica: El MAPA aportará 4 millones de euros para la organización y realización de las actuaciones previstas en los convenios.

Nota de prensa de CCAE: CCAE considera positiva la reestructuración del sector lácteo.

### 12 de mayo

Nota del MAPA: La Confederación de Cooperativas Agrarias se adhiere al acuerdo, promovido por el MAPA, sobre medidas para paliar los daños ocasionados por las heladas. La CCAE se suma al Acuerdo firmado el 25 de abril entre el MAPA, la COAG y la UPA.

## El precio del gasóleo bate récord

A finales de abril el precio del gasóleo alcanzó un triste récord. En poste en varias comunidades se llegó a los 0,60 ? por litro, o lo que es lo mismo, 100 pesetas, y ahí se mantienen, con escasas oscilaciones. Una situación crítica ya que, tal como denuncia ASAJA, estamos muy por encima de los mismos precios con los que se empezó a negociar en octubre-noviembre de 2004.

Todos los indicadores económicos señalan que si no se ponen en marcha de forma urgente medidas que contrarresten estas continuas subidas, se llegara a producir un incremento histórico antes de este verano.

Caja Duero

¿Qué pasa cuando un río se cruza en tu vida?

QUE TODO LO QUE TE RODEA, CRECE

SERVICIO AGROALIMENTARIO

Tu esfuerzo es vital para la actividad que desarrollas.
Tanto como el mismo agua.
Por eso, en Caja Duero te hacemos el trabajo más fácil.
Acércate a tu oficina más cercana y descubre
todo lo que Caja Duero puede hacer por ti.

SALAMANCA 2005 PLAZA MAYOR DE EUROPA

901 37 37 37 | www.cajaduero.es

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4C02+2h2,0) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas.
Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:
Teléfono: 983 23 26 90

# Un nuevo golpe al sector azucarero-remolachero anuncia un "verano caliente" y reivindicativo

## La amenaza de reforma de la OCM persiste e incluso se agudizan los recortes de precios

**El resultado del Panel solicitado por Brasil, Australia y Tailandia contra el actual régimen del azúcar de la Unión Europea ha resultado contrario a los intereses europeos. ASAJA se teme que la Comisión pueda poner la decisión como excusa para ejecutar una dura reforma de la OCM del sector.**

**Sectorial Remolachera de ASAJA CNCRCA Castilla y León**

El veredicto del Órgano de Apelación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), al que había recurrido la Unión Europea, corroboró la sentencia inicial en la que consideraba ilegales las subvenciones comunitarias a la exportación de azúcar.

La OMC señala que la UE ha sobrepasado los límites fijados para sus exportaciones de azúcar subvencionado, al considerar dentro del cupo de exportación tanto el azúcar C (azúcar fuera de cuota) como el que se reexporta procedente de los ACP (África-Caribe-Pacífico). Ha pedido a los países de la UE que ponga medidas para que su producción de azúcar esté más en consonancia con su consumo interno y que respete sus compromisos sobre importaciones, incluidos los que tiene con los países en desarrollo (iniciativa Todo Menos Armas).

Hace exactamente trece meses explicábamos en este mismo medio en qué consistía el Panel presentado por Brasil, Australia y Tailandia contra la Unión Europea respecto al sector azucarero y esbozábamos las nefastas consecuencias que un resultado a favor de los demandantes podrían tener para los intereses del sector remolachero-azucarero europeo. Pues bien, ahora ya con la sentencia definitiva en la mano desde ASAJA no podemos más que manifestar nuestra preocupación por lo que puede conllevar esta resolución.

El informe es sumamente peligroso para el futuro del sector remolachero, ya que la prohibición que la OMC establece contra las exportaciones de azúcar de la UE le da argumentos a la comisaria Fischer para proponer o una disminución de cuota en Europa superior a los 2,8 millones de toneladas prevista por Fischer o una rebaja de precios tan fuerte que la producción cayera por si sola al margen de las cuotas y que ya no sería preciso bajar.

La insistencia de la comisaria en que "algunos países tendrán que dejar la producción de remolacha a favor de los más competitivos" representa un desprecio total por lo establecido en el Tratado de Roma sobre la Política Agrícola de la UE y que también está recogido íntegramente en el texto de la futura Constitución europea, pero la comisaria está haciendo oídos sordos a todo tipo de quejas.

### Reacciones

Las reacciones no se han hecho esperar. La Comisión Europea lamentó el dictamen y que la OMC no hubiera tenido en cuenta sus argumentos; no obstante, declaró que cumplirá con las reglas y lo tendrá en cuenta en la nueva OCM del azúcar. Desde ASAJA queremos recordar a la Comisión que su labor en defensa de la OCM del azúcar en el Panel ha dejado mucho que desear, no ha estado en ningún momento a la altura de las circunstancias por lo que ahora no sirven sus lamentaciones. Y desde luego que habrá que cumplir las reglas, pero no a costa de desmantelar el sector ya que hay posibilidad de compatibilizar la sentencia con una OCM que ajuste la producción y compromisos de importación comunitarios al consumo, eliminando las producciones fuera de cuota y/o para exportación y a las que España no contribuye.

**Los productores de remolacha, en guardia contra los cambios en la OCM.** FOTO C.R.

## Preparados para manifestar nuestra oposición

La Confederación de Remolacheros Europeos ha dicho en un comunicado que deberá definirse claramente las declaradas ilegales "subvenciones a la exportación" de los acuerdos agrícolas, ya que como queda patente la sentencia, el acuerdo sobre agricultura de Marrakech está mal redactado, pues diez años después de firmado la OMC da una interpretación distinta de la que se decidió en aquel momento a nivel político. Si la reexportación de los azúcares ACP y la exportación del azúcar fuera de cuota se consideran subvenciones a la exportación, quizá las subvenciones indirectas que ofrecen Australia, Brasil y Tailandia a sus productores por devaluaciones competitivas, el apoyo masivo al bioetanol, las condonaciones repetidas de reembolso de los créditos y los sistemas de puesta sobre el mercado, sin hablar de las condiciones sociales y medioambientales, también lo sean.

En España echamos de menos algún comunicado o manifestación del MAPA, más que por lo que pueda opinar que damos por supuesto que será lo mismo que todo el sector, por saber los pasos que va a dar y la estrategia que seguirá a partir de ahora en Bruselas.

Por últimos nos gustaría aclarar a los remolacheros que la situación es difícil por que la Comisión y la Unión Europea quieren que lo sea. Europa es capaz de cumplir con sus compromisos con la Organización Mundial de Comercio sin tanto cambio en el sector del azúcar, por lo menos en España, bastaría ajustar las cuotas, principalmente la B, y renegociar con los PMA un cupo de importaciones que ellos mismos están solicitando. Pero esta solución no interesa a aquellos países que dice la comisaria que son más competitivos, por que ellos si verían reducida su cuota.

Con todo esto y teniendo en cuenta que el próximo 22 de junio la comisaria presentará su propuesta, sólo queda decir que un año más el verano se presenta "calentito" para el sector ya que, como advierte ASAJA, las manifestaciones y movilizaciones pueden estar a la vuelta de la esquina.

Si quieres información y la quieres ya,
entra en la página web de tu organización

www.asajacyl.com

- Reivindicaciones
- Informes
- Asesoramiento técnico
- Artículos de opinión
- Ayudas
- Seguros
- Mercados
- Anuncios
- ...

Conecta tu explotación con internet

# Por fin "Habemus" Ley de regularización de granjas ganaderas ubicadas en cascos urbanos de la región

## ASAJA lamenta que no se hayan incorporado sus últimas propuestas para mejorar la normaativa

**Tras muchos meses de espera, el pasado 11 de mayo se aprobó en las Cortes de Castilla y León la Ley de establecimiento de un régimen excepcional y transitorio para las explotaciones ganaderas de Castilla y León. ASAJA que lamenta que no se hayan incluido algunas matizaciones importantes en una normativa que regulará durante muchos años a miles de granjas de la región.**

**C.R. / Redacción**

La organización profesional agraria criticó el hecho de que se aprobara por el procedimiento de la lectura única esta normativa, dejando fuera las últimas sugerencias realizadas por las OPAS y por la oposición. "Este hecho deja un sabor amargo, después de llevar más de dos años trabajando conjuntamente en esta normativa; apretar el acelerador a última hora sólo por adelantarla unas semanas parecía obedecer más a la obcecación de algunos políticos que al deseo de contar con la mejor ley posible para el sector", apunta ASAJA.

Concretamente, la OPA considera que quedan fuera del texto legislativo los siguientes puntos:

**1.** El marco de aplicación de la Ley serán los "municipios" de más de 2.000 habitantes; debería haberse sustituido esta palabra por "localidades", puesto que no se tiene que dar el mismo tratamiento, por ejemplo, a una localidad pequeña que a su cabecera municipal.

**2.** El periodo de aplicación de la Ley debería coincidir con la jubilación del titular; en el caso de que traspase la explotación a un hijo, regiría el plazo de 16 años.

**3.** Tendría que incluirse una disposición derogatoria de todas las normas jurídicas con rango inferior a esta futura Ley (en concreto, para que desaparezcan las normas provinciales específicas existentes en Burgos, Valladolid y Salamanca, que otorgan un trato discriminatorio respecto al resto de provincias). Hay que tener en cuenta que, tal como está redactada, la Ley será de aplicación dentro del casco urbano y zona periférica, pero también para las explotaciones que están a las afueras, si así lo determinan los ayuntamientos.

**4.** Por último, debería haberse considerado la ampliación e impulso de las ayudas que reciben los ganaderos que trasladen sus naves fuera de los cascos urbanos.

## RESUMEN BÁSICO SOBRE LA NUEVA LEY

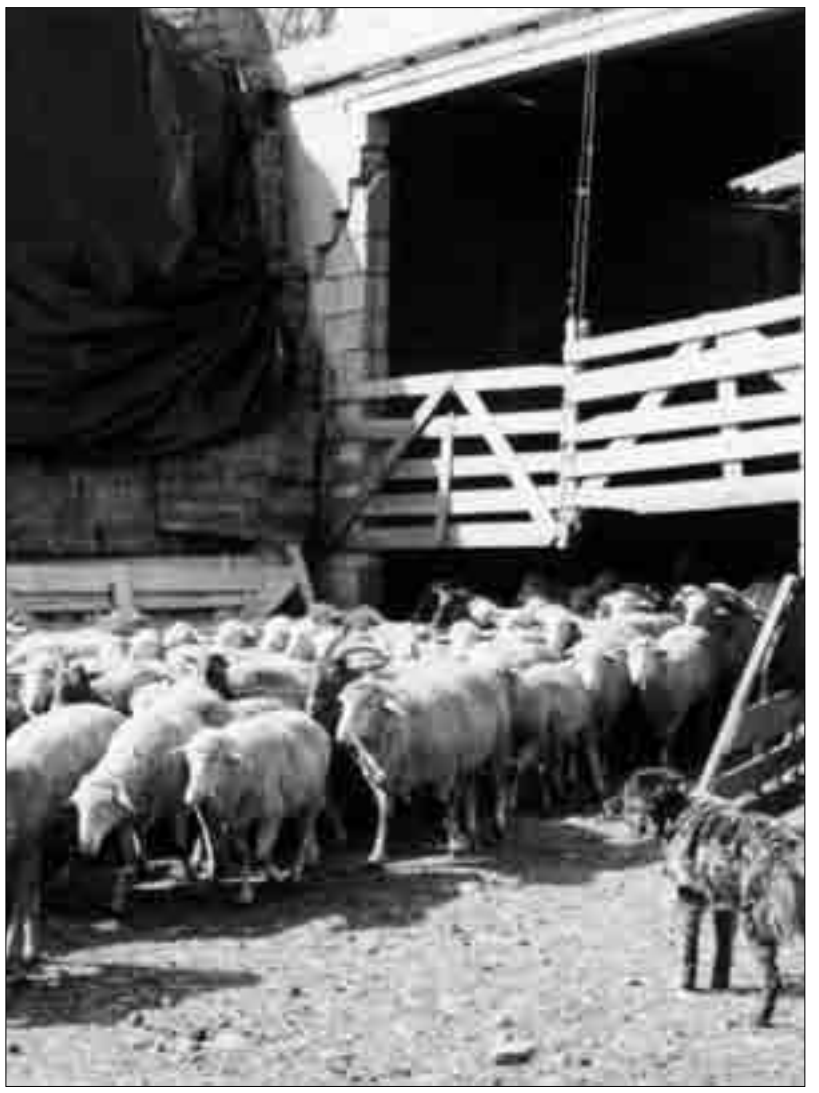

### ¿Quiénes pueden acogerse a esta Ley?

Las explotaciones ganaderas en las que se desarrolle la actividad desde antes de abril de 2003, y que no cumplan con los requisitos establecidos en la Ley de Prevención Ambiental y/o las normas de planeamiento urbanístico municipal o las normas subsidiarias provinciales. En definitiva, explotaciones ganaderas ubicadas en el casco urbano de los pueblos o su periferia, que no disponen de licencia de actividad por parte del Ayuntamiento, ni posibilidad de tenerla con la normativa hasta la fecha en vigor, y que por tanto estaban hasta ahora en una situación de "alegalidad".

### Ámbito de aplicación

Se aplica a los municipios (no localidades) de menos de 2.500 habitantes, excepto en aquellos que el propio ayuntamiento lo considere inconveniente para todo el término municipal o parte del mismo. En los municipios de más de 2.500 habitantes esta Ley es de aplicación sólo si expresamente el ayuntamiento considera conveniente su aplicación para todo el término municipal o parte del mismo (pueblos o pedanías que lo componen).

### Limitaciones en función de la capacidad de las instalaciones

No será de aplicación esta Ley en explotaciones que estando en el casco urbano o en área residencial edificada, así como en franja de 100 metros envolventes de la superficie anterior, superen la siguiente cifra:

- 100 UGM en el caso de bovino o equino.
- 100 UGM en ovino o caprino.
- 20 UGM en porcino.
- 10 UGM en aves o conejos.

Tampoco será de aplicación en explotaciones situadas en zona exterior (superficie externa al área residencial edificada), cuando se supere la siguiente cifra:

- 200 UGM de vacuno o equino.
- 200 UGM de ovino o caprino.
- 60 UGM de porcino.
- 30 UGM de aves o conejos.

No obstante lo señalado en los dos puntos anteriores, en núcleos de población inferiores a 100 habitantes, y salvo para explotaciones porcinas, el límite en UGM será el resultado de multiplicar los antes mencionados por el coeficiente de 1,5.

### Solicitud de legalización de la explotación

El titular de la explotación dirigirá la solicitud al Ayuntamiento, acompañando **plano catastral,** así como **descripción de las características productivas, estructurales y medioambientales** de la actividad ganadera y las construcciones para el alojamiento de los animales. Estos trámites se pueden llevar a cabo en la organización agraria ASAJA.

El plazo para efectuar esta solicitud será de dos años desde la publicación de la Ley en el BOCYL, por tanto hasta mayo de 2007 (este plazo amplio no quiere decir que durante este tiempo se pueda estar sin licencia sin riesgo de ser sancionado).

### Requisitos a cumplir

Para su legalización, las explotaciones cumplirán los siguientes requisitos:

- El sistema de evacuación de aguas pluviales será canalizado al terreno o a la red de saneamiento evitando el arrastre de residuos ganaderos.
- La superficie de la instalación será la necesaria para que el espacio designado a cada animal cumpla con los mínimos establecidos en la normativa sobre bienestar animal.
- La ventilación garantizará la renovación del aire.
- La iluminación será la adecuada.
- Las ventanas estarán cubiertas con red o malla no superior a 3 mm.
- Se dispondrá de agua corriente con suministro a los bebederos evitando derramamientos.
- Habrá suministro de agua para la limpieza de instalaciones y equipos.
- Se cumplirá la normativa vigente en materia de ruidos.
- Los sistemas y frecuencia de limpieza y eliminación de estiércoles garantizarán la mínima incidencia en el entorno.
- El almacenamiento de estiércoles y residuos se realizará en zona adecuada, a más de 500 metros del casco urbano y más de 100 metros de corrientes de agua naturales, pozos... y se gestionarán conforme al Código de Buenas Prácticas Agrícolas.

### Trámite del expediente

Recibido el expediente por el Ayuntamiento, este lo expondrá al público, notificará a los vecinos e insertará anuncio en el BOP. Una vez esto, serán remitidos al Delegado de la Junta.

La Delegación de la Junta, y previa visita de la explotación para comprobar que se cumplen los requisitos exigibles o imponiendo las medidas correctoras que se estimen oportunas para que se cumplan dichas condiciones, emitirá un informe que se enviará al Ayuntamiento. Dicho informe será vinculante para el Ayuntamiento en el caso de que se deniegue la licencia o se impongan medidas correctoras. No obstante, en el caso de denegación, y previo a la elaboración del Informe por parte del Delegado, se dará audiencia al interesado. Cuando el informe del Delegado sea favorable, el Ayuntamiento tendrá la última palabra. En un plazo máximo de 12 meses desde la presentación de la solicitud, el Alcalde resolverá y notificará al titular la concesión o denegación de la licencia y si en este plazo no se ha dictado resolución expresa, se entenderá denegado por silencio administrativo.

### Vigencia de las licencias

Las licencias otorgadas conforme a esta Ley, tendrán un periodo de vigencia de **16 años,** y solo podrán ser renovadas si en dicho periodo se hubiese obtenido licencia urbanística conforme a las determinaciones del planeamiento urbanístico vigente.

Estas licencias permitirán el cambio de orientación productiva dentro de la misma especie, siempre que no se rebase el número de UGM autorizado.

### Transmisión de las licencias

En el periodo de los 16 años sólo se permitirá la transmisión en el caso de **parentesco en primer grado** o en el caso de la concedida a una sociedad o comunidad de bienes en beneficio de alguno de sus miembros.

Al finalizar el periodo de duración de las licencias reguladas por esta Ley, las explotaciones ganaderas afectadas deberán contar con las licencias ambientales y urbanísticas ordinarias para continuar ejerciendo la actividad. Lo previsible es que estas licencias no se le concedan en la ubicación actual, por lo que tendrán que haber realizado el traslado fuera del casco urbano respetando las distancias establecidas por otras leyes que son de aplicación (en ese sentido, la Consejería de Agricultura elaborará un Plan Regional de Ámbito Sectorial relativo a las explotaciones ganaderas, que establecerá las condiciones urbanísticas y ambientales que deberán cumplir las mismas en función de su situación, capacidad y demás características).

ASAJA Castilla y León
Correduria de Seguros, S.L.

# +SEGUROS #8

EL MUNDO DEL SEGURO

## Las empresas españolas, a la cola en RC

Durante 2004, las empresas españolas contrataron límites medios de RC por valor de 19 millones de euros, uno de los más bajos de Europa, según el informe 'Límites de RC en Europa 2004. ¿Puede permitirse un infraseguro? Con datos de 5.610 empresas de 38 países, entre ellas 200 españolas. "Esta situación, unida al aumento de reclamaciones y litigios en este ámbito, está ampliando en muchas empresas la brecha entre riesgos potenciales y cubiertos, con un posible riesgo de insuficiencia de cobertura". De hecho, más de la mitad de las empresas españolas analizadas contratan límites iguales o inferiores a 3 millones, mientras que la media en sus homólogas europeas es de 32 millones.

## Amabilidad y confianza, fundamentales

Los clientes que han adquirido recientemente una póliza de seguros se muestran en general satisfechos con el servicio recibido, según una encuesta realizada por ICEA en 2004 a clientes de seguros de Autos y Hogar. La amabilidad y la confianza en el personal son los aspectos que satisfacen a más clientes, con una ratio por encima del 90% del total. Otro informe de ICEA indica que el resultado del cuarto trimestre de 2004 de la cuenta técnica de No Vida se ha incrementado en tres puntos. Destacan el descenso de la siniestralidad en Autos y Multirriesg.

## Una jubilación cada vez más larga

Otro estudio indica que los ciudadanos de la UE disfrutan de períodos de jubilación cada vez más largos, debido principalmente al espectacular aumento de la esperanza de vida en los últimos cien años. No obstante, existen grandes diferencias entre los distintos países y también entre ambos sexos. Para los hombres, la duración de la jubilación oscila entre los 13,6 años en Polonia y los 20 años en Francia. Las mujeres disfrutan más tiempo de su jubilación: entre los 17,7 años de Irlanda y los 25,3 en Francia.

PREVENCIÓN DE SINIESTROS Y ACCIDENTES

## Nuestros bienes, nuestro patrimonio, nuestra explotación

En toda Castilla y León, estamos recibiendo una enorme cantidad de peticiones para ver y estudiar las necesidades aseguradoras, a medida, de vuestras explotaciones agrícolas y ganaderas, dado que por desgracia cada vez son más frecuentes los siniestros en las mismas.

**Las posibilidades que más nos solicitan son:**

- Continente: se asegura el valor de la nave contra incendio, caída de rayo, agua, viento, actos vandálicos....
- Contenido: asegura todos los bienes que se guardan en la nave –tractores, remolques, cosechadoras, aperos, herramientas, depósitos, mercancías...– por las mismas causas que el continente.
- Robo: tanto continente como contenido.
- Bienes en el campo: asegura todos los bienes que están fuera de la nave –pivot, coberturas, bombas y motores, etc– por robo, incendio, actos vandálicos....
- Avería de maquinaria (no de tracción directa).
- Averías eléctricas: líneas tanto de alta como de baja tensión.
- Responsabilidad Civil: de la explotación, la patronal y, en casos concretos, la de producto.
- En explotaciones ganaderas también se cubre la muerte de ganado por muchos y diferentes motivos.

En las explotaciones lácteas de vacuno y ovino se cubren los cuadros eléctricos de las ordeñadoras, dado que es muy común un siniestro y son aparatos bastante caros.

La Responsabilidad Civil de la Explotación nos cubre también en caso de accidente creado por el ganado fuera de la explotación y, también, cubre a los perros.

**La responsabilidad civil**

La póliza de Responsabilidad Civil (comúnmente RC), es el medio que nos proporciona el cubrir no solo las responsabilidades frente a terceras personas, sino la tranquilidad necesaria para conservar nuestro patrimonio.

Ante cualquier siniestro como consecuencia de nuestra actividad, la ley nos obliga a repararlo o bien con el pago en efectivo que se determine, o a costa de nuestros propios bienes materiales, de nuestro patrimonio.

Además, debemos tener presente que estas responsabilidades no prescriben hasta que no se han solventado definitivamente.

UN SEGURO INTEGRAL

## Tu salud, lo más importante

ASAJA, continuando en la búsqueda de los mejores servicios para todos nosotros, ha conseguido un seguro de Salud Integral que ofrece una de las coberturas más amplias del mercado, incluyendo todo tipo de consultas médicas, técnicas diagnósticas y terapéuticas, así como hospitalización e intervenciones quirúrgicas.

**Ventajas**

- Libre elección de médico
- Amplio Cuadro Médico
- Sin listas de espera
- Sin límites de hospitalización (médica, quirúrgica, pediátrica y UVI)
- Prestaciones novedosas: (Traumatología y Ortopedia, Psicología Infantil, Reproducción Asistida)
- Cobertura integral en Tocoginecología
- Asistencia mundial en caso de urgencia: hasta 12.020 ?
- Autorización telefónica del 100% de las prestaciones
- Servicio de Orientación Asistencial Telefónico

**Resumen de coberturas**

- Urgencias hospitalarias
- Especialidades
- Medios de diagnósticos
- Tratamientos especiales
- Hospitalización
- Prótesis
- Otros servicios (ambulancias, podología, preparación al parto...)
- Servicios complementarios:
- Póliza dental
- Plan Dental Infantil
- Asistencia en viaje en el extranjero
- Línea Médica 24 horas
- Segunda opinión médica
- Corrección quirúrgica de la miopía, hipermetropía y astigmatismo (Cirugía Láser) en condiciones ventajosas (servicio franquiciado).

**Precios**

Para poblaciones de menos de 10.000 habitantes, la prima mensual por asegurado (incluye Tasas e Impuestos) es de 29,50 euros para hombres y mujeres de entre 0 y 44 años; 42,50 euros para los comprendidos entre los 45 y 59 años, y 69,50 euros de los 60 a los 64 años incluidos.

# LAS COMARCAS AGRARIAS
*una a una*

## Segovia

**C.R. / Javier Ruiz Nalda**

La comarca de Segovia es la frontera al suroeste de Castilla y León con Madrid. La zona es una de las más altas de toda la Comunidad, abierta a la Sierra de Guadarrama, con alturas como Peñalara, con 2.430 metros de altura. La composición de sus terrenos entremezcla calizas, areniscas y arcillas o las rocas cristalinas; composición propia de la zona este de la Comunidad.

Segovia, bañada por las aguas del Eresma, cuenta con dos presas, Puente Alta, la clásica, y el Pontón, de construcción más reciente, pero que se ha convertido ya en un centro de ocio para la población. Muy cerca están los pinares de Valsaín, que destacan por ser un canto vivo a la naturaleza. También podemos visitar en esta localidad el CENEAM, Centro Nacional de Educación Ambiental. La naturaleza deja otro regalo en la comarca en Prádena. Se trata de las Cuevas de Los Enebralejos, de interés arqueológico, espeleológico y turístico.

En general en la vegetación de la zona predominan los bosques de encinas, las dehesas y los pastizales. En cuanto a la agricultura, no es un área especialmente productiva, abunda el barbecho y las franjas de forrajes y cereales.

Si de los usos del suelo hablamos, la mayoría de él está dedicado a la actividad ganadera, con explotaciones de ovino en su mayoría y con alguna zona dedicada al bovino de leche y carne. Estas son las dos especialidades típicas de la zona, aunque en los últimos años han aflorado industrias porcinas.

La población se concentra en grandes núcleos, principalmente en torno a la capital, y la densidad no es muy alta. La edad media de la comarca varía por zonas, desde la media joven de 34 años de La Lastrilla, en el área periurbana de Segovia, hasta los 41 de Villacastín. No obstante, y contra lo que ha ocurrido en otras comarcas de la región, su población total se ha mantenido estable durante las últimas 5 décadas. El motivo es que Segovia se ha convertido en la segunda vivienda para muchos madrileños, e incluso la primera, situación que se va a ver potenciada cuando llegue el Tren de Alta Velocidad.

Respecto al desarrollo económico, el sector servicios y, especialmente la hostelería, tanto en la capital como los alrededores, con núcleos destacados como Torrecaballeros.

Para deleitarnos la vista, nada mejor que un paseo por La Granja y sus jardines, acompañados por el sonido de las 26 fuentes ornamentales. El contraste que supone en la austera provincia segoviana la situación de dos palacios fastuosos construidos por el primer Rey Borbón en el siglo XVIII, hace de La Granja y Riofrío, palacio de caza, un lugar de paso obligado. No hay que olvidarse tampoco de la villa medieval de Pedraza, también incluida en esta comarca, así como otros muchos pueblos con un innegable atractivo turístico. Curiosa es la visita a Navafría, donde está el último martinete de Europa que bate el cobre a mano aprovechando la energía hidráulica, en este caso proporcionada por el río Cega.

■ **MUNICIPIOS MÁS IMPORTANTES:** Segovia (55.551), El Espinar (5.691), San Ildefonso o La Granja (5.127), Palazuelos de Eresma (2.193), Villacastín (1.571), La Lastrilla (1.050), Otero de Herreros (830).

■ **OTROS MUNICIPIOS RELEVANTES:** (menos de 600 habitantes): Arcones, Bernuy de Porreros, Cerezo de Arriba, Espirdo, La Losa, Matabuena, Navafría, Navas de San Antonio, Pedraza, Prádena.

■ **SUPERFICIE EN HECTÁREAS:** 198.629 hectáreas.

■ **CLIMA: L**os termómetros marcan como media entre 8 y 13 grados. Las precipitaciones son algo más escasas que en el resto.

■ **GANADERÍA:** lo típico es el ovino con zonas de bovino y la pujante industria porcina.

■ **UNIDAD VETERINARIA:** Unidad Veterinaria de Segovia, Carbonero el Mayor y Villacastín.

■ **TIERRAS DE CULTIVO:** predomina el secano con forrajeras.

■ **ÍNDICES DE RENDIMIENTO:** El índice en secano es de 2,50 toneladas/hectárea, y en regadío es de 6,50 para el maíz y de 3,50 para otros cereales.

■ **SECCIÓN AGRARIA COMARCAL:** Segovia.

**FUENTES:**

ANUARIO SOCIAL DE ESPAÑA (2003)
Y ANUARIO COMERCIAL DE ESPAÑA (2003)
Servicio de Estudios de "La Caixa"
ATLAS DEL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Medio Ambiente
DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS MUNICIPIOS
DE CASTILLA Y LEÓN
Consejería de Economía y Hacienda
DATOS ECONÓMICOS MUNICIPALES
CASTILLA Y LEÓN (2001)
Caja España

# LONJAS

## Un respiro para los productores de ovino y porcino

**Andrés Villayandre**

Tras los continuos descensos de precios de la carne de ovino una vez pasada la Semana Santa, cayendo, en este periodo, entre un 13 y un 15 por ciento en función del peso de los animales, parece que esta tendencia se ha frenado. Si bien esto es lo normal, debido al menor consumo una vez finalizadas las fiestas, este año la caída de los precios ha sido más acusada, llevando a las cotizaciones a estar por debajo de las alcanzadas el año pasado, y acentuándose el perjuicio para el ganadero por la escasez de pastos debida a la sequía, que acarreado unos mayores costes en la alimentación del ganado. Pero como también sucede otros años, una vez que comienza el calor y se generaliza la celebración de eventos familiares y fiestas patronales, las cotizaciones inician una subida continua, ya que se incrementa el consumo de este tipo de carne, que es básico en todos los menús.

En porcino, sucede algo parecido en estas fechas. Tras un periodo de caídas de los precios se está produciendo un ligero repunte, debido a la buena marcha de todos los mercados comunitarios, cuyas cotizaciones son más altas que los españoles, hecho que favorece las exportaciones. Además, en breve comenzará la llegada de turistas, lo que aumentará el consumo nacional y, probablemente, se produzca una subida de los precios de aquí hasta el final del verano.

Estas subidas van a ser este año más necesarias que nunca para mantener el nivel de renta de los ganaderos, que se está viendo mermado por los incrementos en los costes de alimentación y los precios históricos que ha alcanzado el gasóleo, superando los 0,60 euros por litro.

**AGRICULTURA (euros/100 kg.)**

| | TRIGO | | | | CEBADA | | | | CENTENO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Semana/tendencia* | *17ª* | *18ª* | *19ª* | *TEND.* | *17ª* | *18ª* | *19ª* | *TEND.* | *17ª* | *18ª* | *19ª* | *TEND.* |
| AVILA | 12,50 | 12,50 | 12,55 | + | 11,85 | 11,85 | 11,95 | + | 11,50 | 11,50 | 11,55 | + |
| BURGOS | 12,50 | 12,50 | 12,50 | = | 11,60 | 11,60 | 11,84 | + | — | — | — | |
| LEON | 12,62 | 12,50 | 12,50 | - | 11,40 | 11,60 | 11,80 | + | 11,40 | 11,40 | 11,40 | = |
| PALENCIA | 12,45 | 12,61 | 12,63 | + | 11,50 | 11,78 | 11,76 | + | 11,38 | 11,59 | 11,71 | + |
| SALAMANCA | 13,30 | 13,40 | 13,50 | + | 12,00 | 12,00 | 12,10 | + | 12,90 | 12,90 | 12,90 | = |
| SEGOVIA | 12,55 | 12,55 | 12,70 | + | 11,80 | 11,80 | 11,90 | + | 11,50 | 11,50 | 11,60 | + |
| SORIA | 12,74 | 12,74 | 13,00 | + | 12,02 | 12,02 | 12,15 | + | 11,41 | 11,41 | 11,50 | + |
| VALLADOLID | 12,80 | 12,80 | 12,80 | = | 11,72 | 11,72 | 11,72 | = | 11,40 | 11,40 | 11,40 | = |
| ZAMORA | — | — | — | | 11,00 | 11,00 | 11,00 | = | — | — | — | |

| | AVENA | | | | MAIZ | | | | ALFALFA | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Semana/tendencia* | *17ª* | *18ª* | *19ª* | *TEND.* | *17ª* | *18ª* | *19ª* | *TEND.* | *17ª* | *18ª* | *19ª* | *TEND.* |
| AVILA | 11,55 | 11,55 | 11,60 | + | 13,00 | 13,00 | 13,20 | + | 12,50 | 12,50 | 13,00 | + |
| BURGOS | 12,50 | 12,50 | 12,50 | = | — | — | — | | 14,12 | 14,00 | 14,00 | - |
| LEON | 12,02 | 12,02 | 12,02 | = | 12,00 | 12,00 | 12,00 | = | 13,50 | 13,00 | 13,00 | - |
| PALENCIA | 11,95 | 11,95 | 12,40 | + | 12,63 | 12,80 | 12,79 | + | 14,00 | 12,77 | 13,59 | - |
| SALAMANCA | 12,90 | 12,90 | 12,90 | = | 12,80 | 12,80 | 12,90 | + | 13,50 | 13,70 | 13,90 | + |
| SEGOVIA | — | — | — | | — | — | — | | — | — | — | |
| SORIA | 11,53 | 11,53 | 11,53 | = | 13,00 | 12,92 | 13,16 | + | 13,82 | 14,00 | 14,00 | + |
| VALLADOLID | 11,50 | 11,50 | 11,50 | = | 12,92 | 12,92 | 12,96 | + | 14,00 | 14,00 | 14,00 | = |
| ZAMORA | — | — | — | | 12,00 | 12,00 | 12,00 | = | — | — | — | |

**GANADERIA**

**OVINO**

| | *Medina del Campo* | | | | *Zamora* | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Fecha/tendencia* | *1-may* | *8-may* | *15-may* | *TEND.* | *3-may* | *10-may* | *17-may* | *TEND.* |
| Lechazos 10-12 kgs. | 3,48 | 3,58 | 3,58 | + | 3,10 | 3,40 | 3,60 | + |
| Lechazos 12-15 kgs. | 2,95 | 3,05 | 3,05 | + | 2,50 | 2,70 | 2,85 | + |
| Corderos 15-19 kgs. | 2,85 | 2,95 | 2,95 | + | 2,10 | 2,20 | 2,10 | + |
| Corderos 19-23 kgs | 2,75 | 2,75 | 2,75 | = | 1,80 | 1,70 | 1,80 | = |
| Corderos 23-25 kgs | 2,25 | 2,25 | 2,25 | = | 1,70 | 1,60 | 1,70 | = |

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

**VACUNO**

| | *Salamanca* | | | | *Lerma* | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Fecha/tendencia* | *3-may* | *9-may* | *16-may* | *TEND.* | *27-abr* | *4-may* | *11-may* | *TEND.* |
| Añojo extra | 2,89 | 2,89 | 2,89 | = | 3,06 | 3,03 | 3,03 | - |
| Añojo primera | 2,73 | 2,73 | 2,73 | = | 2,94 | 2,91 | 2,91 | - |
| Vaca extra | 2,19 | 2,19 | 2,19 | = | 2,03 | 2,00 | 2,00 | - |
| Vaca primera | 1,89 | 1,89 | 1,89 | = | 1,34 | 1,31 | 1,31 | - |
| Ternera extra | 3,22 | 3,22 | 3,19 | - | — | — | — | |
| Ternera primera | 3,10 | 3,10 | 3,07 | - | — | — | — | |
| Toros primera | 1,83 | 1,83 | 1,83 | = | — | — | — | |
| Tern. Carne blanca | — | — | — | | 3,66 | 3,63 | 3,63 | - |
| Tern. Carne rosada | — | — | — | | 3,18 | 3,15 | 3,15 | - |

**PORCINO**

| | *Segovia* | | | | *Zamora* | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Fecha/tendencia* | *28-abr* | *5-may* | *12-may* | *TEND.* | *3-may* | *10-may* | *17-may* | *TEND.* |
| Cerdo Selecto | 1,01 | 1,04 | 1,06 | + | 0,99 | 1,01 | 1,05 | + |
| Cerdo Normal | 0,99 | 1,02 | 1,04 | + | 0,98 | 1,00 | 1,04 | + |
| Cerdo graso | 1,08 | 1,10 | 1,12 | + | 0,99 | 1,01 | 1,05 | + |
| Lechones Selecto | 1,75 | 1,75 | 1,85 | + | 1,65 | 1,75 | 1,85 | + |
| Lechones | 1,70 | 1,70 | 1,80 | + | 1,50 | 1,60 | 1,70 | + |

## ESCUELAS DE CAPACITACIÓN E INSTITUTOS DE FP PRESENTAN UNA CUIDADA OFERTA DE ESTUDIOS AGROALIMENTARIOS

Todavía hace menos de medio siglo, la máxima aspiración de muchas familias rurales, con pequeños patrimonios labrados a partir de esfuerzo y privaciones, era que uno de sus hijos ingresara en el seminario y otro en la escuela de capacitación. Hoy en día, la formación profesional agraria reglada suma profesionalidad y especialización para competir con sus dos grandes enemigos: la trasnochada idea de que "lo del campo se aprende en casa" y la atracción que sobre la mayoría de los jóvenes ejerce la ciudad.

**Un grupo de estudiantes frente a la fachada de la Santa Espina, una de las escuelas de capacitació de la Junta.** FOTO TERESA S. NIETO

# No hay profesionales dinámicos sin formación

**C.R / Teresa S. Nieto**

"Si no fuera porque tengo mujer e hijos, me pasaba yo aquí dos años estupendamente". Donaciano Dujo, presidente regional de ASAJA pero, primero, agricultor, recorre interesado las espléndidas instalaciones de La Santa Espina, el buque insignia de las escuelas de capacitación de la Consejería de Agricultura. Enclavada en plenos Montes Torozos, uno de los paisajes más bonitos de la provincia de Valladolid, lleva más de cien años preparando profesionales de la agricultura y la ganadería.

Hoy son aproximadamente una centena los chicos y chicas que estudian en La Espina; un número considerable, si se compara con la en general baja matriculación que existe en la región tanto para los ciclos agrarios y alimentarios, una tónica que se repite tanto en las escuelas de capacitación dependientes de Agricultura, como en los institutos de formación profesional, vinculados a la Consejería de Educación. La oferta de este tipo de estudios es muy amplia –en todas las provincias existen varios ciclos de formación profesional agraria y/o alimentaria–, aunque la demanda es mucho más modesta. "¿El motivo? El único que hemos encontrado es uno, que la gente no quiere estudiar", comenta el profesor Javier Bragado. Él, junto a sus compañeros del departamento de Agrarias del IES "Alfonso IX" de Zamora, ha realizado numerosas campañas por diferentes institutos de ESO y Bachillerato para " captar" alumnos, y la motivación es baja. "Curiosamente, más de la mitad de nuestros alumnos no tienen ni padres, ni abuelos, ni tíos, agricultores. Es como si el que hubiera decidido continuar con la explotación familiar pensara que no vale la pena formarse, pero es obvio que no es lo mismo un curso de 200 horas que otro de 1.800", recalca.

Este punto de vista coincide con lo expresado en el Libro Blanco de la Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el año 2003. Sólo una minoría de los agricultores españoles considera que "la formación o capacitación agraria es indispensable si quieres vivir de la agricultura o conseguir en ella un buen empleo". La mayoría piensa que la formación es conveniente o interesante, pero no indispensable, y que la cualificación más importante es la enseñanza práctica. "El sector agrario vive en su mayoría del saber hacer acumulado por la experiencia, que resulta adecuado para muchas tareas, pero no facilita la innovación", apunta este estudio elaborado por el Ministerio. Así, en muchas ocasiones los profesionales en activo no tienen la formación suficiente para poder discernir, por ejemplo, sobre la conveniencia de adoptar las propuestas que se les formulan desde administraciones, asociaciones o, incluso, desde los numerosos comerciales que les visitan.

También es cierto que son precisamente los más jóvenes –y especialmente los que se ocupan de las explotaciones mejor dimensionadas y más competitivas– los que están convencidos de la importancia de la formación.

### Muy práctico

En ocasiones, los jóvenes no tienen una idea muy clara de lo que les ofrecen los ciclos de formación profesional. Creen que se trata de una continuación de la enseñanza típica, de interminables peroratas teóricas sin ninguna aplicación práctica. Nada más lejos. Las instalaciones que están a su disposición son de lujo, más si se tiene en cuenta la modesta matrícula, y desde luego impensables si este tipo de centros no estuviera sufragados por las administraciones públicas porque, obviamente, son deficitarias cien por cien. En La Espina, por ejemplo, hay tierras, viveros, superficie forestal, explotaciones de ovino, vacuno y otros animales de granja, una modélica bodega, sala de catas incluida, laboratorios, taller de soldadura, maquinaria agrícola diversa... Chicos, y también chicas, especialmente en ciclos como forestales o elaboración de vinos, se diseminan en pe-

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ▸

## Un perfil mejorable

El Libro Blanco de la Agricultura apunta algunos datos sobre el perfil profesional que presentan los agricultores españoles:

▸La formación básica reglada de muchos titulares de explotaciones es insuficiente, lo que supone un problema para adquirir mayores habilidades. El déficit es similar en la industria alimentaria.

▸El 28 por ciento de los agricultores españoles no tienen estudios, el 47,6 por ciento ha completado los estudios primarios, el 11,6 bachillerato elemental o EGB, un 6 por ciento ha cursado FP y un 6,8 bachillerato superior u otros estudios.

▸Los mejores niveles de formación corresponden a los agricultores más jóvenes y/o profesionalizados.

▸Del 6 por ciento que ha cursado FP, sólo el 3 por ciento siguieron la rama agraria.

▸Las hijas permanecen como media tres años más en el sistema educativo, y pocas se quedan en la explotación.

▸Un tercio ha asistido a cursos de corta duración.

Un grupo de estudiantes asisten a una clase teórica. FOTO T.S.N.

Luis Pinedo, director de La Espina, muestra las instalaciones a Donaciano Dujo.

El enfoque de estos ciclos de formación profesional es cien por cien práctico. FOTO T.S.N.

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

queños grupos, para que cada uno de ellos adquiera su propia experiencia. "Jóvenes a los que no les iba bien en la ESO aquí funcionan fenomenal. Es otro tipo de enseñanza, apenas están una hora sentados. Enseguida van a realizar una práctica u otra, y ven el resultado de su aprendizaje", comenta Luis Pinedo, director de la escuela.

Un caso significativo son los alumnos de los conocidos programas de "garantía social" (Programas de Iniciación Profesional). A través de ellos, chicos que no habían conseguido tener éxito en el sistema educativo estándar logran avanzar y cosechar sus primeros expedientes con aprobados e incluso mejores notas. "Poco a poco ven que ellos también son maestros, que avanzan en su formación. Se sienten sorprendidos y recuperan de tal modo su autoestima que, concluida la garantía social, muchos siguen estudiando", apunta Pinedo. Tampoco es desdeñable la formación "no profesional" que adquieren, es decir, la formación humana. Como destaca el director de La Espina, "sólo por estar aquí un par de años conviviendo con otros compañeros merece la pena la formación profesional. Como digo a los chicos, para empezar a trabajar siempre hay tiempo".

En esta escuela de capacitación, como en la mayoría de estos centros, se ofrece la posibilidad de internado. En tiempos, era la única opción posible; ahora, con el avance de las comunicaciones, no todos los estudiantes permanecen por la noche en las instalaciones, pero todavía es una alternativa necesaria para los que proceden de pueblos alejados. "Ya el internado no es lo que era, tienen mucha libertad de entrar y salir", explica Javier Bragado. El "Alfonso IX" de Zamora está junto a la capital; en casos como La Santa Espina, lejana de los centros urbanos, se intenta llenar de actividades el tiempo de ocio, para que los chavales no perciban ningún tipo de aislamiento.

## Trabajo, hay

En estos momentos, en los que estos centros preparan la matrícula para el curso que viene, la máxima preocupación de sus responsables es cómo conseguir conectar con los potenciales estudiantes. Un interesante estudio promovido por la Fundación Encuentro ("Qué formación para qué empleo en Castilla y León", 1999) lo expresaba así: "En el medio rural, y entre hijos de agricultores, las preferencias de los jóvenes se decantan por los ambientes urbanos, las actividades de oficina frente a las de taller y las de taller frente a las agrícolas y ganaderas". Es más este tema, el de que la mayoría de los jóvenes prefieren la ciudad, que el puramente profesional el que aleja a los estudiantes de la formación agraria y alimentaria.

Porque el hecho es que en estas ramas no falta el trabajo. En La Espina reciben demandas de empleo por parte de empresas que

# Una enseñanza personalizada

**C.R. / Sonia Arnuncio**

La Escuela de Capacitación y Experiencias Agrarias de Viñalta (Palencia) dispone de una amplia oferta educativa para el curso 2005-06, destacando –dentro de sus enseñanzas regladas- el ciclo formativo de grado medio de "Técnico en elaboración de productos lácteos". Se trata de un ciclo con un gran potencial laboral en industrias lácteas, cooperativas o fábricas de quesos y derivados lácteos, más aún en esta provincia que es la primera productora de quesos de calidad.

La de Viñalta es la única escuela de capacitación de la región que imparte este ciclo (también lo hace un instituto, el Alfonso IX de Zamora), de un curso y un trimestre de duración, que admite como máximo entre 15 y 20 alumnos, con objeto de lograr una enseñanza personalizada. De esta forma el alumnado puede hacer un uso adecuado de la Planta Piloto y la Estación Tecnológica de la Leche, ubicada en los mismos terrenos de la Escuela.

Dos alumnos de la escuela de Viñalta. FOTOS SONIA ARNUNCIO

El director de la Escuela de Capacitación Agraria, Francisco Martín, asegura que el ciclo formativo de lácteos tiene muchas salidas en zonas claves de la provincia como Saldaña, Dueñas o La Nava.

Una vez completado el ciclo, los alumnos salen de la escuela capacitados para realizar las operaciones de elaboración, envasado de leche de consumo, derivados lácteos y otros productos similares. Igualmente aprenden a manejar la maquinaria y equipos correspondientes y a efectuar su mantenimiento. De esta forma pueden ejercer su trabajo en instituciones y empresas relacionadas con la producción, transformación y comercialización de leche y productos lácteos (explotaciones de ganado de leche, cooperativas, agrupaciones de productores, empresas transformadoras…).

no encuentran tractoristas, o empleados para sus explotaciones. Un estudio promovido por el Servicio de Formación e Innovación de la Consejería de Agricultura y Ganadería apuntaba este hecho, que la demanda de trabajo de profesionales en temas agroalimentarios es mayor que la oferta de titulados. Una estadística elaborada por este servicio subrayaba el hecho de que, de los que habían concluido los Ciclos de Grado Medio, en torno al 40-52 por ciento trabajaba en la explotación familiar, un 20-25 por ciento en empresas del sector, un 8-15 por ciento en empresas de fuera del sector, un 15 por ciento continuaba con otros estudios superiores y sólo un 5 por ciento estaba en el paro. También hay un altísimo nivel de empleo de los titulados en ciclos alimentarios (elaboración de productos lácteos, elaboración de vinos y otras bebidas...). Sin embargo, y pese a las expectativas puestas en estos últimos cursos y otros, como el de matadero y carnicería-charcutería, la matrícula es igualmente modesta.

Sin embargo, los ciclos centrados en recursos naturales y trabajos forestales (para los que la demanda de empleo no es tan fuerte) son los más requeridos por los estudiantes. Los chicos no deciden qué estudiar sobre la única base de las salidas profesionales, por eso es tan difícil conectar la oferta y la demanda de formación reglada. ■

# Titulación obtenida y salidas profesionales

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Obtención del título de Técnico en la especialidad elegida

**Familia Actividades Agrarias**
Duración de cada especialidad: 2.000 horas (dos cursos)

- *Explotaciones agrarias extensivas:* salidas profesionales como gerente de cooperativas, gerente de sociedades agrarias de transformación, gestor de explotación agraria, aplicador profesional de fitosanitarios...
- *Explotaciones agrarias intensivas:* salidas profesionales como viverista, floricultor, fruticultor, gerente de cooperativas, gerente de SAT, gestor de explotación agraria, aplicador profesional de fitosanitarios...
- *Explotaciones ganaderas:* salidas profesionales como auxiliar en consultad de clínica, inseminadores, trabajador cualificado en salas de incubación, ganadero de bovino, ovino, porcino, caprino, avicultor, cunicultor, trabajador cualificado con animales de experimentación...
- *Jardinería:* salidas profesionales para mantenimiento de jardines y campos de golf, encargado de viveros y plantas ornamentales, colaborador en actividades de educación medioambiental, mantenimiento de jardines...
- *Trabajos forestales y conservación de medio natural:* salidas profesionales como maquinista forestal, repoblador, silvicultor, guía de turismo rural...

**Familia de Industrias Alimentarias**
Duración: 1.400 horas cada especialidad (un curso más un trimestre)

- *Elaboración de vinos y otras bebidas:* salidas profesionales como viticultor, bodeguero, auxiliar en laboratorios enológicos, catador, sumiller, elaborador de bebidas, almacenero, envasador...
- *Elaboración de productos lácteos:* salidas profesionales como auxiliar de laboratorios lácteos, maestro quesero y derivados lácteos, elaborador de alimentos infantiles, operador de control lechero, almacenero, envasador...
- *Conservería vegetal, cárnica y de pescado:* salidas como elaborador de productos cárnicos, jefe de masas cárnicas, operador/controlador de embutidoras, curador, elaborador de pescado y derivados, elaborador de conservas vegetales, elaborador de encurtidos y aceitunas, envasador, almacenero.
- *Panificación y repostería:* panadero, elaborador de bollería, encargado de amasado, repostero, elaborador de galletas, jefe de equipo de obrador, elaborador de confitería, pasteles y caramelos, operador/controlador de línea de producción.
- *Matadero y carnicería-charcutería:* salidas como operador de línea de matadero, clasificador de canales y piezas, despiecero deshuesador, preparador de despojos, auxiliar de inspección veterinaria, almacenero, operador de obrador, carnicero, charcutero.

## FORMACIÓN PROFESIONAL AGRARIA Y ALIMENTARIA. OFERTA EDUCATIVA CURSO 2005/2006 EN CASTILLA Y LEÓN

| *Modalidad de enseñanza* | *Escuelas de Capacitación Agraria (centros dependientes de la Consejería de Agricultura y Ganadería)* | *Institutos (centros dependientes de la Consejería de Educación)* |
|---|---|---|
| ▼ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO ▼ | | |
| Explotaciones agrarias extensivas | Ávila, Albillos, Palencia, Salamanca, Santa Espina | Alfonso IX (Zamora) |
| Explotaciones agrícolas intensivas | Almázcara | Tordesillas (Valladolid) |
| Explotaciones ganaderas | Segovia | |
| Jardinería | Salamanca | Hospital de Órbigo (León), Aldehuela de los Guzmanes (Salamanca) |
| Trabajos forestales y conservación del medio natural | Almazán, Almázcara, Coca, Segovia, Santa Espina | Aldehuela de los Guzmanes (Salamanca) |
| Elaboración de productos lácteos | Palencia | Alfonso IX (Zamora) |
| Elaboración de vinos y otras bebidas | Santa Espina | La Aguilera (Burgos), Camponaraya (León) |
| Conservería vegetal, cárnica y de pescado | | Enrique Flórez (Burgos), Fuentesnuevas (León) |
| Panificación y repostería | | Astorga (León), C.T. Cereales (Palencia), Francisco Salinas (Salamanca) |
| Matadero y carnicería-charcutería | | Guijuelo (Salamanca), Carbonero El Mayor (Segovia) |
| ▼ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR ▼ | | |
| Gestión y organización de explotaciones agropecuarias | Palencia, Santa Espina | Aldehuela de los Guzmanes (Salamanca), Alfonso IX (Zamora) |
| Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos | Almazán, Almázcara, Coca | Aldehuela de los Guzmanes (Salamanca) |
| Industria Alimentaria | | Enrique Flórez (Burgos), Fuentesnuevas (León), C.T. de Cereales (Palencia), Francisco Salinas (Salamanca), Alfonso IX (Zamora) |

## VÍAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS

Para los Ciclos Formativos de **Grado Medio** debe cumplirse uno de estos requisitos:

- Haber superado la ESO
- Haber superado el 2º de BUP
- Haber superado la FP1
- Haber superado el Bachillerato
- Haber superado el COU
- Haber superado la FP2.

Para acceder **sin titulación** hay que cumplir estos requisitos:

- Tener 20 o más años y superar una prueba de acceso.

A partir de los 18 años, para las personas que tienen aprobado un Ciclo Formativo de Grado Medio de la misma Familia Profesional o afines, y superar una prueba de acceso.

Es posible también acceder sin titulación a partir de los 18 años, siempre que se supere una prueba de acceso.

Para los Ciclos Formativos de **Grado Superior** debe cumplirse uno de estos requisitos:

### CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Obtención del título de Técnico Superior en la especialidad elegida. Duraci,ón: 2.000 horas cada especialidad (dos cursos).

**Familia Actividades Agrarias**

- *Gestión y organización de empresas agropecuarias:* salidas profesionales como gerente de explotación agraria, gerente de cooperativa, gerente de SAT, encargado de maquinarias y equipos agrícolas, responsable de aplicación de productos fitosanitarios, comercial de productos agrarios...
- *Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos:* salidas profesionales como encargado de explotaciones forestales o espacios naturales, gestor cinegético, agente de medio ambiente, encargado de piscifactorías, colaborador en gabinetes de educación ambiental, empresas de impacto ambiental, diseño y mantenimiento de jardines...

**Familia de Industrias Alimentarias**

- *Industria Alimentaria:* salidas profesionales como encargado de aprovisionamiento, comprador, técnico comercial, técnico de procesos, encargado de producción, jefe de turno, jefe de línea, contramaestre de planta, inspector auditor de calidad, supervisor de proceso y de producto, encargado de control medioambiental.

### PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL (PGS)

Diseñados con el objetivo de proporcionar a los jóvenes que no han alcanzado el nivel educativo de graduado en ESO, pretenden proporcionar la formación en técnicas eminentemente prácticas que les permita incorporarse al mundo laboral. Una vez superado este curso pueden preparar la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio.

Duración: 960 horas (un curso).

Obtención de título Operario de la especialidad elegida.

*Cultivos hortícolas* se imparte en las escuelas de capacitación de Almázcara (León) y la Santa Espina (Valladolid); Actividades forestales, en Fabero (León) y Cabrerizos (Salamanca); Cuidado de ganado caballar, en la escuela de capacitación de Salamanca; *Matadero y primeras transformaciones cárnicas,* organizado por la Diputación de León y también en Guijuelo (Salamanca), y *Panadería y repostería,* en Valseca (Segovia) y también en Zamora, dependiente del ayuntamiento. Por último, el programa de *Operario de viveros y jardines* se imparte tanto en las escuelas de capacitación de Ávila, Burgos, Palencia y Salamanca, como en una veintena de lugares repartidos por toda la comunidad autónoma, bien a través de institutos, de ayuntamientos o de organizaciones.

# BURGOS

## Prosigue el plan formativo para el año 2005 de ASAJA-Burgos

### Soldadura, Seguridad en el trabajo y Access, los próximos cursos

**ASAJA-Burgos**

**ASAJA-Burgos sigue con su plan formativo para el año 2005. Son ya varios los cursos que hemos terminado y continuamos trabajando en la organización de nuevas actividades formativas demandadas por nuestros asociados. Todos los interesados pueden informarse en nuestras oficinas.**

Ya hemos terminado cuatro cursos de Aplicaciones prácticas de Internet en la Agricultura y Ganadería en Aranda de Duero, en la que han participado 60 alumnos en horarios de mañana y tarde en las instalaciones de Caja Círculo y Caja Rural.

También 27 jóvenes, futuros agricultores y ganaderos, están a punto de finalizar un Curso de Incorporación a la Empresa Agraria que estamos desarrollando en Burgos.

Como novedad, este año hemos impartido en Burgos dos cursos de Manipuladores de Alimentos. Estos cursos, que los hemos celebrado en el Hotel Almirante Bonifaz, han estado dirigidos a mujeres del medio rural, concretamente 30, y se pretende poner de manifiesto las diferentes posibilidades que el entorno rural ofrece en esta materia, a fin de poder diversificar actividades.

Para el próximo mes de junio, estamos organizando un curso de Seguridad e Higiene en el trabajo en Torresandino. Estos cursos se imparten dado que la normativa laboral vigente obliga a agricultores y ganaderos al estricto cumplimiento de determinadas obligaciones en materia de seguridad laboral, y que para cobrar íntegramente las ayudas PAC hay que acreditar esta situación, este curso se hace casi imprescindible. Así agricultores y ganaderos obtienen la cualificación para poner en práctica estas medidas.

También estamos organizando un curso de Soldadura aplicada a la agricultura en la escuela de capacitación de Albillos. En este curso se ofrecen nociones generales y se acerca al alumno a conocimientos más específicos y la utilización de recursos que le sirvan para mantener la maquinaria del agricultor y ganadero en perfecto estado. La maquinaria, los defectos más importantes en las soldaduras, las ventajas y desventajas de los equipos electrónico, etc. Y también en nuestras oficinas de Burgos estamos preparando un curso del programa informático Access, dirigido al mundo de la agricultura.

Para poder informarte de los cursos que estamos preparando y poder inscribirte debes contactar con nuestras oficinas.

## Pantomima de la Confederación Hidrográfica del Duero

**ASAJA-Burgos**

El pasado 10 de mayo la presidenta de la Confederación Higdrográfica del Duero, Helena Caballero, y el director general del Agua, Jaime Palop, presentaron las tan cacareadas medidas complementarias para compensar la rebaja de la cota de la presa de Castrovido en once metros.

Son muchas las críticas que se puede hacer a esta pantomima, pero dejamos en el aire las siguientes preguntas:¿Por qué el director general no expuso las razones concretas para rebajar la cota? ¿Por qué se plantean actuaciones de la limpieza periódica de los cauces? ¿Cómo se va a paliar el déficit de agua que no va a embalsar la presa con la bajada de cota? No hay respuestas, y ASAJA, integrada en la Comisión de seguimiento de la presa de Castrovido, convoca a la manifestación que celebraremos el día 12 de junio.

# PALENCIA

## ASAJA teme una importante reducción de los rendimientos en la cosecha provocada por la sequía

### Donaciano Dujo pidió "agua" a San Isidro para el necesitado campo palentino

**El invierno seco y frío que hemos padecido, unido a una primavera escasa en lluvias, no está permitiendo el desarrollo óptimo de las 320.000 hectáreas sembradas de cereal en nuestra provincia, según el presidente provincial y regional de ASAJA. Así lo aseguraba Donaciano Dujo en vísperas de la festividad de San Isidro, a quien pidió "agua suficiente para salvar la cosecha, ya que de seguir así no podrá salvarse la campaña".**

**ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio**

"En estos momentos, sectores como el de los forrajes tienen pérdidas de hasta el 50 por ciento si lo comparamos con un año normal", explicó Dujo, y añadió que "las previsiones de cosecha en cereales son cada vez más pesimistas, sobre todo en la zona sur y centro de la provincia, donde incluso podría llegarse a no cosechar en algunas fincas".

El presidente de ASAJA recordó que la situación de esta campaña viene acompañada de otros factores negativos, como el importante incremento de gastos que ha debido soportar el agricultor a causa de la subida indiscriminada y desproporcionada del gasóleo y los fertilizantes "sin que este Gobierno haya hecho nada para paliar tal situación", al que acusó de haber contado "con el beneplácito de Upa y las cooperativas, que firmaron un acuerdo más político que económico y beneficioso para el campo palentino".

La entrada en vigor de la reforma de la PAC, con un desacoplamiento parcial y un máximo de recortes como la modulación, el artículo 69 y los recortes para la reserva nacional supondrán, según el dirigente de la organización agraria, "unos ingresos inferiores de hasta el 20 por ciento sobre lo que perciben en la actualidad los agricultores, pendientes ahora de la asignación de los derechos de pago para la solicitud única en los próximos años".

A todo ello habrá que añadir, recordó Dujo, las negociaciones europeas en cuanto se refiere a la reforma de la OCM (Organización Común del Mercado) de la remolacha, que se perfilan con consecuencias negativas para la provincia de Palencia, dadas las posiciones políticas de los países que lideran la Unión Europea. Este panorama más bien gris se completa con "las últimas informaciones que manejamos sobre la regionalización de las ayudas europeas. La UE ya ha manifestado el temor –que ASAJA expresó desde el principio- a un nuevo recorte de las ayudas para paliar los gastos derivados de los costes de las últimas adhesiones a la Unión Europea".

"A nuestro santo patrón no le pedimos que los ángeles cultiven nuestros campos, pero sí que con su influencia ilumine a nuestros políticos para que defiendan el sector, desde la UE, el Gobierno central y autonómico. Y sobre todo, que además del talante del presidente Zapatero, conceda al secretario general de Agricultura, Fernando Moraleda, firmeza en las negociaciones europeas y presupuesto económico para mejorar a los profesionales del campo palentino".

La ausencia de lluvias, mal indicio para la cosecha de cereal. FOTO C.R

Por último, Donaciano Dujo lamentó que los agricultores y ganaderos de la capital palentina no pudieran honrar a San Isidro el 15 de mayo. "La Iglesia trasladó la fiesta al día 16 por coincidir con Pentecostés. En el sector nos hubiese gustado que en vez de dividir, se hubiesen sumado las dos festividades, ya que la unión hace la fuerza".

## El periodo de ayudas PAC se saldó con la tramitación de 1.700 solicitudes

### Los agricultores vuelven a confiar en el equipo técnico de ASAJA-Palencia

**ASAJA-Palencia / S. Arnuncio**

La actividad del departamento técnico de ASAJA-Palencia en el periodo PAC 2005 se ha saldado con la tramitación de casi 1.700 solicitudes de los agricultores palentinos, un balance que supera en número al registrado en la anterior convocatoria.

Estos datos demuestran la confianza creciente que los socios depositan en los profesionales de la organización agraria, que coincidiendo con el periodo de tramitación de las ayudas han retomado un año más una intensa actividad, redoblando sus esfuerzos y consiguiendo de esta forma que los agricultores reciban la mejor atención y obtengan la mayor rentabilidad.

A lo largo de tres meses ASAJA ha puesto a disposición de sus afiliados hasta 14 técnicos expertos en este tipo de tramitaciones, profesionales titulados que han resuelto las dudas de los agricultores, más aún en esta campaña que ha contado con una mayor complejidad por haberse incorporado el Sistema de Identificación Geográfica de las parcelas, el Sigpac.

Un grupo de agricultores, en las oficinas de ASAJA en la capital palentina. FOTO S.A.

## La Cámara Agraria lucha contra el garrapatillo y la nefasia con un díptico

**ASAJA-Palencia**

La Cámara Agraria de Palencia ha editado, en colaboración con la Consejería de Agricultura de la Junta, un folleto en el que divulga las características, problemas, consecuencias y tratamientos en caso de plagas como las del garrapatillo y la nefasia, que en los últimos años están castigando a algunas zonas del Cerrato.

En el díptico se ofrecen recomendaciones para detectar ambas enfermedades de los cultivos cerealísticos, se advierte de la época del año en que pueden producirse las plagas y de las condiciones en que suele producirse la invasión, además de instruir sobre los ciclos de los insectos y los daños que provocan en la espiga. Igualmente se aconsejan algunos tratamientos químicos y la forma y el momento idóneos para aplicarlos en caso de plaga.

Por último facilita sendos teléfonos del Servicio Territorial de Agricultura de la Junta y de la propia Cámara Agraria para comunicar posibles casos de plaga, y recuerda que la Consejería ha creado una Red de Vigilancia Fitosanitaria para canalizar la información y agilizar la adopción de medidas para su control.

# SALAMANCA

# La Junta debe apoyar la financiación de la nueva identificación del ovino

## Supondrá un coste para la provincia superior a los 11 millones de euros

**Antes de que el sistema de identificación electrónica individual para las especies ovina y caprina entre en funcionamiento, de forma paulatina, a partir del 9 de julio de este mismo año, la Administración regional debe pronunciarse sobre su participación financiera en este sistema que se convertirá en obligatorio en el 2008.**

**ASAJA-Salamanca**
**Mª José L.Cerezo**

A la espera de que se publique el Real Decreto que regulará dicho sistema en el BOE se van perfilando algunos aspectos del articulado pero queda aún por definir uno de los apartados más importantes, el de la participación económica de las Comunidades Autónomas en la puesta en marcha de dicho sistema.

Lo que sí está claro es que si el Ministerio de Agricultura y Ganadería contribuye con un máximo del 60% durante el 2.005 -porcentaje que se reducirá al 50% en los años sucesivos- el 40% restante debería corresponder en su totalidad a la Junta de Castilla y León de tal manera que el ganadero no se vea inmerso en un mecanismo que le supondría un coste medio de 5.000 euros para una explotación de unos 400 animales.

### Ventajas del microchip

El sistema de identificación y registro de ovino-caprino se empezará a aplicar a los animales nacidos a partir del 9 de julio de 2.005 y consistirá en la colocación de una marca auricular o crotal de plástico amarillo en la oreja derecha con el código de identificación de cada animal (código del país ES, dos dígitos de la Comunidad Autónoma 08 seguido de los 10 dígitos de la identificación de individual).

Aunque parece que el segundo identificador electrónico finalmente será un bolo ruminal para los ovinos, los ganaderos no se muestran muy de acuerdo con este instrumento que, además de caro, presenta múltiples inconvenientes en su detección con el lector en el estómago de la oveja. Sí son más favorables, los productores, al microchip inyectable en la zona interdigital de la extremidad delantera izquierda, como se prevé para la especie caprina, pues su precio se reduciría a 1,50 ?/unidad y la identificación electrónica sería instantánea en la pezuña.

Estos medios de identificación serán asignados a cada explotación por la autoridad competente y deberán ser colocados de forma gratuita por los veterinarios en un plazo máximo de seis meses desde su nacimiento que podría llegar a nueve en las ganaderías extensivas.

**Unos ejemplares de ovino.** FOTO C.R.

**Costes del sistema de identificación en una explotación de ovino-caprino (con una media de 400 cabezas**

**CROTAL**
3 €/unidad

**BOLO/MICROCHIP**
3-4 €/ 1,50 € LECTOR

**SISTEMA INFORMÁTICO**
a partir 900 €/ordenador
a partir 300 €/programa informático oficial

**ALFOMBRA ELECTRÓNICA DE LECTURA**
Se desconoce aún

**COSTES DE REPOSICIÓN** (la mortalidad anual en ovino es de 30-40 ovejas al año)
Habría que reponer el crotal y el bolo o microchip en las 30 o 40 ovejas de reposición
(240 € de media)

Dado que dichos instrumentos nunca serán reutilizables, los ganaderos deberán asumir también su reposición frente al alto índice de mortalidad de esta especie (unas 30 o 40 al año). A la muerte o sacrificio de los animales será la autoridad competente quien se encargue de su recuperación y destrucción para asegurarse de que no llegue a la cadena alimentaria.

La puesta en marcha del sistema obligará también a mantener actualizado un libro de registro de la explotación, un documento de traslado cuando les vayan a transportar y una base de datos adscrita a un nuevo Registro Informatizado de Animales Identificados Electrónicamente (RIAIE) gestionado por cada comunidad autónoma.

Pero lo que mayores gastos ocasionará en una explotación será el lector manual a lo que habría que sumar el ordenador, el programa informático oficial para el nuevo registro y la alfombra electrónica a la entrada de las instalaciones.

### Coste del sistema en Salamanca

En Salamanca, el censo de ovino asciende a 747.289 animales y el de caprino a 20.822 con un número total de 2.334 explotaciones en la provincia. Si tenemos en cuenta que el coste medio por explotación (unos 400 animales) de este mecanismo se aproximará a los 5.000 euros es más que razonable que el ganadero cuente con el respaldo económico de la Junta de Castilla y León hasta completar el 100% de la financiación, el MAPA asumiría el 60% en el 2.005 y 50% en sucesivos.

Calculando unos 5.000 ? por cada una de las 2.334 explotaciones de la provincia, la identificación en Salamanca ascendería a 11.670.000?, cantidad que podría disminuir considerablemente si se optara por el microchip inyectable en lugar del bolo ruminal.

El suma y sigue de gastos no termina aquí porque a pesar de que se desconoce aún el coste del lector electrónico individual sí se sabe que se convertirá en uno de los instrumentos más caros del nuevo sistema. La instalación del programa informático oficial y la compra de un ordenador para la transmisión de datos al nuevo Registro Informatizado de Animales Identificados Electrónicamente (RIAIE) de la comunidad autónoma serán tan sólo otros de los importes añadidos sin olvidar los derivados de la reposición teniendo en cuenta el alto índice de mortandad en la especie ovina.

### Otras alternativas para financiar el sistema

ASAJA considera además que la financiación compartida al 100 por cien entre el Estado central y las autonomías incluya la instalación de un lector electrónico para cada explotación con su correspondiente alfombra de identificación automática.

Por último, esta organización agraria reclama que una parte de los recortes de la modulación reviertan de la puesta en marcha de la identificación electrónica en las explotaciones de ovino y caprino porque sólo así se podrá sustentar la renta de los ganaderos.

## *Apuntes*

### FERIA EN BARRUECOPARDO

La directora de Industrias Agrarias, Carmen Suárez, aprovechó su visita a esta muestra, una de las ferias ganaderas más antiguas de Castilla y León, para acercarse hasta el único stand con representación de las organizaciones agrarias, el de ASAJA Salamanca.

### LA PAC, EN ASAJA

En la campaña PAC 2005 que acaba de concluir, ASAJA-Salamanca ha conseguido duplicar el número de solicitudes que ha tramitado gracias a un importante refuerzo de los servicios técnicos que este año han visto desbordadas sus expectativas. La operación informativa que comenzó en el mes de enero con una jornada multitudinaria sobre la reforma intermedia de la PAC y el Pago Único en el Auditorio Calatrava marcó el inicio y la continuación de un completo recorrido de charlas a cargo de los ingenieros técnicos de esta OPA por 96 pueblos de toda la provincia. El esfuerzo parece que ha dado los resultados esperados y el clima de confianza recabado en la provincia ha desembocado en un notable incremento de los expedientes tramitados en ASAJA-Salamanca, Vitigudino y Ciudad Rodrigo. Un síntoma, éste, que pone de manifiesto el creciente vínculo del profesional del campo con su organización.

### PROTESTA FRENTE A LA CHD

Dos días después de la visita de la ministra de Agricultura, Elena Espinosa, a Salamanca, algunos representantes de la Junta provincial de ASAJA viajaron hasta Valladolid para apoyar la protesta frente a la Confederación Hidrográfica del Duero por la raquítica política de aguas que preside Helena Caballero. El grupo salmantino recordó entre sus reivindicaciones el anuncio hecho por la ministra en Babilafuente según el cual su Gobierno se ha comprometido a desbloquear el regadío de La Armuña.

# SALAMANCA

## ASAJA-Salamanca le traslada a Espinosa las deudas pendientes en materia agroganadera

### La eliminación del certificado veterinario o el encarecimiento del gasóleo, dos prioridades

**Aprovechando la visita de la titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, Elena Espinosa, con motivo de la colocación de la primera piedra de las obras de modernización de los regadíos del canal de Babilafuente el pasado 25 de abril, el presidente de ASAJA-Salamanca, Vicente de la Peña, le trasladó personalmente algunos de los problemas que aquejan a la provincia.**

Colocación de la urna que marca el inicio de las obras en el Canal de Babilafuente. FOTO M.J.L.C.

**EL DATO**

►La mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal de Babilafuente afectará a una superficie regable de 3.691 ha principalmente de maíz (60%), remolacha y patata (un 15%) y un 5% de cereal y alfalfa y a un total de 1.127 comuneros.

►Los terrenos afectados corresponden a los términos municipales de Aldealengua, Aldearrubia, Babilafuente, Cordobilla, Encinas de Abajo, Garcihernández, Huerta, Moríñigo y San Morales.

**ASAJA-Salamanca**
**Mª José L. Cerezo**

En primer lugar, de la Peña recordó a la ministra una de las promesas electorales de su Gobierno que todavía hoy siguen sin cumplir. Se trata de la eliminación del certificado veterinario, un documento que los ganaderos salmantinos deben seguir abonando a pesar de que el motivo de su creación, el programa integral coordinado de vigilancia y control de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET), carece ya de sentido al estar ya superada dicha crisis alimentaria. El responsable de esta organización agraria, rescató el compromiso asumido por el MAPA en septiembre según el cual tan sólo sería necesaria la declaración del titular de la explotación ganadera y el veterinario para los animales con destino a mataderos de más de 24 meses en bovino y más de 12 en ovino y caprino.

La oposición de ASAJA-Salamanca a la aplicación de un futuro recorte de las ayudas comunitarias de acuerdo a la aplicación voluntaria de los estados miembros sobre la base del artículo 69 y el acoplamiento parcial de las ayudas que, claramente, ha beneficiado a comunidades autónomas como Andalucía o Cataluña en detrimento de la ganadería salmantina son otras de las cuestiones que Vicente de la Peña le transmitió a Elena Espinosa. La ministra gallega respondió de forma tajante a estas dos cuestiones alegando que son asuntos ya zanjados para los que su departamento no da opción al talante ni al diálogo con lo cual el recorte adicional del 5% está decidido y las concesiones al tripartito también, parece, que serán a costa del acoplamiento parcial de la cabaña ganadera salmantina.

Por último, antes de que Espinosa mostrase su malestar por hacerle llegar de forma tan directa, en su primera vista a Salamanca, las demandas y reivindicaciones del sector agrícola salmantino, el presidente provincial de ASAJA le recordó la última subida del gasóleo agrícola que ya alcanza los 60 céntimos de euro, 17 céntimos más que el pasado año por estas fechas. Precisamente, el encarecimiento de este coste, subrayó de la Peña, está haciendo mella en explotaciones de regadío como las que ella misma recorrió en su visita al canal de Babilafuente.

En definitiva, unas criticas y reivindicaciones que la responsable del MAPA no ha querido asumir como propias mostrando una vez más la falta de sensibilidad de su Gobierno hacia otros problemas que aquejan a los agricultores y ganaderos de Salamanca y que van mucho más allá de las inauguraciones oficiales.

## Los ganaderos de vacuno y ovino de nuestra organización piden medidas urgentes frente a la sequía

### La falta de pastos está llevando a los ganaderos de la provincia al límite de su capacidad para alimentar a la cabaña

Las sectoriales de vacuno y ovino-caprino, durante la reunión. FOTO M.J.L.C.

**ASAJA-Salamanca / M.J.L.C.**

Las lluvias continúan sin hacer acto de presencia y la situación se está volviendo tan asfixiante para los ganaderos de vacuno de carne y ovino-caprino extensivo que, el pasado 5 de mayo, las sectoriales de ASAJA-Salamanca se reunieron de forma urgente con el propósito de elaborar una tabla reivindicativa de medidas frente a la sequía. Las medidas acordadas por los ganaderos incluyeron una serie de peticiones que no supondrían coste alguno para Administración central:

- Que el ganado pueda entrar en los cultivos de ayudas de superficie para pastar a diente, antes o después de su floración, sin perder las subvenciones.
- Posibilidad de que las vezas-grano de consumo animal se destinen a pasto o se permita segarlas antes de su recolección.
- Adelantar los pagos por superficie a septiembre, octubre a más tardar.
- Adelantar las primas ganaderas al mes de diciembre, no en marzo como ha ocurrido este año.
- Suprimir o reducir los períodos de retención para cobrar las primas. Actualmente están en los 6 meses para las vacas y 100 días en el caso de las ovejas.
- En las explotaciones que no tienen posibilidad de cebar y carecen de tarjeta verde, permitir el movimiento de terneros a cebaderos no calificados.
- Evitar que durante los controles administrativos penalicen a los cultivos declarados que no se han desarrollado satisfactoriamente a causa de la sequía.
- Facilitar el suministro y llenado de las charcas con camiones cisterna por parte de la Junta de Castilla y León. Y permiso para cargar agua de los ríos.
- Habilitar ayudas para la instalación de cubas de agua en las explotaciones.
- Transporte gratuito de paja y forrajes por parte del ejército.
- Destinar el 3% de la modulación de este año a paliar la sequía.

A pesar de que esta tabla se hizo llegar al subsecretario de Agricultura, por mediación de ASAJA nacional, el equipo de Espinosa consideró que la situación de crisis que vive la cabaña ganadera salmantina es menos importante que la que padecen otras comunidades más afines a su política tales como Cataluña, Aragón, Castilla La Mancha, Murcia, Extremadura o Andalucía para quienes, al parecer, sí se les concederán, a finales de junio, ayudas fiscales y de apoyo a la renta.

# SEGOVIA

# La ganadería extensiva se muere

## Los costes se han triplicado y la única salida es sacrificar animales para evitar pérdidas

**La sequía se ha convertido en el tema fundamental del campo español. Se observa el problema desde múltiples aspectos, pero hay un subsector que siempre queda abandonado, el de la ganadería extensiva. Este verano la paja puede alcanzar los 15 céntimos, lo que empujará a las explotaciones a sacrificar animales para no generar más pérdidas. Es un sector que de verdad se está muriendo, y en el que, por desgracia, no será posible sembrar el próximo otoño.**

**ASAJA-Segovia**

Es un sector al que se le da de lado en los análisis económicos, que sólo sirve para hacer algún reportaje con imágenes bonitas en los medios de comunicación, pero del que nadie parece acordarse cuando hay que negociar acuerdos específicos de apoyo o medidas concretas de impulso. Es el de la ganadería extensiva, ovejas, cabras y vacas, en explotaciones no estabuladas.

Para la provincia de Segovia la ganadería extensiva es un activo histórico, es un modo de producción pero también una forma de vida, un acervo cultural que se hunde en nuestras más lejanas raíces, y es un método de conservación del paisaje, de explotación de unos recursos naturales que sin esta salida estarían totalmente abandonados. Intangibles que nadie puede valorar, que no tienen una contraprestación económica directa, que sólo servirán para el recuerdo y la añoranza. Por eso, resulta aún más doloroso, más triste, que en este preciso momento podamos acabar, por descuido, con el sustento de muchas familias y con miles de años de historia que encierran esos animales y los prados, las tierras y las piedras por las que se mueven y se alimentan.

**Un rebaño de ovejas, muy cerca de Segovia capital.** FOTO C.R.

Las cuentas de las explotaciones no engañan. Los pastos que crecieron en la pasada otoñada no superaron el 40 por ciento de un año normal. Por eso, mientras algunos han descubierto la sequía hace cuatro días, los ganaderos de explotaciones extensivas llevan ya más de seis meses alimentando al ganado con un suplemento de piensos y agua que ellos deben comprar y transportar hasta los comederos.

Con todo ello, calculan que sus costes de producción ya se han duplicado respecto a un ejercicio normal. Además de los perjuicios que les ocasiona la alimentación artificial que impide dar a la carne la calidad de la que ellos presumen y por la que se les distingue. Algo que, por supuesto, no se ha visto compensado con las ganancias obtenidas porque las cotizaciones de los mercados de origen, lo que se paga al productor, son prácticamente iguales a las del año pasado.

Hoy vender un animal produce pérdidas, y bastante importantes. Pero la disyuntiva que se le presenta al ganadero es dramática, porque vendiéndolo hoy saben las pérdidas que tendrá; sin embargo, nadie sabe los números rojos que podrán llegar en los próximos meses, porque las perspectivas apuntan a un grave empeoramiento de la situación.

Las perspectivas de los mercados de subproductos agrarios indican que la producción de paja en España esta campaña puede reducirse en casi un ochenta por ciento sobre la media de los últimos cinco años. En muchas zonas del país no se cosechara y en otras el cereal puede que tenga espigas, pequeñas por supuesto, pero tallo apenas tiene, con lo cual después del paso de la cosechadora no quedará más que polvo para recoger.

Así las cosas, algunos operadores del mercado están barajando precios para la paja cercanos a los 15 céntimos de euro (cerca de 25 pesetas kilo), por encima de los precios del grano. Algo increíble, nunca visto, que puede significar la puntilla definitiva para estas explotaciones porque sus animales sin paja no pueden rumiar, no pueden sobrevivir.

Los ganaderos esperan que, en el mejor de los casos, los gastos, los costes de producción en este 2005, se tripliquen y consideran que en las actuales circunstancias es imposible aguantar esa subida. Es preferible vender los corderos y los terneros y sacrificar las vacas y las ovejas.

Aunque no lo parezca, aunque nadie quiera verlo, Segovia se juega mucho y, por supuesto, que no se les puede dejar morir, y, muchos menos, por abandono, solos.

## *Debe recibir fondos de Cultura y Medio Ambiente*

La ganadería extensiva vive en una esquizofrenia permanente. Por un lado, debe luchar con el abandono real en el que se encuentra y, por otro, con esa constante ejemplaridad con que se la designa. Porque en todos los planes oficiales figura como un sector sano, saludable y de calidad; un modelo de explotación compatible con el entorno ecológico y que se puede convertir por sí mismo en un atractivo turístico más. Pero en todos esos planes nunca se ha pasado de las bonitas palabras a los hechos, la ganadería extensiva no ha dejado de estar a la cola en el vagón agrario y nunca se le dejara subir al tren de la Cultura o del Medio Ambiente, aunque contribuya como pocos a su desarrollo y conservación.

Todas las medidas que en estos momentos se están debatiendo para paliar las consecuencias de la sequía son bienvenidas. No obstante, si en algún sector llegan tarde es en el de la ganadería extensiva, que lleva ya más de seis meses acumulando gastos y pérdidas.

En cualquier caso, bien está que se abra la posibilidad de pastorear tierras de cultivo que no se cosechen, bien están las líneas de crédito de coste cero o cualquier tipo de subvención. Sin embargo, si el sector de la ganadería extensiva se ha mantenido, e incluso si se ha desarrollado, en estos últimos años ha sido por las ayudas agrarias provenientes de la UE y por el apoyo explícito que todos los responsables de la Política Agraria Común vienen dando desde hace casi dos décadas.

Por eso en este momento, cuando peor lo están pasando, sería necesaria una respuesta valiente y específica de los responsables oficiales, tanto en el ámbito autonómico como nacional y comunitario. Está claro que no se puede mantener el calendario de pagos de las ayudas como en un año normal, pero hay que ir más allá. En algunas regiones se están realizando negociaciones con las entidades financieras para cubrir los adelantos del calendario de pagos sin coste alguno.

Pero es preciso dar un paso más y éste sector debe aprovecharse de fondos que ahora sólo están disponibles para el desarrollo natural o en las partidas de Cultura o Medio Ambiente. Informes que justifiquen su importancia en estos dos apartados no van a faltar.

# SORIA

Un momento de las votaciones en la asamblea ordinaria de ASAJA-Soria. FOTO J.A.J.

## La sequía y la reforma de la PAC centran la asamblea ordinaria de ASAJA-Soria

### La OPA reitera su oposición a recortes de las ayudas

**La falta de lluvias y la actual situación de la reforma de la PAC (con la asignación de los derechos de pago único a la vuelta de la esquina) han sido dos de los temas que han centrado la asamblea general ordinaria de 2005 de ASAJA-Soria. La organización ha reiterado su oposición a nuevos recortes en las ayudas agrarias y reclama agilidad en el apoyo al sector ante el problema de la sequía.**

**ASAJA-Soria / José Á. Juez**

El presidente de ASAJA-Soria, Leoncio Asensio, destacó que la escasez de precipitaciones ya ha llevado al campo a un punto crítico, en el que ya pueden preverse pérdidas de un 20 por ciento de la cosecha en los cultivos de secano si no se producen lluvias de inmediato. Asensio ha urgido a la Junta y el Gobierno central a que agilicen las medidas necesarias para ayudar a los agricultores y ganaderos perjudicados por las incidencias climáticas.

Por su parte, el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, hizo referencia al panorama de recortes agrarios en las ayudas PAC, marcado por la modulación y los recortes previstos en el artículo 69. Si estos recortes no se corrigen, Dujo vaticinó que el profesional podría sufrir una merma en sus rentas cercana al 20 por ciento. Además, Dujo comentó que ASAJA se ha quedado sola en su labor de defensa del sector, ante la división interna que sufre COAG y el hecho de que UPA se encuentra 'vendida' al Ministerio de Agricultura, donde su antiguo secretario general ahora es el número dos del Ministerio.

El malestar generado en San Esteban por las inspecciones por teledetección del pasado mes de octubre, la precipitada aplicación del Sigpac, la falta de limpieza en los ríos y el aumento de los precios de gasóleo y fertilizantes (que apenas ha sido paliado por el Gobierno) fueron otros temas abordados en la asamblea.

### Renovación de la Junta Directiva

Por otra parte, se aprovechó la asamblea para proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva, que afectó a ocho cargos vocales. Tras la asamblea, la Junta Directiva queda de la siguiente manera:

**Presidente:**
Leoncio Asensio Asensio
**Tesorero:**
Miguel A. Aguilera Ramírez
**Vocales:**
·J. Manuel Bartolomé Aylón
·Jesús Hernández Laorden
·Francisco Vallejo Jiménez
·Feliciano Modamio Duarte
·Abel Machín Peña
·David Hernández de Diego
·Agustín Marco de León
·David Arévalo Aragonés
·Carlos Andrés Huerta
·Carmelo Gómez Sanz
·Oscar García Virto
·Elías González Ortiz
·Francisco José García Gutierrez
·Joaquín E. Angulo Vallejo

## La situación de falta de lluvias en el campo soriano alcanza un punto crítico

### Faltan pastos para la ganadería y ya se ha tenido que regar la remolacha

**ASAJA-Soria / J.A.J.**

En las últimas semanas, ASAJA-Soria, como el conjunto del campo soriano, han esperado a que las ansiadas lluvias que han faltado desde otoño aparecieran y evitaran los malos resultados de la cosecha. Esta espera era factible porque las cosechas en Soria son más tardías que en el Sur peninsular. Sin embargo, estamos a mayo y no ha habido prácticamente precipitaciones, por lo que se está alcanzando un punto crítico. Si no llueve de manera abundante, se podrían ver gravemente comprometidas las cosechas de cultivos de secano.

La falta de agua ha generado problemas de nacimiento y desarrollo de los cultivos de cereales y leguminosas en toda la provincia, con perdidas ya sensibles en zonas puntuales. Sin embargo, si se produjeran lluvias abundantes en este comienzo de mayo aún se podría corregir la situación en la mayor parte del territorio soriano, pero las precipitaciones deben llegar ya mismo.

En el caso del regadío, ha sido preciso adelantar los riegos de remolacha para asegurar el desarrollo de este cultivo, que ha tenido problemas de nacimiento por las heladas de marzo.

Además, la ganadería extensiva de ovino, caprino y bovino ya se enfrenta al problema de escasez de pastos, que si no tiene remedio con la lluvia obligaría a encarecer sus costes al recurrir a la compra de piensos.

Ante esta situación, ASAJA (única organización agraria nacional que no ha suscrito el acuerdo con el Ministerio de Agricultura sobre inclemencias climáticas porque, entre otras cosas, deja fuera a Castilla y León de posibles ayudas especiales, mientras la cercana Aragón sí está incluida) reclama que este problema sea tenido en cuenta por la Administración, en caso de que la situación se prolongue, y que se adopten medidas eficaces. Algunas de ellas no tienen coste económico directo, pero otras sí. En estos días, los servicios técnicos de ASAJA están preparando un segundo documento, con otro tipo de medidas que sí necesitan de una dotación económica concreta para ponerse en marcha, y que se hará llegar al Ministerio de Agricultura oportunamente, para que sean tenidas en consideración.

**TIEMPO DE FERIAS**

Abril y mayo quedan marcados por la celebración de las ferias agrarias de San Esterban de Gormaz y Almazán, auténticos escaparates y puntos de encuentro del campo soriano.

En la imagen vemos la caseta de ASAJA en la Feria de Almazán. La caseta en sí ha sido la principal novedad de esta Feria. El nuevo expositor, construido con material desmontable, permite sustituir la caseta con la que ASAJA ha estado presente en la Feria desde sus inicios. Vaya desde aquí nuestra felicitación a todos los que han colaborado con esta iniciativa. En la inauguración de la Feria adnamantina estuvo presente la consejera de Economía, Pilar del Olmo.

# ZAMORA

## Una cooperativa de afiliados de ASAJA, adjudicataria de un lote de la Granja Florencia

### Es un arrendamiento por 25 años de 108 hectáreas

**Nueve jóvenes cooperativistas, afiliados de ASAJA-Zamora, han resultado adjudicatarios de uno de los lotes subastados por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la conocida como Granja Florencia. Otro grupo de agricultores también de nuestra organización no tuvo tanta suerte, lamentablemente, y no pudo acceder a otro de los lotes.**

**ASAJA-Zamora**

A comienzos de febrero de 2005, un grupo de agricultores de ASAJA de localidades próximas a la finca Granja Florencia, creaba una Cooperativa de Explotación Comunitaria de la Tierra, a fin de optar a uno de los lotes que, de acuerdo con el pliego de condiciones publicado por la Consejería de Agricultura, se exigían para poder concurrir al proceso de adjudicación de la finca. Ponen fin, así, a un proceso mediante el cual la Administración se desprendía de una finca que ha estado en sus manos desde finales de los años 40.

El lote número 3 de la finca, que le ha sido adjudicado mediante un contrato de arrendamiento por 25 años, cuenta con una superficie próxima a las 91 hectáreas de regadío y 17 de secano, y que sobre la base del pliego de condiciones establecido, explotarán estos nueve jóvenes cooperativistas condicionará su futuro durante los próximos años, e incidirá de manera positiva en sus rentas, si se gestiona adecuadamente.

Aunque las condiciones, forma de gestión y precio no ha sido todo lo buena e idónea que hubiesen deseado, estos agricultores podrán continuar su actividad los próximos años y su gestión garantizará la continuidad de unos empleos y un futuro al que muchos cada vez lo ven más negro dentro de la provincia de Zamora.

De la misma forma, otro grupo promovido también por agricultores de ASAJA, de los pueblos de la periferia de dicha finca, no obtuvo la puntuación necesaria para optar a otro de los lotes.

## Fresno de la Ribera, primer polígono ganadero provincial

**ASAJA-Zamora**

Una crisis profunda, tres años de espera y el trabajo y perseverancia de una organización agraria ASAJA, han conseguido que nazca el primer polígono ganadero en la provincia de Zamora, en concreto en Fresno de la Ribera.

Una ayuda de 1.300.000 euros será el apoyo de la administración regional para sufragar los gastos de infraestructuras para la puesta en marcha de estos polígonos, en concreto puntos como la traída de agua y luz, parcelar, etcétera.

El polígono estará dividido en tres partes: ovino vacuno y porcino, donde pretenden ubicarse 300 cabezas de bovino, 1.500 de ovino y 800 cerdas en ciclo cerrado, así como la construcción de dos cebaderos comunitarios de crisis de 1.200 plazas cada uno, con su fosa correspondiente de purines.

En breves fechas podrán aprobarse dos nuevos polígonos localidades de Zamora que se encuentran en un estado muy avanzado de tramitación.

## ASAJA inicia un curso de incorporación de jóvenes a la agricultura en Zamora

### Como novedad este año se incluye un módulo práctico

**ASAJA-Zamora**

Un grupo de 15 jóvenes de diferentes localidades zamoranas inició el 15 de abril, en el aula de formación de ASAJA-Zamora un curso de Incorporación a la Empresa Agraria de 200 horas de duración.

El curso, que cuenta con la asistencia de 13 chicos y 2 chicas, facilitará la formación teórica y práctica que se exige para incorporarse a la empresa agraria y acceder a las ayudas establecidas al objeto. Los distintos profesores encargados de impartirlo desarrollarán el programa sobre la base de los diferentes módulos teóricos y prácticos que lo componen. Con el se pretende que los jóvenes asistentes obtengan conocimientos para gestionar de manera adecuada su futura explotación, al tiempo que les permita contar con la capacitación necesaria para acceder a las ayudas oficiales establecidas.

Como novedad este año, se incluye dentro del curso la realización de un módulo práctico de 30 horas a desarrollar en las distintas Escuelas de Capacitación que la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León tiene dentro de la Comunidad Autónoma. Este módulo se llevará a cabo teniendo en cuenta la futura orientación productiva (agraria, agropecuaria, ó ganadera) de cada uno de los alumnos asistentes.

**El grupo de alumnos del curso de incorporación.** FOTO C.R.

ASAJA-Zamora en su continuo afán por mejorar los servicios agroganaderos que ofrece al sector, se ha esforzado este año, por ofrecer una formación de la mayor calidad ligada directamente con el desarrollo de la actividad y en este sentido cuenta con un equipo formativo diversificado y altamente cualificado, integrado por veterinarios ingenieros técnicos agrícolas y asesores jurídicos, que ofrece el máximo nivel de formación en los aspectos teóricos y prácticos en los distintos subsectores agrarios y ganaderos.

## Embalses

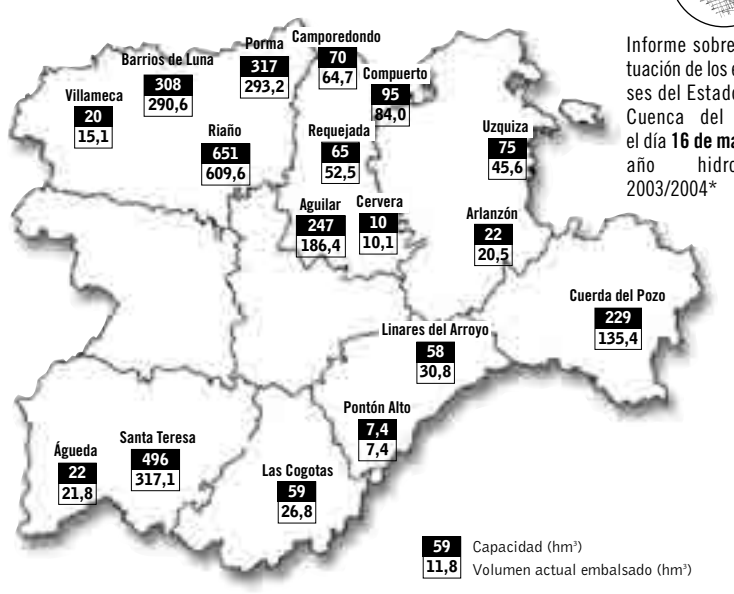


Informe sobre la situación de los embalses del Estado en la Cuenca del Duero el día **16 de mayo** del año hidrológico 2003/2004*

| Embalse | Capacidad hm³ | Volumen embalsado hm³ Actual | Año Anterior | Variación hm³ | Pluviometría l/m² | Datos semanales Entrada media m³/s | Salida media m³/s | Precipitaciones desde el inicio del año hidrológico l/m² |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| AVILA | | | | | | | | |
| Las Cogotas | 59 | 26,8 | 50,6 | -0,4 | 13,0 | 0,4 | 1,1 | 256,5 |
| BURGOS | | | | | | | | |
| Arlanzón | 22 | 20,5 | 22,3 | -0,9 | 20,0 | 1,2 | 2,7 | 497,9 |
| Uzquiza | 75 | 45,6 | 66,7 | 0,5 | 16,8 | 2,9 | 2,1 | 496,2 |
| LEÓN | | | | | | | | |
| Villameca | 20 | 15,1 | 19,2 | 0,4 | 32,5 | 0,9 | 0,2 | 408,0 |
| Barrios de Luna | 308 | 290,6 | 298,0 | 2,0 | 31,6 | 10,5 | 7,2 | 565,1 |
| Porma | 317 | 293,2 | 296,8 | 1,2 | 33,7 | 8,1 | 6,2 | 739,0 |
| Riaño | 651 | 609,6 | 616,3 | -7,2 | 28,4 | 13,0 | 24,8 | 779,2 |
| PALENCIA | | | | | | | | |
| *Sistema Carrión* | | | | | | | | |
| Camporredondo | 70 | 64,7 | 63,4 | -3,0 | 22,1 | 5,7 | 10,6 | 693,2 |
| Compuerto | 95 | 84,0 | 91,6 | -1,4 | 17,9 | 4,3 | 6,7 | 545,7 |
| *Sistema Pisuerga* | | | | | | | | |
| Requejada | 65 | 52,5 | 55,6 | -1,4 | 17,9 | 4,3 | 6,7 | 545,7 |
| Cervera | 10 | 10,1 | 10,1 | 0,0 | 20,5 | 1,2 | 1,2 | 621,8 |
| Aguilar | 247 | 186,4 | 199,0 | -2,5 | 21,1 | 8,9 | 13,0 | 425,3 |
| SALAMANCA | | | | | | | | |
| Santa Teresa | 496 | 317,1 | 440,8 | -5,3 | 22,5 | 2,5 | 11,3 | 278,3 |
| Águeda | 22 | 21,8 | 21,1 | 0,6 | 24,4 | 2,5 | 1,4 | 271,2 |
| SEGOVIA | | | | | | | | |
| Linares del Arroyo | 58 | 30,8 | 49,3 | -1,1 | 31,6 | 0,8 | 2,6 | 167,1 |
| Pontón Alto | 7,4 | 7,4 | 7,6 | 0,0 | 13,8 | 1,9 | 1,9 | 278,0 |
| SORIA | | | | | | | | |
| Cuerda del Pozo | 229 | 135,4 | 213,9 | -3,8 | 29,3 | 4,3 | 10,5 | 287,0 |
| **TOTAL** | **2.751** | **2.211,6** | **2.522,3** | **-22,1** | | | | |
| **% TOTAL** | **80,4** | **91,7** | | | | | | |

*En este informe mensual no se incluye el estado de los embalses gestionados directamente por Iberdrola (en las provincias de Zamora y Salamanca).

# La regularización de inmigrantes se salda con más de 11.500 peticiones en la región

## Comienzan las inspecciones que pretende acabar con el empleo ilegal

**El proceso de normalización de extranjeros concluyó el pasado 7 de mayo con 11.503 solicitudes presentadas en Castilla y León. De las peticiones hay 5.101 que se han resuelto de manera favorable y 262 de manera desfavorable. Además, todavía hay 5.975 solicitudes que están pendientes de trámite.**

**C.R. / Redacción**

Una vez finalizado el proceso abierto por el Gobierno, el grado de regularización de inmigrantes en la Comunidad se sitúa cerca del 50 por ciento.

Según los datos ofrecidos por la Delegación del Gobierno en Castilla y León, se realizaron más de 28.000 consultas, de las cuales menos de la mitad se volvieron solicitudes. Sólo 11.503 han sido aceptadas a trámite, y la mayoría se convertirán en resoluciones favorables, ya que apenas un 5 por ciento son rechazadas.

Pero el proceso de regularización va más allá, para intentar frenar la situación de inmigrantes que están residiendo ilegalmente y que son empleados de manera fraudulenta se van a realizar inspecciones de una manera extensa y habitual. El Ministerio de Trabajo quiere garantizar que las personas que hayan alcanzado su regularización ocupan efectivamente su puesto de trabajo y cotizan a la Seguridad Social. Sólo en el sector agrario está previsto que haya unas 40.000 inspecciones para acabar con el fraude de la contratación ilegal de inmigrantes.

La temporalidad es otro problema con el que tiene que hacer frente la administración ya que la mayoría de los contratos ofertados a los inmigrantes expiran en un año. Transcurridos los 12 meses de no renovar el contrato o encontrar otro empleo, los inmigrantes tendrán que solicitar una ampliación del permiso por la vía ordinaria. De no cumplirse los requisitos volverían a estar en una situación de ilegalidad.

### Nuestra región

La población extranjera representa un 3,6 por ciento del total de habitantes de Castilla y León, pero en este proceso de normalización iniciado por el Gobierno, algunas provincias han acaparado más solicitudes que otras. La provincia que más trabajo ha tenido en las oficinas de la seguridad social ha sido Burgos, con 2.933 solicitudes. Le siguen Valladolid con 2.206 y Segovia con 1.645. Pero sobre la base de la población cambian los números, la tasa de solicitudes más alta por número de habitantes está en Segovia, seguida de Soria, Burgos y Ávila. Por otro lado Palencia y Zamora son las que menos solicitudes netas y por habitante tienen en toda la Comunidad.

La mayoría de las peticiones tienen una nacionalidad definida, búlgara y rumana. Entre los dos países se reparten el 40 por ciento de las peticiones, el resto de solicitudes vinieron mayoritariamente de Ecuador, Marruecos o Colombia. Destaca el hecho de que aunque no llegan al centenar, todas las provincias de la región van a contar al menos con un ciudadano de la república dominicana que quiere normalizar su situación.

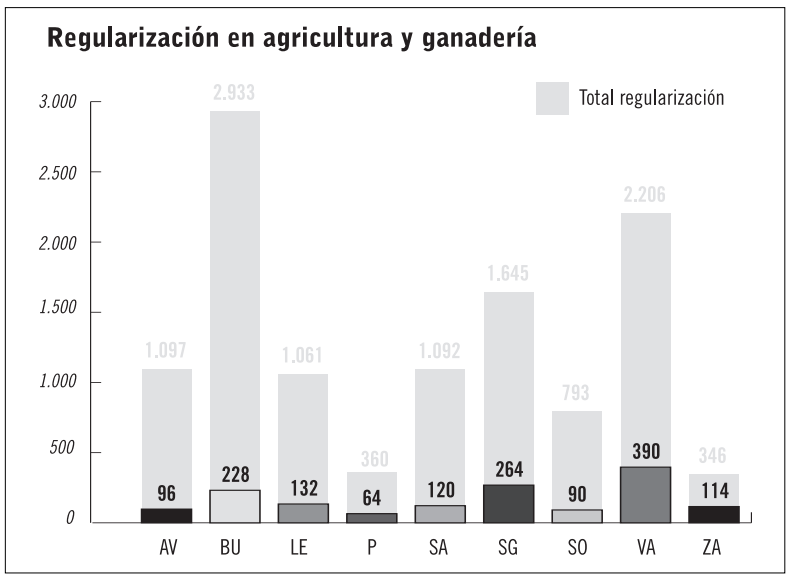


### Sector agrario

La agricultura es uno de los sectores donde los inmigrantes van a tener un trabajo y un futuro que labrar. En el cómputo global de España, cerca del 15 por ciento de las normalizaciones pertenecen al sector agrario. En Castilla y León el nuevo proceso de regularización dará un impulso dinámico al sector, ya que las peticiones de regularización para ese sector llegan al 13 por ciento del total. Es un dato es relevante ya que apenas un 7 por ciento de la población activa se dedica a la agricultura y ganadería en los campos de nuestra comunidad.

ASAJA mantiene la postura que ha venido defendiendo a lo largo de todo el proceso. Por lo encorsetada que estaba la norma, no se ha podido legalizar a todos aquellos inmigrantes que hubiesen querido los empresarios agrarios ya que hay dificultades para demostrar que se cuenta con el trabajador inmigrante durante tres meses seguidos. La naturaleza de los trabajos ofrecidos como temporeros en recolectas hace difícil demostrar que este periodo exigido es el que la persona va a cumplir. Desde ASAJA se ha ayudado a regularizar a trabajadores en una situación irregular, tramitado un número considerable de estos expedientes.

# Representantes de la Banca Cooperativa polaca visitan Valladolid para hablar de los problemas del campo

## Despoblación y estructuras agrarias también preocupan en el país centroeuropeo

**C.R. / Javier Ruiz Nalda**

Aleksander Bielski y Piotr Matwiej son dos integrantes de la delegación polaca que, invitados por Caja Rural del Duero, se acercaron en mayo hasta Valladolid para comentar con sus colegas españoles los problemas de su sector y del campo. Representantes de la Banca Cooperativa polaca, señalan que su sector tiene cerca del 6 por ciento de cuota de mercado en su país –algo inferior a la cuota que pueden representar las Cajas Rurales en España; que se acerca al 9 por ciento– pero están en cierto modo satisfechos porque se están expandiendo. Los Bancos Cooperativos Locales son los que actúan en el medio rural, son autónomos al 100 por cien, con lo que explican que tienen una mayor libertad a la hora de ofrecer distintos servicios enfocados a su zona de acción. "Toman decisiones de una manera interdependiente, son muy elásticos pero no rompen con la tradición de 140 años de la Banca Cooperativa de nuestro país" explica Piotr.

**La jornada se celebró en la sede de Caja Rural del Duero, en Valladolid.** FOTO J.R.N..

Según comentan, la entrada de Polonia en la Unión Europea es un impulso muy grande para todos los sectores, pero por supuesto que más para el sector primario, ya que las ayudas a la renta están posibilitando que muchos ganaderos y agricultores tengan un mayor flujo de dinero. Ambos coinciden: los agricultores cada vez están más interesados en los Bancos Cooperativos.

Polonia tiene similares problemas a los españoles en el mundo del campo. Los jóvenes han iniciado el éxodo hacia las ciudades grandes de este nuevo país de la Unión Europea y, a la despoblación, se añade al problema de la estructuración de las parcelas que impide un gran rendimiento.

## *Apuntes*

### ASAMBLEA DE CAJA RURAL DEL DUERO

El pasado 22 de abril 168 compromisarios elegidos tras 18 Juntas preparatorias celebradas en Valladolid, Palencia, Ávila y León participaron en la Asamblea General de Socios de Caja Rural del Duero. La aprobación de la memoria, balance y cuenta de resultados del pasado ejercicio centraron el acto. Un año, 2004, "En el que nuestros objetivos se han cumplido holgadamente, y es por ello por lo que reafirmamos nuestro compromiso con el sector agropecuario", subrayó José Millaruelo, presidente de la entidad crediticia, quien subrayó que, a pesar de que la competencia cada vez es más fuerte, "mantenemos nuestra cuota de mercado". En 2004 se sumaron tres nuevas oficinas a su red, y existen previsiones de abrir a lo largo de 2005 otras, en León y Ávila.

### CONVENIO CAJA DUERO-CORECCAL

Caja Duero ha firmado un convenio general de cooperación con la Cooperativa Regional de Comercialización de Productos Agrarios (Coreccal). Entre las condiciones de este acuerdo destaca la financiación de cultivo de maíz sin ningún interés y sin comisiones. Mediante el compromiso establecido entre ambas entidades, Caja Duero pasará a ofrecer condiciones especiales a los agricultores miembros de las cooperativas, como una cuenta de crédito agraria, anticipos de financiación de la PAC, una línea de compra de cuota láctea, etc. El acuerdo fue suscrito el pasado 18 de mayo entre el representante de Coreccal, José Andrés García Moro, y el director territorial de Caja Duero, Ángel García Olea.

### INFORME ANUAL DE CAJA ESPAÑA

Caja España ha presentado un año más su detallado y cuidado Informe Anual correspondiente a 2004. El grupo disponía a finales del ejercicio de un volumen de recursos propios consolidados de 1.19.422 miles de euros, cifra que representa un exceso de 357.898 miles de euros sobre el mínimo exigido por la normativa vigente. Igualmente supera ampliamente el coeficiente de solvencia exigido por la autoridad monetaria. Respecto a las inversiones, destaca la financiación de vivienda, así como el apoyo prestado a la promoción inmobiliaria y a las industrias manufacturadas.

# Hay posibilidades de empleo pero, ¿quién las paga?

## Un estudio del CES confía en la creación de empleo en el medio rural

**Más de 4.000 puestos en comercio, casi 1.000 en turismo cultural y en la naturaleza, otros tantos en servicios sociales, turismo y medio ambiente... Estos son los puestos de trabajo que deberían crearse en el medio rural para atender la demanda existente, según un informe elaborado recientemente por el Consejo Económico y Social de Castilla y León.**

**C.R. / Teresa S. Nieto**

**La formación específica y orientada al empleo, uno de los pilares fundamentales.** FOTO C.R..

No habrá trabajo, pero hay margen para ello. Según un reciente estudio del CES regional sobre nuevos yacimientos de empleo, existen múltiples posibilidades en el medio rural, posibilidades que deben aprovecharse para impedir la despoblación. Una de las áreas en las que la demanda no está cubierta es la de los servicios sociales, desde las guarderías, que el CES pide que se ofrezcan gratuitamente o de forma subvencionada, hasta la atención de inmigrantes, que requiere de la adaptación de diversos servicios y profesionales. O la ayuda a domicilio, cuyo coste no puede ser asumido por la mayoría de los usuarios, o el servicio de estancias diurnas, que el CES solicita que se instaure en todas las poblaciones de más de 5.000 habitantes.

Pero las cifras de empleo potencial son aún más abultadas en el caso del comercio en el medio rural. En el informe se apunta que podrían crearse más de 4.000, porque los pueblos están escasamente cubiertos, por lo que apuesta por desarrollar nuevas fórmulas (coordinación del abastecimiento a escala comarcal, fórmulas de cooperativismo, acuerdos locales entre vendedores y clientes) y establecer ayudas y un sistema fiscal favorable para impulsar este sector.

Similares carencias de observan en el transporte colectivo, que precisa de la coordinación entre municipios para ahorrar costes, abonos o billetes combinados entre medios de transporte interurbano y urbanos, acuerdos con autotaxis para vehículos de 5 a 9 plazas, minibuses... que aseguren la comunicación entre los pueblos.

Las telecomunicaciones es otro apartado que puede revertir en la creación de empleo rural. Para ello el CES pide más ADSL e inversiones en internet en los pueblos, coordinar puntos de acceso público a la red, personal cualificado y cursos de formación, que abran el camino al teletrabajo y a las transacciones empresariales.

Por último, el apartado de turismo, desde el cultural hasta el medioambiental (calcula el informe cerca de un millar de nuevos empleos), pasando por el turismo activo, gastronómico etc. sigue ofreciendo posibilidades de desarrollo, aunque el CES sugiere que se apueste por iniciativas innovadoras y que agrupen varias ofertas (alojamiento, restaurantes, venta de productos locales, etc.). También apunta que es necesario que las mujeres tomen un mayor protagonismo en la dirección de estas iniciativas de turismo rural, ya que a pesar de ser mayoría entre los empleados en estos centros, predomina la titularidad masculina.

### Pocas novedades en agricultura

Respecto al sector primario, en este informe el CES apuesta sobre todo por la producción agroalimentaria de calidad, y subraya la necesidad de impulsar la comercialización y mejorar los canales de distribución, así como promocionarla con campañas de publicidad. También apunta que hay que informar a los empresarios agrarios de las posibilidades reales del mercado, ofreciéndoles el apoyo tanto técnico como formativo para la explotación y comercialización de sus productos.

Otro sector que creen conveniente que se impulse es el de la agricultura ecológica, muy poco desarrollada en nuestra región. Por último, y al objeto de fomentar la cultura agraria, estiman conveniente contar con actividades tales como museos, campamentos rurales, tiendas de alimentos tradicionales, cultura tradicional etc., que sirvan para dar a conocer las ofertas de este medio en una sociedad cada vez más urbana.

## Radiografía de las necesidades de los municipios

Paralelamente a la publicación de este informe, el CES ha divulgado los resultados de la encuesta sobre nuevos yacimientos de empleo realizada en 2004 a municipios de 500 a 19.999 habitantes. Una encuesta que refleja las carencias que existen en muchos de los pueblos de Castilla y León.

►**Servicios sociales:** un 50 por ciento de los municipios declaran que existe una demanda no cubierta en temas fundamentales como las residencias de ancianos, servicios de ayuda a domicilio y centros de atención de día; un 45 por ciento de los encuestados declaran que existe demanda de guarderías, un 25 por ciento de servicios de ayuda a la movilidad y un 15 de apoyo a los inmigrantes. Los motivos por los que no se cubre esta demanda son, según los preguntados, por falta de subvenciones y porque el ayuntamiento no tiene capacidad para asumir estos servicios.

►**Comercios:** el 85 por ciento de los encuestados manifiestan que los desplazamientos de sus vecinos para abastecerse con comunes. Hay un 20 por ciento de pueblos en los que no se cubren ni las primeras necesidades. Aproximadamente a la mitad llegan los mercados o ferias itinerantes, y a un 82 por ciento el comercio ambulante.

►**Transporte colectivo:** sólo el 30 por ciento afirma que tienen el transporte suficiente. Para el 70 por ciento la subvención es el único modo de mantener estos servicios de comunicación.

►**Ocio y cultura:** la biblioteca pública existe en el 65 por ciento, y el bibliobús al 55 por ciento. Únicamente un 20 por ciento dicen que existen locales de ocio suficientes en sus pueblos. Y un 60 por ciento subrayan que existe una demanda insatisfecha en este apartado.

►**Internet:** más del 80 por ciento de los municipios demandan formación y técnicos especializados. Sólo la mitad dice contar con una velocidad de internet "aceptable".

►**Formación:** las áreas más demandadas son gestión de recursos medioambientales, turismo rural y creación de cooperativas de servicios, seguidas por gestión del patrimonio cultural, información sobre ayudas públicas y desarrollo de actividades deportivas.

## LIBROS

### "Sin pueblos no hay futuro"

Este es el contundente título del libro publicado recientemente en Castilla Ediciones por el palentino Julio César Izquierdo. El volumen recopila los artículos publicados por el autor, periodista, escritor y apasionado del mundo rural, en el Diario Palentino. Sus páginas contienen "esos momentos mágicos y maravillosos que nuestros medio rural aún ofrece, que marcan nuestro ayer y predicen nuestro mañana, de los que están hechos nuestros pueblos y nuestros paisanos y paisanas", tal como apunta J. Manuel Merino en el prólogo. "El afilador", "Se vende pueblo", "La tía Nefasia", "El tonto del lugar no es tal", "Cuando el pueblo imprime carácter"... son algunos de los títulos.

## Premio al comercio tradicional

Por quinto año consecutivo la Consejería de Economía y Empleo convoca los Premios de Comercio Tradicional de la Comunidad de Castilla y León. Estos galardones se crearon con el objeto de reconocer y premiar la gestión realizada por las pequeñas y medianas empresas del sector del comercio, radicadas en Castilla y León, en el campo de la mejora de la competitividad, buenas prácticas comerciales y capacidad de adaptación y aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Existe diez premios, nueve de carácter provincial, uno por cada provincia y un premio único de carácter regional que recaerá en la mejor candidatura de las nueve. Las distinciones provinciales se premiarán con 3.000 euros, y con 9.000 euros la regional. Entre otros puntos, se valorará el carácter dinamizador del proyecto para la economía de la zona, especialmente si se desarrolla en municipios de menos de 1.000 habitantes. El plazo de presentación concluye el 30 de junio.

## III Plan de Igualdad

La Diputación de Valladolid acaba de publicar el III Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, fruto del trabajo del personal técnico de la institución provincial, que ha recibido el apoyo unánime de todos los grupos políticos. Como novedad, la Diputación pretende involucrar a los hombres de la provincia (tanto los responsables técnicos y políticos como en general los hombres de los pueblos) en todas aquellas acciones que se proponen.

En el presente artículo se pretende dar a conocer una alternativa de aprovechamiento medioambiental de muchas tierras agrarias existentes en Castilla y León, que de otra forma estarían condenadas al abandono y a la no utilización. Se trata de tierras que, o bien poseen un nivel productivo bajo y no permiten que se obtenga la rentabilidad económica mínima en los cultivos, o bien están situadas en determinados lugares que hacen imposible el cultivo. Por eso estos programas son fundamentales para la rentabilidad de estos terrenos.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE XVI

# La forestación de las tierras agrarias

**José Javier Alonso Mateos***

## Introducción

La opción de forestación de tierras agrarias pasó a ser una realidad para muchos agricultores a partir del Reglamento (CEE) 2080/92 y del Real Decreto 378/93, que teniendo una superficie de cultivo en determinadas zonas o bien que al presentar unas características de climatología y edafología nada adecuadas para el cultivo de especies agrícolas por obtener en ellas unos niveles de rentabilidad económica por debajo del valor mínimo, se sumaron a los Programas que desde las distintas Consejerías de Medio Ambiente se gestionaron, estableciendo el marco y las actuaciones necesarias para conseguir los objetivos perseguidos.

## ¿Qué es la forestación?

La forestación consiste en la introducción en el suelo convenientemente preparado, donde no hay en la actualidad masas arbóreas, plantas o semillas adaptadas a las condiciones existentes en el lugar. Hay que tener en cuenta una serie de condicionantes que son importantes a la hora de planificar una forestación. Por una parte, las superficies a forestar generalmente son terrenos pobres, razón por la cual se dejaron de cultivar o bien nunca lo han hecho. En otras ocasiones, en determinadas parcelas la abusiva explotación de las mismas realizando en ellas labores totalmente esquilmantes ha conducido con el tiempo a la escasa fertilidad de las mismas. En cualquier caso, son generalmente terrenos que a priori no tienen la consideración de terreno forestal y los resultados de una adecuada forestación estarán siempre en función de la planificación realizada desde un primer momento.

## Objetivos de la forestación

Los Programas de Forestación de Tierras Agrarias persiguen siempre la mejora del medio natural, en aspectos como los comentados a continuación:

**a) Defensa contra la erosión:** al producir una disminución de la velocidad del viento (reducción de erosión eólica) y al estar la superficie del suelo ocupada (reducción de la escorrentía superficial).

**b) Mantenimiento de la humedad del suelo:** evita la evaporación del agua del suelo al no incidir el Sol directamente sobre una superficie sin vegetación.

**c) Incremento del nivel de materia orgánica en el perfil edáfico:** consecuencia de la descomposición de las hojas y brotes caídos al suelo.

**d) Creación de ambientes favorables para el desarrollo de la fauna:** por la producción de frutos o por la generación de lugares que les permite refugiarse de otros seres vivos.

**e) Absorción de anhídrido carbónico ($CO_2$):** se crean sumideros de $CO_2$, ya que las plantas lo necesitan para desarrollarse y producir oxígeno mediante la fotosíntesis.

**f) Incremento del valor paisajístico:** permite ser aprovechado por los ciudadanos.

Pero asociado a todo lo anterior también está en determinadas ocasiones la obtención de beneficios económicos para el agricultor a medio-largo plazo, cuando tras realizar la oportuna forestación y con las labores de mantenimiento adecuadas, la creación de una masa forestal permite su aprovechamiento económico. En este caso se tienen plantaciones de coníferas (pino) para producción de madera a medio o largo plazo, plantaciones de frondosas productoras de maderas nobles (cerezo, nogal, roble albar), plantaciones para la obtención de fruto (pino piñonero, castaño, nogal) y plantaciones de chopos de producción. En todos los casos las ventajas socioeconómicas producidas redundan sobre el entorno y eso desde luego es un factor a tener en cuenta.

## Fases de la forestación

La forestación de tierras agrarias es un proceso de estudio largo, realizado por personal técnico de las Administraciones Públicas y/o de empresas privadas, y se puede dividir en las siguientes fases:

**1) Toma de datos:** no se puede extender de un lugar a otro la forestación realizada, ya que en cada lugar se presentan particularidades que lo hace ser diferentes. Por ello hay que anotar factores físicos (altitud, litología, edafología), fisiográficos (pendiente, exposición) y biológicos (flora y fauna), constituyendo todos ellos los factores del medio, que se encuentran muy interrelacionados entre sí.

**2) Toma de decisiones:** una vez que se tiene realizada la etapa anterior, hay que plantearse qué especie o especies se pueden utilizar, cómo hay que preparar el suelo, qué tipo de planta se emplea y en qué época del año se realizan dichos trabajos. En esta fase es imprescindible la comunicación directa del propietario de la superficie que se va a forestar con los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente y/o con los técnicos de la empresa encargada de realizar dicha operación. Hay que tener en cuenta que para poder acceder a las ayudas económicas anuales que la Junta de Castilla y León establece, es obligatorio ajustarse a los preceptos establecidos por la misma.

**3) Realización de los trabajos:** decidida ya la plantación se ejecutará sobre la base de las recomendaciones realizadas. En esta etapa hay que seguir también una serie de fases como son las siguientes:

*a. Eliminación de la vegetación espontánea:* es importante en terrenos que poseen matorral o malas hierbas, ya que si están presentes competirían con la futura plantación, y esto es muy importante sobre todo en los primeros momentos hasta que aquélla se encuentre perfectamente establecida.

*b. Preparación del terreno:* (simultánea o posteriormente a la anterior) con esta etapa se pretende facilitar las labores de la futura siembra o plantación, aumentar la profundidad útil del suelo para que las raíces de las plantas puedan explorar todo el perfil edáfico posible para aprovechar el agua y los nutrientes de las zonas profundas, incrementar la capacidad de retención de agua del suelo, y aumentar la velocidad de infiltración del agua en el mismo para que haya la menor escorrentía posible que produzca erosión hídrica.

*c. Implantación:* se puede realizar con siembra o plantación de planta a raíz desnuda o con cepellón, dependiendo de la especie seleccionada. Para el caso de la plantación, el utilizar un tipo de planta u otra depende de las condiciones del lugar, recomendándose la planta en cepellón cuando hay poca pluviometría, suelos con poco nivel de materia orgánica, elevada evapotranspiración y fuertes oscilaciones térmicas para asegurar así el éxito de la forestación. El uso de plantón es únicamente para especies muy concretas como el chopo, el nogal, etc.

**4) Labores de mantenimiento:** para que la forestación realizada produzca los fines perseguidos, hay que tener en cuenta que se deben llevar a cabo las labores correspondientes para conservar la plantación. Esta fase es muy importante sobre todo en los primeros años de la misma. Las operaciones más frecuentes e importantes son la reposición de marras, el desbroce, el riego, las podas, los tratamientos fitosanitarios, etc.

## Situación en Castilla y León

La Comunidad Autónoma de Castilla y León, según se establece en el Libro Verde del Medio Ambiente de dicha Comunidad que elaboró la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, tiene un 18% de su superficie con problemas graves de erosión y un 36% del territorio presenta problemas moderados, por lo que desde 1993 se han puesto los instrumentos necesarios en forma de ayudas para incrementar año tras año la superficie forestada y controlar en cierto modo el problema medioambiental de la erosión. Esto se ha conseguido a partir de la puesta en práctica del Programa Regional de Forestación de Tierras Agrarias que divide todo el territorio de la Comunidad en 13 comarcas, subdivididas a la vez en 35 zonas (pudiendo agrupar superficie de varias provincias), estableciéndose una estación forestal en cada una de ellas (porción de terreno con características ecológicas semejantes y con unos factores concretos), donde se analizan las fases de forestación y estableciéndose como base para cada zona, quedando plasmado todo ello en los denominados "Cuadernos de Zona".

El Programa Regional de Forestación lleva asociadas unas ayudas económicas que se publican todos los años por la Consejería de Medio Ambiente y son ayudas destinadas a la forestación propiamente dicha (prima de forestación), a paliar los gastos de mantenimiento (prima de mantenimiento) y a compensar la pérdida de renta establecida durante los primeros años (prima compensatoria). También se conceden ayudas para realizar tratamientos contra plagas y/o enfermedades, realización de cortafuegos, etc. Para acceder a todas estas ayudas se exige al propietario del terreno cumplir unos requisitos como evitar el abandono y/o la destrucción de la plantación, dedicar dicha superficie a otro uso, etc.

## Conclusiones

Como resumen de todo lo comentado anteriormente, instar a los trabajadores del sector agrario a dedicar aquellas parcelas improductivas o que no están siendo aprovechadas actualmente, a la forestación con especies vegetales, siempre con asesoramiento y supervisión de los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, quienes les informarán de los requisitos y ayudas que cada año están vigentes. Desde luego con esta técnica los efectos y beneficios perseguidos no se obtienen a corto plazo, pero por supuesto ayudaremos, como obligación nuestra que es, a conservar el entorno que disfrutarán generaciones venideras tal y como lo han hecho nuestros antepasados.

* JOSÉ JAVIER ALONSO MATEOS
ES INGENIERO AGRÓNOMO

# Castilla y León cuenta con un catálogo actualizado de especies vegetales relevantes

## Establece 150 árboles relevantes y las medidas efectivas para su conservación

**Castilla y León ha preparado un catálogo donde se incluyen árboles que merecen un régimen especial de protección debido a sus características propias. Además, permitirá tener un registro de aquellos árboles que constituyen un patrimonio natural y cultural de primera categoría con el fin de regular la protección y conservación de determinados ejemplares.**

Los árboles constituyen, sin duda, la más prestigiosa y atractiva manifestación de la flora de la Comunidad de Castilla y León. Muchos de ellos, además de cumplir diversas y variadas funciones ecológicas de gran relevancia, representan hitos en la cultura e historia de los pueblos de la Comunidad. En Castilla y León existe una gran diversidad de especies arbóreas autóctonas, reflejo de la rica gama de ambientes ecológicos que conforman este territorio.

Determinados individuos vegetales arbóreos tienen un valor patrimonial o un significado cultural, histórico o científico de singular trascendencia. Se trata de ejemplares que, por su porte o edad extraordinarios, o bien por su ubicación u otras características, han sido tradicionalmente conocidos, apreciados y protegidos por las colectividades que se han desarrollado en su entorno. Algunos constituyen un apoyo real de la cultura común, están relacionados con hechos históricos o forman parte de la leyenda y tradición populares, e incluso del patrimonio artístico, como inspiradores de obras plásticas o literarias.

El respeto y el aprecio social de los que gozan estos árboles no han sido siempre garantías suficientes para su conservación efectiva. Tal como apunta la Consejería de Medio Ambiente, es por tanto necesario que la Administración ampare y garantice la conservación y protección de estos auténticos monumentos vivos, de tal manera que el pueblo castellano y leonés pueda disfrutar de ellos durante tantos años como lo permita su ciclo biológico.

El proceso de selección de las especies que se incluyen ha sido complejo. En 2004 se estudiaron 216, de las cuales se escogieron 150. Para su inclusión se han tenido en cuenta tanto la historia, como la edad o su interés científico, ecológico y cultural.

Todas las provincias de Castilla y León cuentan con representación en este Catálogo de Especimenes Vegetales de singular relevancia. Burgos encabeza la lista con 36 árboles mientras que por detrás están Ávila con 23, Soria con 17, Salamanca y Segovia ambas con 16, Valladolid con 13, León con 11, Palencia con 10 y Zamora con 8 ejemplares.

En el catálogo, cuya cifra de ejemplares podría aumentar o disminuir tras el proceso de información pública, iniciado en marzo, se han incluido 44 especies vegetales donde las más abundantes son roble albar (12 ejemplares), pino piñonero (12), tejo (11), encina (10), castaño (9), falsa sequoia (9) y pino liricio (6). Los primeros diez árboles destacados son: el Roblón de Estalaya (Palencia), el Castaño del Tiemblo (Ávila), El Campano (castaño de Villafranca del Bierzo, León), Ciprés de Silos (Burgos), Encina de Quintanilla de Onésimo (Valladolid), Pino de la Virgen (Aldeanueva del Codonal, Segovia), La Reina, (sequoia de La Granja, Segovia); Abedul de Hinojosa de la Sierra (Soria); Cedro de Líbano (La Granja, Segovia) y Pino Bartolo (Guisando, Ávila). El catálogo tiene la consideración de un registro público de carácter administrativo, dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y adscrito a la Dirección General del Medio Natural. Se podrán excluir del catálogo aquellos especimenes que por deterioro natural hubieran perdido las condiciones que les otorgaban su anterior relevancia, o que por razones diversas debieran ser objeto de alguna actuación que les perjudicara y que se considerara ineludible. La exclusión se hará por orden de la Consejería de Medio Ambiente.

### Tamaño, grosor, porte

Las causas de la inclusión de los ejemplares en el catálogo han sido el tamaño, en 88 de los casos; el porte, en 34, y el grosor, en 19. También se han tenido en cuenta características como las medidas, edad, conformación, historia, particularidad científica y el interés ecológico, cultural y paisajístico.

## Régimen de protección

A los especimenes vegetales de singular relevancia les será aplicable el siguiente régimen de protección:

1.–Queda prohibido destruirlos, dañarlos o marcarlos. Asimismo, se prohíbe señalizarlos o utilizarlos como apoyo o soporte físico para objetos de cualquier naturaleza, sin la autorización de la Consejería de Medio Ambiente.

2.–Cuando la importancia y estado del ejemplar lo aconsejen, la Consejería de Medio Ambiente aprobará un plan de conservación específico. En dicho plan deberá incluirse una completa descripción de la configuración del ejemplar, de su estado fisiológico, sanitario y de sus principales problemas de conservación, a la vez que se determinarán las principales actuaciones selvícolas, fitosanitarias o de otro tipo que sean necesarias para su conservación.

3.–Los tratamientos selvícolas y fitosanitarios convenientes para el mantenimiento del buen estado de los especimenes catalogados se realizarán por la Dirección General del Medio Natural, bien directamente o bien mediante acuerdos con el propietario.

4.–Los propietarios de los especimenes vegetales de singular relevancia podrán disfrutar de sus frutos y jugos previa autorización de la Dirección General del Medio Natural, que podrá establecer las condiciones necesarias para el aprovechamiento.

5.–La existencia de todo espécimen vegetal de singular relevancia deberá ser considerada de manera específica en los estudios de impacto ambiental sobre actuaciones susceptibles de afectarlos.

6.–En aquellos casos en los que algún árbol de singular relevancia se localice en un monte, deberá recogerse en los correspondientes instrumentos de ordenación, regulados en las Instrucciones Generales para la Ordenación de los Montes Arbolados de Castilla y León, aprobadas por el Decreto 104/1999, de 12 de mayo.

7.–Los propietarios de los terrenos donde se ubiquen especimenes vegetales de singular relevancia deberán notificar a la Consejería de Medio Ambiente cualquier síntoma de decaimiento que puedan apreciar en el ejemplar.

8.–La Consejería de Medio Ambiente diseñará un sistema de señalización informativa de identificación para su instalación junto a aquellos ejemplares que estime conveniente.

9.–En torno al espécimen vegetal de singular relevancia se establecerá una zona periférica de protección en el área de proyección de su copa y una franja de terreno de cinco metros alrededor de ésta.

# El sellado de vertederos incontrolados de la región, objetivo de la Consejería de Medio Ambiente

## El Plan Regional de marca el año 2010 como límite para la desaparición de estos reductos

**El problema de los residuos incontrolados que se generan en las pequeñas poblaciones preocupa a la Junta de Castilla y León. Para evitar que se descontrolen estos desechos la Consejería de Medio Ambiente ha puesto en marcha un plan para controlar los basureros que de forma espontánea se han ido creando en varias zonas rurales. El objetivo es cerrar estos vertederos y potenciar el reciclaje.**

La recuperación de estas áreas es trabajosa, pero puede conseguirse con un plan adecuado. FOTO C.R..

Datos de la Consejería de Medio Ambiente aclaran que en los últimos diez años ha aumentado un 70 por ciento la producción de residuos domésticos. Es por lo tanto imprescindible elaborar una estrategia precisa para tratar los residuos, porque sólo de esta forma se puede garantizar el desarrollo equilibrado de la región y la protección adecuada de los recursos naturales.

La Estrategia Regional de Residuos, elaborada por la Junta de Castilla y León, se define como un conjunto de principios cuyo fin es reorientar los sistemas de producción y consumo de bienes hacia modelos que consideren prioritario el equilibrio entre la defensa del Medio Ambiente y el incremento de la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León.

Para conseguir tal fin es imprescindible sellar los vertederos que de manera incontrolada han funcionado de manera tradicional en los pueblos. Así se están sellando progresivamente vertederos de toda la Comunidad. Los últimos en cerrarse han sido los situados en la localidad burgalesa de Mecerreyes; Villamanín y la Vecilla de Curueño en León y en los municipios zamoranos de Arcos de Polvorosa y Quiruelas de Vidriales.

Pero no son ni mucho menos las únicas actuaciones previstas. José Antonio Ruiz, director de Calidad Ambiental de la Junta de Castilla y León, asegura que el objetivo es que todos los vertederos incontrolados estén sellados antes del 2010. Existían en la Comunidad unos 700 vertederos que actuaban de manera incontrolada, de los que ya se han sellado alrededor de 150, más del 20 por ciento.

Para antes del 2007 y con la esperanza de que se mantengan las ayudas europeas en forma de Fondos de Cohesión, se pretende que estén sellados el 50 por ciento de los vertederos que existen y que funcionan a parte de los Centros de Tratamiento de Residuos. Segovia es la provincia que mayor ritmo de sellado tiene, la Junta ha clausurado 30 desde hace una década.

El orden de sellado de vertederos viene determinado por la peligrosidad del mismo y el impacto visual que supone para el medio ambiente. "La proximidad a aguas subterráneas o a ríos hace que la Consejería se fije primero en esos vertederos para su clausura", comenta Ramón Martín, jefe de Servicios de Infraestructuras para el Tratamiento de Residuos.

### Requisitos del sellado

Todo sellado debe cumplir unos requisitos mínimos: control de plagas, vigilancia de la contaminación atmosférica o la adecuación paisajística del entorno. El control de lixivados es otra exigencia importante, Ramón Martín aclara que "los lixiviados son los líquidos que se forman cuando se mezclan las aguas que sueltan las basuras, es muy perjudicial y es peligroso que vaya a los ríos". Para evitar estas posibilidades los vertederos se sellan con dos capas; la superior llamada cobertura y la inferior preparada para el drenaje de lixiviados.

Cada acción de sellado de un vertedero agotado o incontrolado conllevará la redacción de un Plan de Control, del que el primer responsable es la entidad que hace la obra en el vertedero. La Mancomunidad donde se sitúa el basurero así como la Consejería tienen la misión de vigilar por el buen sellado y de la aparición de un nuevo vertedero.

Precisamente para evitar la aparición de nuevos núcleos de basura incontrolados, José Antonio Ruiz aclara que "se pretende controlar desde la vía de las inspecciones la posible aparición de nuevos espacios sin vigilancia; para ello, con la ayuda del SEPRONA, se expedientará y multará a todas aquellas localidades que perjudiquen al medio ambiente mediante vertidos ilegales".

En todas esas zonas donde los vertederos ya estén cerrados las basuras se recogerán en camiones que trasladarán esos restos a una planta de transferencia. Posteriormente, para poder tratar y reciclar correctamente, los residuos se transportarán al Centro Provincial de Tratamiento más cercano.

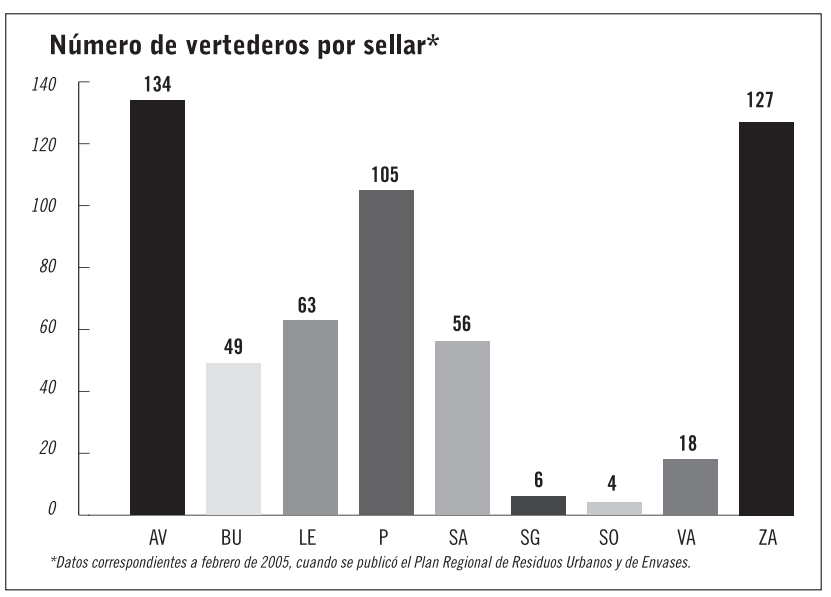


## La prevención, prioritaria

"La educación y la formación en los hábitos de los ciudadanos son prioritarias, se facilita la recogida selectiva de vidrio y papel para un nuevo uso tras reciclarse". Estas palabras de José Antonio Ruiz enlazan uno de los objetivos marcados en el Plan Regional de Residuos, establecer un programa de participación ciudadana y divulgación con varios objetivos

Se pretende incentivar a la población sobre los beneficios de separar en origen los residuos según su naturaleza para su posterior reciclaje. También se quiere fomentar la reducción de residuos mediante correctas prácticas tanto de compra como de relación producto/envase. Otra de las medidas es la de animar a la población para que use materiales obtenidos en las plantas de reciclaje. Este plan pretende controlar y en su caso minimizar las acciones perjudiciales sobre el medio ambiente para sustentar el desarrollo futuro.

Desde la Dirección de Calidad Ambiental se asegura que se han dado todos los medios para que la población se anime a reciclar ya que "tenemos la mejor ratio de contenedor-habitante de toda España, y en cuanto a niveles de reciclaje estamos por encima de la media nacional". José Antonio Ruiz explica que "se intenta llegar a todos los núcleos de población, aunque a veces es muy difícil estar en todas las localidades, es pueblos de 5 habitantes no compensa la colocación de un contenedor" aunque no por esa circunstancia se tiene que tirar la basura de manera incontrolada.

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

### COMPRAS

**Compro:** maquinaria agrícola en desuso. Telf. 979 741539.

**Compro:** mula mecánica. Palencia. Telf. 636 713620.

**Compro:** 3 hectáreas de cobertura. Telf. 686 969347.

**Compro:** vallas para ganado vacuno, tabas y amarres. Telf. 947 395026.

**Compro:** motobomba ROVATI de triple turbina con motor de unos 120 CV. Telf. 947 228284 y 609 456786.

**Compro:** roto empacadora. Telf. 605 982835.

**Compro:** traílla para arrastrar con tractor. Telf. 947 166055.

**Compro:** depósito de gasoil de 3000 L. Telf. 609 456786 y 947 228284.

**Compro:** pala para FIAT 1000. Telf. 975 301448.

**Compro:** rotavator y máquina de sembrar patatas automática. Telf. 686 825138.

### VENTAS

**Vendo:** 3 milagrosos de 11,20 y 13, 2 arados de vertedera uno de 6 y otro de 7, máquina de siembra neumática de 5 M. , un corte de maíz de 8 hileras a 50 y convertible de 6 a 70, un rodillo de 6 M. fijo para agua, una cosechadora de 36-10, una máquina de siembra directa de disco, una grada de 30 discos, una cosechadora FAHR de 36-40, máquina de herbicida AGUIRRE de12 M con marcadores de espuma, un cultivador de 6 M con 3 púas y una vivienda nueva con paredes de piedra, con 55 $m^2$ útiles en cada planta y patio de 25 $m^2$. Telf. 983 593002.

**Vendo:** cosechadora IASA 4420. Telf. 625 385863.

**Vendo:** cosechadora ID 1055, 3.200 horas, 4,20 M., buen estado. Telf. 626 984301.

**Vendo:** vertedera "KVERLAND" de 4 cuerpos, fija. Telf. 983 850717 y 607 391011.

**Vendo:** ruedas de aricar para tractor "MASSEY FERGUSSON", marca TAURUS, medidas 300/95r46 (12.4 R46) sin estrenar y a mitad de su precio. Telf. 625 140269.

**Vendo:** tractor FIAT 880, camión BARREIROS 4220, cosechadora de remolacha autopropulsada marca "VARIGUELI". Telf. 983 471689.

**Vendo:** doble cuchilla de forraje marca "GASPARDO", con recogedor de forraje, cuba de purín y máquina para ensacar cereal. Telf. 921 529019.

**Vendo:** 200 tubos de riego de 70, depósito de gasóleo de 3.000 lts. y bomba automática. Telf. 656 887370.

**Vendo:** carro agrupa pacas pequeñas, hidráulico, para enganchar a empacadora. Telf. 654 560249.

**Vendo:** máquina de sacar remolacha ITALO-70 con doble tracción y en buen estado. Telf. 983 699066.

**Vendo:** retro empacadora y remolque AUTOPILER. Tel. 669 240524.

**Vendo:** motor de 1 cilindro DITER recién rectificado, con puesta en marca con bomba o sin ella. Telf. 921 141196 y 660 366794.

**Vendo:** 4 Ha. De cobertura de PVC de 50 mm, 57 tubos de 90 mm de 6 M, 95 tubos de 90 mm de 9 M, 100 tubos de 70 mm de 6 M, un motor CAMPEON y otro M. V. De 3 cilindros, una vertedera y una máquina de cadenas para sacar patatas. Telf. 983 605213.

**Vendo:** cabezal de maíz marca NEW HOLLAND. Telf. 649 998081.

**Vendo:** empacadora VICON modelo SP-450 con carro para recoger las alpacas; unos soles recogedores VICON y carga alpacas Hidráulico, todo en muy buenas condiciones. Telf. 923 330035.

**Vendo:** empacadora gigante marca LAVERDA 80x70 con una campaña Telf. 618 759872.

**Vendo:** sembradora JOHN DEERE de maíz, remolacha y girasol. Telf. 609 449225.

**Vendo:** tractor NEW HOLLAND TS-100 doble tracción, repartidor de estiércol, gradas de 24 discos en X y cultivadores de 11 brazos. Telf. 636 030584.

**Vendo:** 5 Ha de cobertura usada, rota Bator marca GRATOR de 96 punzones Telf. 627 383863.

**Vendo:** 3 aspersores con gomas. Telf. 923 224445.

**Vendo:** arrancador de remolacha marca M.A.C.E., ruedas de aricar Telf. 620 645424.

**Vendo:** HYUNDAY LANTRA y carro para coche (2,10 largo x 1,40 ancho) Telf. 675 409143.

**Vendo:** motor de riego 90 CV, paro automático, por tiempo, por temperatura, por falta de aceite; buen estado. Telf. 923 555026.

**Vendo:** empacadora BALLE de 2 cuerdas, en perfecto estado. Telf. 923 383151.

**Vendo:** carga alpacas seminuevo. Telf. 615 178255.

**Vendo:** grada de 16 brazos en tres filas con tabla y rodillo, nueva. Tractor SUPER 55. Telf. 616 755738 (noches).

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 4250 DT nacional. Cosechadora TX 34. Por cese de actividad. Telf. 987 787180.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND TX 32. Telf. 627 432974.

**Vendo:** PLEGAMATIC 180 paquetes. Telf. 658 850880.

**Vendo:** empacadora marca BATLLE especial 262 con trillo. Tanque de leche de 450 litros. 17 posters de madera tratada de 7 metros de alto. Telf. 987 807706 / 606 217782.

**Vendo:** empacadora con trillo marca BATLLE y empacadora BELGER por 3000 euros. Ensiladora de un surco marca SIP-SILO, seminueva. Coche RENAULT 9 para piezas. Telf. 696 844739.

**Vendo:** cosechadora CLAISON 1530. Empacadora CLASS. Niveladora y demás aperos. Telf. 987 317205.

**Vendo:** sala de ordeño ALFA LAVAL 14 ovejas de 7 puntos, salida rápida, pulsación electrónica, dos años de uso. Telf. 615 822156.

**Vendo:** furgoneta depósito gasoil. Motor de riego con tubería y aspersores. Máquina de segar hierba marca BERTOLINI. Tanque de inseminar. Picador forraje. Remolque de 5000 Kg. Tanque de leche de 7000 litros. Sala de ordeño de vacas y cabras. Comederos de cabras. Sinfín metálico. Telf. 650 925132.

**Vendo:** empacadora VICON S.P. 451 con carro hidráulico. Barra de segar de 1,80 m de corte. Cinta transportadora de 8 m. Telf. 987 335198 y 652 856707.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1072. Arado KVERNELAND de tres vertederas variable hidráulico. Telf. 987 786135.

**Vendo:** rastrillo hilerador de un rotor marca CLASS LIN 350. Peine de discos. Telf. 629 824781.

**Vendo:** corta forrajes. Telf. 987 735664.

**Vendo:** cosechadora marca CLASS DOMINATOR 88, en buen estado. Telf. 609 006020.

**Vendo:** arado 7+1 hidráulico y CHISEL VIBROLAT de 7 cuerpos con discos y rastrillo traseros y grada KUSQUILDER de 5 metros con doble rodillo KNEVRLAND. Telf. 649 623051.

**Vendo:** arado reversible de 3 y 4, abonadora arrastrada, tractor MASSEY FERGUSON 1195 con pala, sembradora de patatas cereal y remolacha, traílla, milagroso y KNEVRLAND de 5 ballestas, ZETOR 150 45, URSUS y BELARUS nuevos, remolque esparcidor nuevo, rotoempacadora y acondicionador. Telf. 609 489679 (Palencia).

**Vendo:** rotoempacadora acondicionadora, rastrillo 5 soles, sembradoras de patatas, cereal, neumática de 8 de maíz, descortezador, abonadora arrastrada, bomba de riego reversible, segadora de discos, milagroso de 13, arado de 5 KRONE, remolque de carga y esparcidor. Telf. 609 489679.

**Vendo:** ZETOR 130cv, tractores BELANY nuevos. Telf. 609 489679.

**Vendo:** KUSQUILDER 4 metros abatible, reversible, 3 cuerpos; cultivador remolacha. Telf. 653 782198.

**Vendo:** arado semi suspendido de 8 discos marca HERBA; una máquina de sembrar de 27 rejas con patín y cultivador marca HORIZONTE; cosechadora CLAISON modelo 133. Telf. 979 766439 y 609 472187.

**Vendo:** motor DITER 34 caballos bomba doble turbina y otro motor Campeón 12 caballos bomba doble turbina; 50 tubos 3,5 pulgadas de uña; 28 tubos de doble cierre y 31 tubos de 3 pulgadas de uña. Telf. 629 459739

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1072. Telf. 659 728664

**Vendo:** tractor 3140 con pala. Telf. 647 643004

**Vendo:** tractor JOHN DEERE modelo 20-30 con pala y dos brazos. Telf. 979 769270 y 630 713209

**Vendo:** motor DITER (77 cv) muy completo prácticamente nuevo con todos los accesorios. Telf. 619 331647.

**Vendo:** tractor Renault modelo 155 140 caballos y remolque Tander marca GILÍ 16 toneladas con bomba auxiliar dirección hidráulica con depósito fuera. Telf. 625 722396 y 606 843619.

**Vendo:** ZETOR 8011 y una máquina de tirar mineral 450 kilos AGUIRRE. Telf. 979 748210 y 979 153407.

**Vendo:** tractor DEUTZ modelo 6.50 de 157 CV y cosechadora DEUTZ FARH modelo 36-10. Telf. 989 792449.

**Vendo:** cosechadoras JOHN DEERE 985 y 630. Tractor 7020 y sembradora SOLA combinada de 3,5 m de patín. Telf. 630 445214 y 618 843797.

**Vendo:** sembradora SOLAC siembra directa de reja y sembradora URBON tajón 500 kilos. Telf. 626 685921. Palencia.

**Vendo:** un CHISEL de 15 brazos, 2 ruedas estrechas de cultivador para remolacha y una máquina de tirar herbicida de 800 litros con marcadores, una lona de remolque de 5 metros en buen uso y un sinfín hidráulico para cargar máquinas de sembrar. Telf. 979 880754.

**Vendo:** máquina automática de sembrar patatas, peine de segar de 1,80 m BCS. Telf. 979 142006.

**Vendo:** URBON mixta 15 rejas, seminueva; manguera para motobomba PIVA de 77 D. 5,20 l. Seminueva; crucetas CARDAN poco uso; cañones sectoriales V-60; Tercer punto; remolque fijo 5.000 k. Para casa de campo. Telf. 979 150189.

**Vendo:** máquina de sacar remolacha MADIN 2000 y cultivador de remolacha. Telf. 979 833197.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND 1540 ruedas, correas y cadenas nuevas; milagroso de 15 brazos con dos hidráulicos de levantamiento y 3 ruedas seminuevo; sinfín de remolque hidráulico nuevo; abonadora VICON de 1300 kilos. Telf. 979 795087.

**Vendo:** tubería de riego HUMET. Telf. 979 800327.

**Vendo:** remolque basculante 9.000 kilos; bomba ROVATTI 180.000 litros nueva; tractor internacional modelo 956 doble tracción con pala LEÓN; 150 tubos de regar 3 pulgadas; segadora de forraje CBS en buen estado; abonadora VICON 600 kilos; tractor MF modelo 147; grada de caracol 13 brazos; rastro de hierro 4 cuerpos 3,5 de ancho abatible. Telf. 685 300840.

**Vendo:** empacadora MF con carro y material de recambio. Telf. 979 808503 y 635 239310.

**Vendo:** equipo de girasol completo (seminuevo) para corte de 6-10. Telf. 686 169618.

**Vendo:** tractor 150 cv con 200 horas y año y medio de garantía, completamente equipado. Telf. 646 379874.

**Vendo:** por cese tractor VALMET 80 CV doble tracción con pala; remolque de 7.000 kilos; arados KNEVRLAND de tres cuerpos; cultivador CHISEL de 13 brazos; sembradora URBON de 17 botas; abonadora URBON de 1.000 kilos; sulfatadora de 400 l; rodillo y depósito de gasoil. Cobos de Cerrato. Telf. 646 111551.

**Vendo:** empacadora BAYER 162 con carro y sinfín hidráulico de 8 Tm. Telf. 979 189078.

**Vendo:** tractor MF 4260 105 caballos con 1.500 horas y maquinaria agrícola. Telf. 675 019780 y 979 808026.

**Vendo:** ruedas estrechas de aricar para JOHN DEERE 2130 o similar medidas 11.1-38 PIRELLI con discos. Telf. 659 965020.

**Vendo:** máquina sembrar girasol de seis lotes marcadores hidráulicos y empacadora JOHN DEERE 342-A con carro hidráulico. Telf. 659 965020 y 979 751986.

**Vendo:** rastro hilerador de 4 soles. Telf. 979 883020.

**Vendo:** arado semigrada 6 discos semisuspendido con rueda de trabajo y rueda de transporte. Telf. 979 783141.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND modelo 80-60 con picador y equipo de girasol. Buen estado. Telf. 625 236771.

**Vendo:** grupo de riego 30 boquillas. Revilla de Collazos. Telf. 979 749724.

**Vendo:** tractor Renault 188 70 caballos. Telf. 979 749724.

**Vendo:** distribuidor de nitrato para maíz con cultivador incorporado. Telf. 979 770936.

**Vendo:** plataforma basculante de 11,5 m tiro directo 2 ejes y tractor SAME LASER seminuevo 150 caballos con pala o sin pala. Telf. 666 466561.

**Vendo:** tractor NEW HOLLAND TS 116 1.600 horas. Telf. 610 496510.

**Vendo:** dos motores de riego DITTER de 2 y 3 cilindros en buen estado. Telf. 685 165942.

**Vendo:** abonadora 1000 kilos doble plato acero inoxidable 25.000 pesetas. Telf. 626 685921.

**Vendo:** tractor LANDINI 145 TOP con 3.000 horas y 5 años. Telf. 626 678862.

**Vendo:** rodillo de agua de 3 metros, rodamientos de acero y máquina de segar alfalfa nueva, barata. Telf. 979 808468.

**Vendo:** tractor 150 cv con 180 horas 1,5 años de garantía y completamente equipado. Telf. 646 379874.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 3150 en buen estado. Telf. 647 568629 y 670 952035.

**Vendo:** tanque de leche de 450 l. Telf. 686 897380.

**Vendo:** tanque de leche de 350 l. Telf. 979 142006.

**Vendo:** teleras para establos; rejillas de madera para pesebres. Telf. 979 150189.

**Vendo:** tanque de leche 1400 l. ALFA-LAVAL con lavado automático. Telf. 649 066217.

**Vendo:** tanque de leche de 250 litros. Telf. 979 888142.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE, M-325, paquete pequeño y motor eléctrico de 20 Cv. Telf. 625 664064.

**Vendo:** empacadora INTERNACIONAL por cese de actividad. Telf. 606 587292.

**Vendo:** roto-empacadora WELGER RP 202, cámara fija. Telf. 659 251946 y 983 817523.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE, modelo 1520, remolque y aperos de labranza. Telf. 655 019255.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE, modelo 7800DT (170 cv). Totalmente nuevo. Telf. 676 436574.

**Vendo:** tractor SAME LASER 150, DT. En buen estado. Telf. 699 449624.

**Vendo:** rastrillo hilerador KVERNELAND. Telf. 619 011883 y 619 011885.

**Vendo:** sembradora de girasol, marca GIL (DAGANZO) y cajas de colmenas con cuadros. Todo económico. Telf. 659 289716 y 91 6517176.

**Vendo:** máquina sembradora, marca AMAZONA de 3 M, COSQUIL delantero y cuenta hectáreas, buenas condiciones. Telf. 921 596190 y 605 688295.

**Vendo:** empacadora VALLE 262, especial con trillo convertible. Telf. 921 500331.

**Vendo:** picador de paja marca JF modelo SH-160, Pulverizador HARDÍ 600 litros-12 metros, abonadora arrastrada AGROMET de 5000 kilos, arado de 4 discos HALCÓN (seminuevo) y arado de 5 discos TORPEDO. Telf. 947 532011.

**Vendo:** pala mixta marca CASSE 580 G. Con brazo extensible. Telf. 689 569600 y 619 683749.

**Vendo:** cosechadora de patatas marca AVR modelo EXCEL (seminueva) y cosechadora de arrancar remolacha marca MADIN modelo 3.000. Telf. 947 225019y 947; 161203 y 947 138892 (los dos últimos llamar por la noche).

**Vendo:** máquina de sacar remolacha ITALO SWIZZERA HM 180 Hidrostática, abonadora AMAZONE 1200 Kg., sembradora SOLA 3,5 metros, cultivador de 5 metros, carro de coche 500 Kg. Nuevo y arado KVERLAND cuatrisurco. Telf. 647 559471.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 975 de 4.80. Para empezar a cosechar sin picador. Telf. 947 551476 y 947 551354.

**Vendo:** cosechadora IASA modelo 3,65 m. Buen estado, con I.T.V. Ideal para leguminosa. En funcionamiento, demostrable. Precio 1.000 ? (negociables). Telf. 606 094284 y 947 161 277.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 4050 Buen estado. Telf. 947 395026.

**Vendo:** arado KVERLAND de 4 vertederas reversible seminuevo. Telf. 639 667420 y 947 263764.

**Vendo:** bomba de riego CAPRARI, tipo: MEG/D3/65-B, cargador de alpacas y cinta transportadora de 8 M hidráulica. Telf. 947 588054.

**Vendo:** mezcladora de pienso y un molino. Telf. 649 850579.

**Vendo:** sembradora de cereal de 19 rejas seminuevas. Telf. 636 256340.

**Vendo:** tractor EBRO, cargador PLEGAMATIC y paja en fardos agrupados. Telf. 947 166217.

**Vendo:** sembradora directa (muy nueva) marca KUHN seminueva. Telf. 615 138364.

**Vendo:** arado reversible de tres vertederas, Arado fijo de tres vertederas, cultivador y carro herbicida de 600 litros. Telf. 947 372634.

**Vendo:** sembradora 25 rejas, Marca SOLAC, abonadora, sulfatador herbicida y grada de muelles. Telf. 947 230927.

**Vendo:** máquina saca patatas de 1 surco con tolva 2.000 Kg. Telf. 661 452641.

**Vendo:** máquina de sembrar patatas mecánica, 10 hectáreas de tubería completa y 2 ruedas estrechas. Telf. 947 161224.

**Vendo:** empacadora BATLLE 262 especial, con carro por 1800?; bomba de riego HUMEC 80-100 completa con 50 tubos de 3¨1/2 y 25 y aspersores todo por 600?. Telf. 947 372633.

**Vendo:** tractor JOHN DEERE 21.35, remolque 7,5 toneladas, sembradora SOLA 17 brazos, abonadora ZAY de 1.000 Kg. y tres gradas. Telf. 947 580384.

**Vendo:** empacadora CLASS CUADRAN 2200, 2 años. Telf. 659 500807.

**Vendo:** sembradora precisión con rastra, horizonte, 3mts labor, nueva a estrenar. Telf. 661 709694.

**Vendo:** tractor viñero MASSEY FERGUSON 394 AQ (75 CV) año 1998, 5000 horas, precio 12.000?.

Telf. 699 924265.

**Vendo:** arado 4 reversible, marca KEVERLAND, anchura variable. Sobre 12.000?. Telf. 639 028239 y 947 451141.

**Vendo:** arado MILAGROSO de nueve brazos en perfecto estado y barato. Telf. 639 028239 y 947 451141.

**Vendo:** tractor EBRO 160 y Súper 55, remolque y aperos de labranza. Telf. 947 377143.

**Vendo:** arado NOVEL trisurco Reversible. Telf. 606 067819.

**Vendo:** cosechadora de cereal CALAS LEXION 420 de 6 metros de corte (año 2000). Telf. 659 558481.

**Vendo:** tractor agrícola JOHN DEERE 2135, remolque agrícola, sembradora, abonadora, etc. Telf. 947 580384 y 680 215683.

**Vendo:** abonadora de arrastre 7000 Kg. con pocas de trabajo. Telf. 947 591508.

**Vendo:** remolque para 10 TM autorizado, arado MILAGROSO de 10 (2 abatibles), rodillo de 5 mts de trabajo hidráulico y ruedas de transporte. Telf. 669 114388.

**Vendo:** empacadora JOHN DEERE 630 con carro, cultivador de remolacha SUPERPERFECT, traílla mecánica y carga pacas hidráulico acoplado al remolque para tractor. Telf. 610 711116.

**Vendo:** empacadora CLAAS QUADRANT 2200 y Rastrillo CLAAS 740. Telf. 659 500807.

**Vendo:** abonadora VICÓN 1000 Kg. Telf. 947 294084.

**Vendo:** rastra PLEGLAVIR hidráulica de 4.20 mts de labor, marca MIRABUENO, estado Nueva. Telf.627 536056 y 947 411118.

**Vendo:** remolque esparcidor de basura, lo tira por el lateral, 5 toneladas. Telf. 675 077398.

**Vendo:** cosechadora de remolacha de 6 surcos marca KLEINE modelo F.10,en perfecto estado. Telf. 609 624552.

**Vendo:** elevador 13 mts de 50 Tn/h con freno, deposito de hierro 20000 L forrado de poliuretano y piqueta de hierro de 12 toneladas. Telf. 947 540033 y 660 447499.

**Vendo:** sulfatador. Telf. 947 226598.

**Vendo:** tractor FIAT 110-90 doble tracción con pala TECNICS de 4 émbolos. Telf. 947 570032.

**Vendo:** arado de remolacha de 6 (cultivador), surcos con rejas de golondrinas nuevas. Económico. Telf. 609 314694.

**Vendo:** sembradora suspendida 3 metros de siembra directa y mínimo labores de rejas. A toda prueba. Telf. 947 590358.

**Vendo:** tractor EBRO-CUBOTA H-135DT con cabina climatizada. Buen estado. Telf. 947 532011.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 975. 4'80 de corte, con bandejas para girasol. En buen estado. Telf. 947 218600.

**Vendo:** arado de 9 vertederas tipo GIL nuevo, a estrenar. Precio Interesante. Telf. 947 511916 y 665 97 7911.

**Vendo:** arado VOGUELL-NOT trisurco. (3000?). Telf. 699 048214.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND Modelo TX 62 Año 2000 con 4000 horas. Telf. 646 923085 y 676 622545.

**Vendo:** pala tractor TENNIAS y carro de sulfatar. Telf. 947 412028.

**Vendo:** empacadora CLASS QUADRANT 2200 eje Tandem con o sin trabajo. Telf. 676 489297.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLAND TX 34 corte de girasol maya de siete pinchos. Telf. 628 538318.

**Vendo:** equipo de herbicida HARDÍ 12 metros, 3 juegos de boquillas con marcadores de espuma, uso manual. Telf. 652 841126.

**Vendo:** JOHN DEERE 11 74 SII buen estado. Telf. 629 832621.

**Vendo:** JOHN DEERE 4255 con cambio de cremallera. Telf. 608 900870

**Vendo:** tractor NEW HOLAND M 115 con cambio automático, supercortas y pala TENIAS B-3. Telf. 609 956786 y 947 228284.

**Vendo:** autocargador ARCUSÍN y 210 alpacas. Telf. 669 593474.

**Vendo:** remolques de 10.000 y 6.000 Kg. Telf. 669 593474.

**Vendo:** rastrillo Hilerador de 12 soles en línea, marca MESOLPA de camada 7 metros. Telf. 649 678426.

**Vendo:** rastrillo y Legador MESOLPA 12 soles lineales completo, nuevo. Telf. 619 727655.

**Vendo:** rastrillo de Rotores 8.50 mts marca NIEMEYER económico. Telf.667 496714 y 629 479227.

**Vendo:** roto empacadora NEW HOLLAND modelo 654. Telf.670 391633.

**Vendo:** dos carros recogedores de paca grande marca PLEGAMATIC modelos R-630 y R-700 Telf.676 999740.

**Vendo:** rastrillo en "V" marca AUR 720 m con motor trasero Telf. 676 999740.

**Vendo:** jaulas de gestación de cerdas. 33 y 11 jaulas de parideras y cisterna de purín marca CAMARA

Telf. 608 909743.

**Vendo:** arado de cuatro cuerpos reversible KEVERLAND. Telf. 947 503978 y 660 545203.

**Vendo:** cosechadora de cereal Marca NEW HOLLAND-TX64 con picador, tractor DEUTZ FAHR Modelo DX 6.61 EA Potencia 168 CV, tractor CASE INTERNACIONAL con pala Modelo 5140 PA 120 CV y remolque agrícola basculante 2 ejes Modelo 8 TM. Telf. 947 581202 y 617 818697.

**Vendo:** empacadora CALAS 1200. Telf. 616 688398.

**Vendo:** semichisel 4,50 metros 28 brazos hidráulico. Telf. 607 796756.

**Vendo:** cosechadora DEUTH FHAR 4075 con corte de 6.10m. Telf. 616 755095.

**Vendo:** comedero de pollos de engorde, marca JART para 25.000 pollos, lleva dos motores de aspiral. Seminuevo, Económico. Telf. 947 370390 y 629 879132.

**Vendo:** cobertura de riego 4 hectáreas RAESA y en motor de doble turbina DEUTZ. En buen estado Telf. 947 551769.

**Vendo:** empacadora WELGER 730. Telf. 947 372112 y 609 777249.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE 1068 H LADERA Telf. 619 366085.

**Vendo:** empacadora WELGER Modelo AP730 en perfecto estado Telf.689 221813.

**Vendo:** rastrillo 2 ratores 8m en buen estado Telf.667 496714.

**Vendo:** pala mixta marca CASSE 580 G. Con brazo extensible. Telf. 689 569600 y 619 683749.

**Vendo:** remolque basculante de 9000 Kg. marca Llorente, cultivador de 19 brazos, rastra de diente regulable, arado KVERLAND reversible de 3 cuerpos de tajo variable y una gradilla de 31.5 de brazo de caracol. Telf. 947 372133, 947 209926 y 666 945818.

**Vendo:** tractor EBRO SUPER SS. Telf. 665 833316.

**Vendo:** cosechadora IASA modelo 4420 económica. Telf. 947 321945

**Vendo:** Silo metalizado de 13000 Kg. de capacidad con tren de arrastre de 40 m. De larga. Telf. 947 403338.

**Vendo:** empacadora CLAAS MARNANZ 5, de paquete pequeño y un carga pacas. Telf. 983 723031.

**Vendo:** calentador de aire marca HY-LO. D-80, conexión eléctrica 220 V, potencia calorífica 85.000 klc/h, caudal del aire: 6000 metros cúbicos. Telf. 645 884910.

**Vendo:** siembra directa KHUM 3000, dos Campañas y URSUS 1604, ruedas nuevas, muy buen precio. Telf. 600 831265 y 983 700805.

**Vendo:** cosechadora de patatas de un surco KEVERLAND, seminueva. Telf. 665 604099.

**Vendo:** rodillo de 5 metros hidráulico. sembradora de cereal de 29 rejas (3,50 de ancho) arado KVERLAND cuatrisurco, anchura variable, y cultivador de 4,50 (19 brazos con rodillo). Telf. 608 831442 y 975 220293.

**Vendo:** cosechadora NEW HOLLAND, modelo 80/60, con picador. Telf. 639 502138.

**Vendo:** arado KVERLAND cuatrisurco, de anchura variable hidráulica, seminuevo. Telf. 689 760139.

**Vendo:** remolque basculante de ocho toneladas. Telf. 659 405999.

**Vendo:** máquina de sembrar pipas, de cinco cuerpos, mecánica. Telf. 975 390112 y 699 870651.

**Vendo:** máquina de sacar patatas de marca CEREZO, de dos surcos. Telf. 618 915638.

**Vendo:** cultivador TASIAS, 19 brazos y 3 filas. Telf. 686 437830.

**Vendo:** tractor URSUS 1201, con pala de cuatro émbolos. Telf. 650 946615.

**Vendo:** remolque basculante, de 7.500 kilos, buen estado. Telf. 975 186431.

**Vendo:** máquina sembradora de girasol, de precisión, 6 filas, marca HOLGUERA. Telf. 975 357705 y 689 631208.

**Vendo:** cosechadora MASSEY FERGUSON modelo 227, y motor PERKINS de 70 CV, repuesto nuevo. Telf. 606 191055.

**Vendo:** cosechadora CLAYSON, modelo 140, con cabina y aire acondicionado. Telf. 975 223820 (noches).

**Vendo:** cosechadora CLAAS, LEXION 405, 5,40 de corte, tractor ESTEIGER, 225 CV, motor CATERPILLAR, tractor JOHN DEERE 6910, con pala, 140 CV y remolque basculante de un eje, de 10 toneladas. Telf. 975 323149 Y 626 409904.

**Vendo:** CHISEL de 15 rejas de ballesta, subsolador de 7 brazos GARIN y sembradora SOLA de 3,50. Telf. 975 323149 Y 626 409904.

**Vendo:** cosechadora LAVERDA M112 4,20 M buen estado y buen precio. Telf. 975 181324.

**Vendo:** empacadora WELGER paca pequeña, modelo AP 730, impecable. Telf. 629 666714.

**Vendo:** remolque autocargador de pacas pequeñas marca ARCUSIN, modelo 160. Telf. 629 666714.

**Vendo:** Cosechadora CLAAS 87 corte 4,80.4100 horas. Telf. 975 390327.

**Vendo:** sembradora SOLA, 17 rejas. Telf. 975 390327.

**Vendo:** rotoempacadora y máquina despedregadora con tolva. Telf. 616-693698.

**Vendo:** plastificador de pacas, arrastrada, marca KEVERLAND. Telf. 629 347555.

**Vendo:** grada de cultivar pipas marca RAZÓN, de cinco cuerpos regulables, y control de profundidad. Telf. 660198952.

**Vendo:** cosechadora DEUTZ-FAHR, 2680, 4,80 y picador, pocas horas. Telf. 975 383165

**Vendo:** dos carros recogedores de paca grande, marca PLEGAMATIC, modelos R-630 Y R-700. Telf. 676 999740.

**Vendo:** rastrillo en v marca MUR, 7,20 metros de anchura, con motor trasero. Telf. 676 999740.

**Vendo:** cosechadora JOHN DEERE, 9640, de laderas, 1.000 horas de trilla, tres campañas. Telf. 652 689540 y 652 689539.

**Vendo:** suplemento de abonadora VICON, para aumentar la capacidad en 400 kilos. Telf. 620 210903.

**Vendo:** tractor BARREIROS, bien de motor, y EBRO 684, con empacadora, vertedera y binador. Telf. 975 353062 (noches).

**Vendo:** subsolador hidráulico de 7 púas, marca MARTORELL. Telf. 607 967630.

**Vendo:** silo de pienso, 8.000 kilos, como nuevo. Telf. 975 353184

**Vendo:** sala de ordeño ALFA-LAVAL de cuatro plazas, 4 x 2, con pulsación electrónica, preparada para ocho puntas. Telf. 975-281029.

**Vendo:** material ganadero (cajones y vallas). Telf. 976 645312 (SORIA).

**Vendo:** retroempacadora NEW HOLLAND 654, en buen estado y remolque autocargador de rollos CASIMIRO de 10 rollos. Telf. 615 571554.

**Vendo:** empacadora de paquete pequeño BATLLER CAMPERA 282, trillo convertible y carro hidráulico. Telf. 983 756167.

**Vendo:** cuba de purín CAMARA de 6.000 L. preparada para regar. Telf. 616 552164.

## GANADERÍA

### COMPRAS

**Compro:** cuota láctea. Telf. 686 143775 (Preguntar por Carlos).

**Compro:** derechos de ovino. Telf. 679 494794.

**Compro:** una explotación de ganadería de ovino con máquinas de ordeño y nave para 600 ovejas o más con todos los derechos. Telf. 936 740765 y 666 709914 Llamar por las tardes.

**Compro:** derechos de Vacas Nodrizas. Telf. 942 677878.

**Compro:** derechos de vaca nodriza. Telf. 629 347555.

### VENTAS

**Vendo:** derechos de vacas nodrizas. Telf. 689 915109.

**Vendo:** 10 vacas cruzadas a escoger con derechos. Telf. 660 732869.

**Vendo:** sementales LIMUSINAS criados a campo zona Guijuelo. Telf. 649 730177.

**Vendo:** machos y hembras CHAROLESES distintas edades. Telf. 639 047423.

**Vendo:** para vida 14 añojas con carta de morucha cárdena. Telf. 667 408775.

**Vendo:** toro CHAROLES de 12 meses. Telf. 923 160324 (Llamar noches).

**Vendo:** toro CHAROLAIS con carta, edad 35 meses. Telf.923 581217 y 667 750675.

**Vendo:** yegua de pelo negro, parida con un potro y preñada con alta doma. Telf. 987 667213.

**Vendo:** mastines a 30 euros y se regala la madre. Telf. 987 735664.

**Vendo:** sementales de pura raza limusina. Telf. 649 623051.

**Vendo:** explotación ganadera en pleno funcionamiento, con 500 ovejas seleccionadas y de producción, con carta verde, 4000 m. de parcela vallada consta de: ordeñadoras nave de 650 $m^2$, dos amplias cocheras, gran tejabana cubierta, pajar de 600 $m^2$, depósito homologado para leche, vivienda impecable de 120 $m^2$, derecho de explotación de pastos suficiente para 2000 cabezas. A 30 km de Burgos y a 12 km de Briviesca. Telf. 947 56 32 81 / 629 28 62 16

**Vendo:** 160 ovejas con derechos por jubilación anticipada. Telf. 947 372307.

**Vendo:** corderas LACAUNE de ovejas de alta producción. Telf. 947 267646.

**Vendo:** 20 vacas con derechos. Telf. 947 404047.

**Vendo:** cupo de leche de 50000 Kg. Telf. 947 406817 (preferiblemente noches).

**Vendo:** 150 derechos de ovino. Telf. 947 377252.

**Vendo:** cupo de leche de 54312 kilos. Telf. 947 273139 y 625 577915.

**Vendo:** dos toros sementales de 3 años, uno Limosín y otro Asturiano. Telf. 639 888431.

**Vendo:** 700 ovejas, juntas o en lotes, con derechos. Telf. 949 825153 y 606 177309.

## AGRICULTURA

### COMPRAS

**Compro:** cupo de remolacha para campaña 2005. Telf. 686 314628.

**Compro:** derechos de replantación de viñedo. Telf. 987 783559.

**Compro:** paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño. Telf. 659 459385.

**Compro:** forrajes de veza, alfalfa, en fardo grande. Pago al contado. Se realiza trabajo de empaque. Telf. 670 886054 y 607 786052.

**Compro:** cupo de remolacha. Telf. 947 372553.

**Compro:** cupo de remolacha, 200 Toneladas. Telf. 947 161086 y 649 771517.

**Compro:** derechos de viñedo. Telf. 669 508747.

**Compro:** derechos de viñedo. Telf. 947 536024 y 659 835091.

**Compro:** derechos de viñedo de León y Zamora. Telf. 669 508747.

### VENTAS

**Vendo:** 200 plantas de verdejo injertadas en R-110 certificadas. Telf. 655 082856 y 920 309631.

**Vendo:** paja, paquete grande y basura de oveja de 2 años. Telf. 607 161753.

**Vendo:** 0,60 has. de derechos de viñedo de Segovia. Telf. 626 267430.

**Vendo:** 10 acciones de ACOR con 120 TN. de cupo A+B. Telf. 920 314153.

**Vendo:** garbanzos finos. Telf.923 224445.

**Vendo:** heno en paquete pequeño de 20 a 30 Kg. Telf. 923 269405 y 605 022056.

**Vendo:** garbanzos pedrosillanos con punta de castellano. Telf. 625 023568 y 923 310035.

**Vendo:** paja, alfalfa y forraje en paquete grande y pequeño, todo el año, puesta en destino. Telf. 659 459385.

**Vendo:** paja y forrajes, puesta en destino. Telf. 636 230373.

**Vendo:** derechos de replantación de viñedo y vino de cosecha propia. Telf. 650 611927.

**Vendo:** paja, en paquete pequeño. Telf. 987 807706 / 606 217782.

**Vendo:** garbanzos pedrosillanos. Telf. 987 785409.

**Vendo:** paja en paquetón servicio a domicilio. Telf. 627 432974.

**Vendo:** paja de cebada y alfalfa en paquete pequeño agrupado. 90 áreas de derechos de viñedo en la provincia de León. Telf. 629 824781.

**Vendo:** 160 alpacas pequeñas de hierba. Telf. 646 806953.

**Vendo:** guisantes empacados. Paquete grande. Telf. 670 643966.

**Vendo:** semilla de alfalfa sin cuscuta. Telf. 979 833454. Becerril.

**Vendo:** paja de avena y trigo, todo en nave, en paquetón. Telf. 979 188100.

**Vendo:** guisantes y cebada. Telf. 616273411 y 979 746962.

**Vendo:** 3 hectáreas de derechos de replantación de viña. Telf. 619 723032.

**Vendo:** planta de chopo I-214, certificada y realizo plantaciones. Telf. 921 520993.

**Vendo:** tres hectáreas de derechos de replantación de viñedo. Telf. 619 723032.

**Vendo:** cupo de remolacha EBRO agrícola (621 toneladas). Telf. 696 086779 y 606 463967.

**Vendo:** cupo de remolacha EBRO. Telf. 947 411282.

**Vendo:** titarro Telf. 947 375022.

**Vendo:** veza forraje y paja blanca en fardo de 80 x 90, en el noroeste de Burgos. Telf. 947 378583 y 659 876566.

**Vendo:** alfalfa, veza forraje y paja blanca en fardo de 80 x 90, (Pedrosa de Río Urbel). Telf. 609 456786 y 699 316965 / 947 451106.

**Vendo:** esparceta (Sasamón). Telf. 947 370540.

**Vendo:** trigo (10000 KG) (VILLAVIEJA DE MUÑO). Telf. 947 411127 y 636 160487.

**Vendo:** paja de cebada en fardo pequeño y alfalfa. Telf. 658 819911.

**Vendo:** cebada ESTERL de 6 carreras y Cebada HISPANIR procedente de siembra certificada. Telf. 699114388.

**Vendo:** 400 Toneladas de cupo de remolacha. Telf. 947 161224.

**Vendo:** remolacha azucarera, 30.000 Kg. Telf. 678 908342.

**Vendo:** 700 toneladas cupo A+B. Telf.: 947 377431.

**Vendo:** paja de Cebada Guardada, Fardo Grande, Puesta en destino. Telf. 639 028239 y 947 451141.

**Vendo:** hierba y paja de veza-cebada de buena calidad. Telf. 947 572027.

**Vendo:** avena blanca, paja de cebada y alfalfa en fardo pequeño. Telf. 658 819911.

**Vendo:** 40.000 Kg. de cebada. Telf. 652 437 634.

**Vendo:** derechos de viñedo de León y Zamora. Telf. 669 508747.

**Vendo:** basura de oveja. Telf. 657 253157.

**Vendo:** 13 hectáreas de Derecho de Viñedo. Telf. 619 723032.

**Vendo:** derechos de viñedo superficie 1,04. Telf. 980 560940 (Llamar a partir de las 14,30).

**Vendo:** 500.000 kilos de sirle de ovejas recortado. Telf. 975-325171.

## RÚSTICAS

### COMPRAS

**Compro:** fincas rústicas en Moriscos y carretera Vitigudino entre Doñinos y Parada, hasta cinco millones de pesetas por Ha. Telf. 605 599538.

**Compro:** finca rustica mínimo 1 hectárea, máximo 3. Cerca de El Burgo De Osma, radio de 20 Km. Telf. 609 814628.

### VENTAS

**Vendo:** terreno en Peñaranda 16.000metros con agua y luz en el camino del polígono, Telf.923 555026.

**Vendo o se arrienda** finca de 1000 Ha en el norte de Cáceres, agua abundante durante todo el año. Telf. 923 202427 y 660 963131.

**Vendo:** finca de 5 Ha y media con encinas y charca, término de Bocacara y Chopera en Bocacara cercada, con 3000 chopos al lado del río. Telf. 923 232208, (llamar preferentemente a partir de las 10 de la noche).

**Alquilo:** naves de 5000 $m^2$ con luz y agua, con casa para vivir. Telf. 650 925132

**Alquilo:** nave de 300 metros cuadrados en Hinojosa del Campo (Soria). Telf. 93 3330713 (noches).

## TRABAJO

**Realizo:** toda clase de trabajos agrícolas, incluido forrajes con empacadora gigante, se cogen tierras en renta. Telf. 687 467439 y 666 660197.

**Se ofrece:** para este verano cosechadora para siega. Telf. 979 808503 y 635 239310.

**Se realizan:** trabajos. Telf. 639 753094.

**Se realizan:** trabajos de segar con JOHN DEERE 2256. Telf. 646 346670 y 947 512986.

**Se necesita:** persona para trabajar en granja de porcino con carne de conducir y vivir en finca. Telf. 923 310131y 659 41064.

**Se necesita:** peón agrícola principalmente para cebadero de ovino. Telf. 923 238185.

**Se necesitan:** dos maquinistas para andar con cosechadora de cereal. Telf. 979 802002.

**Se necesita:** maquinista para cosechadora. Telf. 659 965020 y 979 751986.

**Se necesita:** matrimonio para finca en Guadalajara. Él con amplia experiencia en maquinaria agrícola y manejo vacuno y ella como casera. Telf. 91.7230506 (María, llamar en horas de oficina mañana y tarde).

**Busco:** persona responsable para explotación avícola. Telf. 608-639910 (Soria).

## VARIOS

**Vendo:** yegua negra, media carta, montada, noble. Telf. 649 422764.

**Vendo:** cultivo hidropónico barato, hierba producción anual. Telf. 983 760104.

**Vendo:** 3000 tejas viejas a 10 pts teja y 2 ruedas de carro de buey. Telf. 923 354185.

**Vendo:** 7 invernaderos Telf. 690 722076 (Palencia).

**Vendo:** aperos antiguos del campo y de casa, varios tipos. Telf. 979 150189.

**Vendo:** piso móvil de 12,5 m. Telf. 979 837362.

**Vendo:** Renault 18 gasoil. Telf. 979 800327.

**Vendo:** moto RMX50 SUZUKI en buen estado. Telf. 659 965020 y 669 959896.

**Vendo:** SEAT MARBELLA seminuevo, ideal para el campo. 1.800 euros. Telf. 629 788830.

**Vendo:** finca en el monte Rasillo en el cerro de Fuentes, dando vista a Villalobón, de 1.500 metros, propia para chalet o merendero. Telf. 979 808468.

**Vendo:** 7 hectáreas en el término municipal de Perales con nave y merendero. Telf. 686 549877.

**Vendo:** 2 caballos LUSO-ARABES Telf. 678 843760.

**Vendo:** 21500 ms2 de terreno, pegando al casco urbano de Pozaldez (Valladolid) con agua, desagüe y luz eléctrica Telf. 696 079623.

**Vendo:** moto marca MONTESA TRIAL y DERBI RD de 49 cc. (sin carné). Telf. 628 629117 y 921 594285.

**Vendo:** vino de la ribera del Arlanza, realizado de la forma tradicional 100% uva, económico. Telf. 676 818063.

**Vendo:** vino. Telf. 689 086301.

**Vendo:** 10 acciones de ACOR con cupo (97 Tn). Telf. 947 551798.

**Se alquila:** nave para cualquier utilidad. Telf. 652 437634.

**Vendo:** casa prefabricada de 25 $m^2$ totalmente amueblada en perfecto estado. Telf: 947 403338.

**Compro:** carro para coche. Telf. 975 301448.

**Vendo:** Jeep GRAN CHEROKEE, color granate. Telf. 975 323149 y 626 409904.

**Vendo:** LAND ROVER CAZORLA 6 cilindros con pocos kilómetros. Telf. 975 383242.

**Vendo:** MERCEDES CLASE E 320, CDI, AVANTAGE, con todos los extras, FULL EQUIPE, 3 AÑOS. Telf. 619 046575.

**Vendo:** furgoneta RENAULT EXPRESS 1900 DIESEL. Telf. 650 946615.

RECORDAMOS A TODOS LOS LECTORES QUE LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS ESTE ESPACIO ES TOTALMENTE GRATUITA PARA LOS SOCIOS DE ASAJA. PARA AQUELLOS QUE NO PERTENEZCAN A LA ASOCIACIÓN, EL COSTE ES DE 10 EUROS POR PALABRA.

# A la caza de la avioneta

## Una asociación intenta averiguar la sistemática disolución de las tormentas en la zona del Moncayo

**C.R. / Javier Ruiz Nalda**

Una gran parte de Soria sufre una extraña sequía que dura más de 20 años; a pesar de que se forman numerosas tormentas siempre se disuelven sin llegar a descargar. Los agricultores creen que avionetas fantasma se acercan a la zona para lanzar cohetes con yoduro de plata y así disipar las tormentas. Todos intuyen pero nadie sabe si existen.

La zona este y la zona central de la provincia han visto cómo los niveles de lluvia no han parado de descender desde hace 20 años. Los agricultores de esa franja creen saber quiénes son los responsables de este enigma: varias avionetas podrían sobrevolar el firmamento lanzando cohetes de yoduro de plata para disipar las tormentas y que los viñedos y huertas de las vecinas Aragón, La Rioja y Navarra no se vieran afectadas. Para constatar lo que para muchos sorianos es una realidad, AVIMON (Asociación de Avionetas del Moncayo) ha decidido emprender medidas efectivas; KUAVs, aeroplanos de vigilancia teledirigidos completamente equipados, surcarán el cielo de la zona en busca de las avionetas fantasma.

La historia no es nueva. La paciencia de los agricultores se acaba y para terminar con la situación de irregularidad de los supuestos vuelos, las gentes del Valle del Moncayo han decidido ponerse manos a la obra, o mejor dicho, manos a los mandos de una avioneta. La irregularidad vendría dada por aviones pilotados y con cohetes de yoduro de plata en el fuselaje, que los lanzarían con precisión sobre las nubes. Científicamente, el efecto que se conseguiría al introducir en la propia nube partículas de yoduro de plata sería que el vapor de agua tuviera más puntos en los que condensarse. De esta manera, las gotas que se forman dentro de la nube son más pequeñas, lo que en teoría provocaría una lluvia fina en lugar de un granizo. Sin embargo, nadie sabe qué consecuencias tiene al aplicarse en una zona concreta y si, por ejemplo, desvía las precipitaciones o las debilita.

**Una avioneta surca el cielo.** FOTO C.R.

José Ramón de Grado es el director del Centro Meteorológico Territorial de Castilla y León, asegura que no es posible modificar con precisión las nubes con las tecnologías que existen, ni para aumentar las precipitaciones ni para hacerlas disminuir. No obstante el yoduro de plata se usa. No es un secreto que la Mancomunidad Antigranizo de Aragón protege sus cultivos del pedrisco con una barrera de cañones terrestres que lanzan esta sustancia.

Las incógnitas que se plantean no son pocas; ¿si la lucha con partículas de yoduro de plata no es efectiva por qué se mantiene esa batalla desde tierra?, y si realmente es efectiva ¿quién vuela el cielo soriano para tratar las nubes sistemáticamente?

Avimón quiere obtener respuestas. Ricardo González, asesor de esta asociación asegura que "la gente que forma parte de esta cruzada es humilde y tiene en el campo su esfuerzo cariño y sobre todo, su futuro". Por eso la implicación es total por parte de los agricultores, que han puesto su mente y su dinero a disposición de esta asociación para que se aclare de una vez los vuelos sospechosos.

### Vacío legal

El recorrido institucional fue el primer paso para aclarar la situación, Ricardo González explica cómo fueron a Aviación Civil "y nos dijeron que nadie en España tenía un permiso específico para volar con yoduro en el fuselaje, así que si alguien viene aquí, es de manera ilegal". La secuencia lógica llevó a Avimón hasta el Ministerio de Defensa. Si veían vuelos extraños y sin licencia es el Ministerio el encargado de vigilar esa situación. "La Guardia Civil no tiene equipamiento de Ala Fija en la zona y no era proporcionado que un F-18 A vigilara la zona", asegura González.

Por lo tanto, ante este planteamiento, Avimón decidió entrar a actuar. Para ello han contratado los servicios de aviones espías como los que usa el ejercito israelí o americano. Estas aeronaves sin tripulación están dirigidas mediante GPS y cuentan con una cámara potente para poder vigilar a los supuestos intrusos. Ricardo afirma que "vamos a grabar a quien lo haga o al menos servirá como medida disuasoria". Para tener este equipo hace falta contar con un presupuesto alto, ya que un avión y dos pilotos suponen una inversión de 72.000 euros. Avimón cuenta con la ayuda de la Junta de Castilla y León, la Diputación de Soria, Cajas de Ahorros de la provincia, Cámara Agraria Provincial, Juntas Agropecuarias, Copiso y los socios que se han sumado a esta misión clarificadora.

Los vuelos espía no van a tardar en despegar; dos pilotos sorianos están recibiendo las últimas lecciones sobre manejo de KUAVs en Madrid, sede de la empresa que ha diseñado los aparatos y las soluciones no tardarán en llegar. De cualquier manera, lo importante es que se aclare favorablemente para los agricultores una situación que trae de cabeza al colectivo desde hace ya mucho tiempo.

## LA COLUMNA

**Jesús Guerrero Hierro**

### *Sin crispaciones*

Como cada año por estas fechas, sociedades, bancos, y empresas en general, se apresuran a hacer sus balances para rendir cuentas a sus accionistas. Del bueno, regular o mal resultado penden, en muchos casos, la continuidad en los cargos de altos ejecutivos. Cuando esto escribo, a punto está de celebrarse el Debate de la Nación; que no es, ni más ni menos, que la rendición de cuentas de la gran empresa de la que todos los españoles somos accionistas. En esta Asamblea General que se celebra en el Congreso de los Diputados nos encontramos con tres posturas bien diferenciadas. Los *ejecutivos* que se mueren de gloria creyendo que todo lo han hecho bien; el accionista de referencia que dice que es un año catastrófico; y el resto de los accionistas que no opinan ni una cosa ni la otra, sino todo lo contrario: que es hora de empezar a ofrecer resultados.

Para algunos España va mejor, pero para todos la agricultura va peor. Y tan mal va y tampoco interés suscita en el gobierno que apenas le dedican ni tiempo ni dinero. ¿Cómo es posible si no que se tarde el doble de tiempo en concentrar diez mil hectáreas de tierra en una meseta de tierra fértil que en hacer mil kilómetros de autopistas? ¿A qué se debe que cincuenta kilómetros de túneles en roca viva se hagan en dos años, y doscientos de canales de riego en tierra vegetal perduren en el tiempo?

España irá mejor, yo no lo creo; pero la agricultura y la ganadería van muy mal, estoy seguro y convencido. Ha tenido mala suerte Zapatero porque según los expertos y los que más directamente vamos a sufrir las consecuencias, estamos atravesando la mayor sequía de los últimos cien años. Pero a pesar de todo no hay que preocuparse porque aunque ya hay mucho pan perdido, el Señor Zapatero tiene una fe ciega en que lloverá en unos días y enseguida volverán a reverdecer los campos; la presidenta de la Confederación del Duero asegura que habrá agua para todos y la ministra de Medio Ambiente jura y perjura que por mucha sequía que haya nadie se va a morir de sed. Aunque para fe y esperanza la del patrón San Isidro, que aún dormido se araban y fructificaban sus campos. Hagamos lo que el Santo Patrón, y además tengamos paciencia, porque visto lo visto poco más nos queda.